



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2005

VIII Legislatura

Núm. 345

DEFENSA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOAQUÍN LEGUINA HERRÁN

Sesión núm. 15 (extraordinaria)

celebrada el miércoles, 24 de agosto de 2005

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia urgente del señor ministro de Defensa (Bono Martínez) para informar de las circunstancias en que se ha producido el fallecimiento de 17 militares españoles destacados en Afganistán. A petición propia. (Número de expediente 214/000077.)

2

Se abre la sesión a las once y cinco minutos de la mañana.

El señor **PRESIDENTE**: Señoras y señores diputados, vamos a comenzar esta sesión, convocada por el presidente del Congreso de los Diputados para esta hora y este sitio, para evacuar la comparecencia urgente, a petición propia, del ministro de Defensa, con el fin de informar sobre las circunstancias en las que se ha producido el fallecimiento de 17 militares españoles destacados en Afganistán.

Antes de dar la palabra al señor ministro de Defensa, quisiera disculparme ante todos ustedes porque esta sala es manifiestamente insuficiente, pero es la que se nos ha asignado. El retraso con el que comienza esta sesión se debe a los trámites que la Mesa ha intentado hacer para trasladarnos a otra sala más amplia, trámites que, como ustedes pueden comprobar, han sido infructuosos.

Dicho esto, doy la palabra al señor ministro de Defensa.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA (Bono Martínez)**: Señor presidente de la Comisión de Defensa, señoras y señores diputados, comparezco esta mañana en el Congreso de los Diputados para informarles del trágico suceso ocurrido en la mañana del pasado día 16 en Afganistán, en el que perdieron la vida 17 militares españoles y resultaron heridos 7. Acudo, como pueden comprender, con la carga emocional de quien, como responsable de la dirección cotidiana de los ejércitos, ha vivido de cerca, minuto a minuto, este suceso tan triste. Vengo a trasladarles toda la información que tengo y a responder honestamente a cuantas preguntas tengan a bien formularme. Para ello, solicité esta comparecencia con carácter urgente el mismo día del siniestro, el día 16.

Permítanme, al comenzar, recordar que, después de los familiares y junto a sus amigos más cercanos —los militares y los ejércitos—, son los primeros en sentir la pérdida de sus compañeros, y recordar también que nuestros militares son personas que trabajan para hacer realidad los valores que habitualmente usamos los políticos en nuestros discursos: la libertad, la democracia, la justicia. Palabras cotidianas entre nosotros por las que los militares están dispuestos a entregar sus vidas. Han sido 122 los militares españoles que han perdido su vida en misiones internacionales. Habrá quienes no quieran a los ejércitos, habrá quienes piensen que en el mundo se podría estar mejor sin soldados. Lo que no se podrá negar es la evidencia de que, además de ser necesarios en este momento, como lo son en Afganistán, la vocación de los soldados es digna de respeto, está insuficientemente reconocida y, desde luego, está mal remunerada.

Los fallecidos han sido 17 militares del Ejército de Tierra. De ellos 12 estaban destinados en la Brigada de Infantería Ligera de Figuerido, en Pontevedra; cuatro pertenecían a las fuerzas aeromóviles del Ejército de Tierra, destinados en El Copero, en Dos Hermanas

(Sevilla) y uno pertenecía al parque y centro de mantenimiento de helicópteros de Colmenar Viejo, en Madrid. En cuanto a sus empleos 11 eran soldados, uno era cabo, había dos sargentos, un brigada, un teniente y un capitán. De los 17 fallecidos, 14 tenían menos de 30 años y varios de ellos tenían 20 años. El más joven de todos, el soldado don Iván Vázquez, con 20 años recién cumplidos en abril. El mayor, el brigada don Juan Morales Parra, que hubiese podido cumplir 40 años el próximo septiembre. De ellos, 7 se habían casado y 3 tenían hijos: el brigada don Juan Morales Parra tenía dos hijas; el sargento don José González Bernardino tenía una niña de 7 años, y el cabo don Daniel Abréu Fernández, un niño de pocos meses.

Ya sé que mi intervención no debe ser una evocación fúnebre, pero deseo decir todos sus nombres para rendirles aquí en el Congreso de los Diputados, representación del pueblo español, el homenaje al que se han hecho acreedores para siempre. Al mencionarles a todos no lo hago simplemente a título informativo, sino a título de honor. Permítanme, por tanto, recordar a estos 17 españoles de bien por sus nombres, por los nombres que ya han escrito con su ejemplo en la historia de España. Además de los mencionados son: el soldado don Isaac Calvo Piñeiro; el soldado don Jesús Casal Rivera; el soldado don Gonzalo Casalderrey Nazara; el soldado don Pedro Fajardo Cabeza; el sargento don Alfredo Francisco Joga; el soldado don Diego González Blanco; el teniente don Javier González Hernández; el capitán don David Guitard Fernández; el soldado don Pablo Iglesias Sánchez; el soldado primero don José Ángel Martínez Parada; el soldado don José Manuel Moreno Enríquez; el soldado don Diego Prado López y el soldado don Pedro Manuel Sanmartín Pereira.

En cuanto a los heridos que viajaban en el segundo helicóptero, quiero comunicarles que se encuentran satisfactoriamente. Todos fueron evacuados a territorio nacional el pasado día 18, menos el soldado don Agustín Gallardo González, cuyo traslado en un primer momento desaconsejaron los médicos, pero hoy, cuando les hablo —esta madrugada ha llegado—, se encuentra en Madrid en el Hospital Central de la Defensa y he podido hablar en varias ocasiones con él sin que su situación evoque peligro grave. Todos los fallecidos eran, como sus familiares a los que he conocido, gentes sencillas, personas que vivían de su trabajo en el Ejército y conviene que SS.SS. no olviden los sueldos que les tenemos asignados.

Dividiré mi exposición en varios apartados. En el primero, me parece obligado responder a la pregunta de qué hace España en Afganistán. Afganistán es un país destrozado por décadas de violencia y de guerra. El producto interior bruto afgano per cápita es 120 veces menos que el español. La droga representa el 61 por ciento del producto bruto afgano. El terrorismo internacional ha tenido, y tiene todavía en Afganistán, su principal guarida. Afganistán es el quinto país más pobre del planeta. Es el país con el peor sistema educativo del

mundo. Tiene una tasa de analfabetismo que permite decir con las Naciones Unidas que, en el caso de las mujeres, son el 86 por ciento analfabetas; y la tasa de población en estado de desnutrición alcanza el 70 por ciento. Algunos periodistas aquí presentes y algunas de SS.SS. tuvieron la ocasión de comprobarlo in situ, en la visita que tuvieron a bien hacer a principios de este mes de agosto al país cuando fuimos a visitar a nuestras tropas.

Sin embargo, y pese a esos datos, las Naciones Unidas aseguran, en un informe de febrero de este año 2005, que el país ha realizado progresos desde que cayó el régimen talibán y textualmente, nos dice también. «Más de 6.000 afganos, entre ellos 600 mujeres, han cumplido los trámites para presentarse a las elecciones convocadas el próximo 18 de septiembre.» Quien conoce Afganistán sabe que supone una especie de milagro laico que puedan celebrarse elecciones en este plazo, y que pueda haber 600 mujeres candidatas que hayan cumplimentado sus documentos.

Quisiera ahora responder en público a la pregunta: ¿Cuáles son las razones de la presencia española? Señorías, muchos españoles, cuando vemos en televisión que se ha producido un atentado en Londres, Nueva York o Madrid, quisiéramos ser útiles, quisiéramos poder hacer algo útil para evitar ese tipo de atentados. Mi convicción es que no podríamos hacer otra cosa distinta que rezar si no fuese porque hay soldados que, dentro de la más estricta legalidad, luchan contra el terror y contra el terrorismo. El terrorismo que estalla en Londres, en Nueva York o en Madrid se engendra allí, y esta constatación es suficiente para responder a quienes se preguntan qué hacen allí nuestros soldados.

Se atribuye la expresión «sin fronteras» a los médicos —médicos sin fronteras, farmacéuticos sin fronteras, se dice— y a tantas profesiones que generosamente trabajan por los demás en cualquier lugar del planeta. Pues bien, nuestros soldados son, si me lo permiten, verdaderos españoles sin fronteras en la campaña contra la pobreza, el fanatismo y el terror. El ministro no dice que sean los únicos, pero afirma que son imprescindibles. Nuestros soldados están en Afganistán para luchar contra el terrorismo, sí, para dar seguridad al pueblo afgano y para propiciar la libertad, el progreso y la democracia.

Otra pregunta que me parece obligado responder es desde cuándo está España en Afganistán. El 11 de septiembre de 2001 tuvieron lugar los atentados de los Torres Gemelas y del Pentágono en Estados Unidos. Entonces, los Estados Unidos crearon una coalición internacional, que se llamó Libertad Duradera, contra los talibanes de Afganistán que habían dado y daban protección a la organización terrorista Al Qaeda. Algo más tarde se creó una fuerza internacional de paz ya vinculada a las Naciones Unidas, ISAF, que tenía por objeto apoyar a la autoridad provisional afgana. La respuesta española en Afganistán (entonces gobernaba el señor Aznar) se inició el 14 de diciembre del año 2001, integrándose nuestras tropas en la coalición Libertad

Duradera. Días después, además de en Libertad Duradera, en ISAF, esta segunda bajo el mandato de las Naciones Unidas.

Y otra pregunta: ¿Qué hizo el Gobierno de España que surgió de las urnas del 14 de marzo de 2004 a este respecto? Tras ordenar el regreso de las tropas de Irak, el nuevo Gobierno decidió no participar en la operación Libertad Duradera. Por tanto, señoras y señores diputados, es falso, aunque así se haya afirmado, que nuestras tropas están integradas en la citada operación Libertad Duradera. Se tomó esta decisión por el Gobierno del presidente Zapatero, y también se tomó la decisión de apoyar el proceso electoral para las elecciones presidenciales enviando un batallón, durante el plazo de 90 días, a la ciudad y el entorno de Mazar-i-Sharif, y así lo aprobó el Parlamento español. Señorías, por primera vez en 27 años de democracia, el Parlamento de España se pronunciaba sobre la salida de soldados en misión al extranjero. Entonces cambiamos la participación española en coaliciones de guerra por la participación española en misiones de paz.

El 21 de febrero de este mismo año el Parlamento respaldó por unanimidad de los presentes un programa de reconstrucción provincial en una ciudad de Afganistán que se llama Qala-i-Naw, que está situada al norte de Herat y en la zona oeste de Afganistán, y también se constituyó una base de apoyo avanzado en Herat. Por tanto, en este momento tenemos un PRT de ayuda a la reconstrucción de una zona en Qala-i-Naw, una base de apoyo a los PRT de la zona, que son un PRT italiano; un PRT español, como queda dicho; otro lituano y otro norteamericano y tenemos un hospital. A primeros de agosto, como bien saben los parlamentarios que me acompañaron, di instrucciones de que atendiese, con las necesarias medidas de seguridad, a la población civil de la ciudad de Herat. El día 22 de junio ese Parlamento respaldó el envío de un batallón de apoyo al proceso electoral que tendrá lugar el día 18 de septiembre en Afganistán.

En resumen, ¿cuál es la situación de la presencia española en Afganistán en este momento? Estamos en misión de paz, y no porque así lo denomine el ministro de forma arbitraria, sino porque esa es, misión de paz, la calificación adecuada, exacta y literal que dan las Naciones Unidas en su departamento de operaciones. No estamos en la operación Libertad Duradera. Tenemos un batallón de apoyo al proceso electoral, que regresará a España a partir del 20 de septiembre. Mantenemos un programa de reconstrucción para dar apoyo a cooperantes y ONG en Qala-i-Naw. Tenemos una base de apoyo avanzada en Herat para proteger a los cooperantes y a los PRT que actúan en la zona, así como para mantener en régimen de seguridad abierto un hospital de nivel adecuado. Se trata, en definitiva, de que nuestra presencia allí coadyuve a mejorar la vida en Afganistán, y para ello los especialistas civiles necesitan protección y ayuda sanitaria que le dan nuestros militares. Hacemos todo esto con el apoyo legal necesario, es decir, la deci-

sión del Gobierno de España, el apoyo del Parlamento, y dentro de una misión que nos ha sido solicitada por las Naciones Unidas.

La función de nuestros soldados es prestar apoyo al Gobierno afgano en el mantenimiento de la seguridad y dar también seguridad al personal de Naciones Unidas y a otro personal internacional para que lleven a cabo operaciones humanitarias en un ambiente seguro. Probablemente los parlamentarios que me acompañaron podrán dar fe de cómo las ONG de algunos países se han replegado de la zona de la que les hablo y de otras de Afganistán porque no pueden hacer su trabajo, con un mínimo de seguridad, porque sin la presencia de los soldados les resulta imposible llevar a cabo su actividad y su trabajo humanitarios. Estas actividades —entre comillas—, «impropias» de nuestros soldados, no me lo parecen a mí. Antes al contrario, los mismos soldados que limpian los campos de minas —que, por cierto, hay muchas, también de la época soviética—, los mismos soldados que patrullan, que despliegan, que se arriesgan, son los que ofrecen sus vidas para garantizar la presencia segura de cooperantes y ciudadanos generosos de todo el planeta que van a Afganistán a ayudar a aquellas gentes. Desde mi punto de vista, solo desde la ignorancia de lo que se hace o desde la torpeza intelectual puede considerarse incompatible la solidaridad con el uniforme de los soldados de España. Además, junto a España en Afganistán hay presentes 35 países con fuerzas militares: 25 de ellos pertenecen a la Alianza Atlántica y 10, no; y en el momento en el que les hablo hay, en total, 9.985 efectivos pertenecientes a estos países integrados en la misión de las Naciones Unidas que denominamos ISAF, al margen de la operación llamada Libertad Duradera.

Me formulo otra pregunta: ¿La presencia y la actividad de nuestros soldados conlleva riesgos? La respuesta es clara: sí, desde luego. Los riesgos existen, los militares los asumen y en esta Cámara no solamente no se ha negado nunca, sino que concretamente el día 21 de febrero de este año, provocando algún escándalo en el exterior, dije lo siguiente: «existen riesgos procedentes de los males endémicos de la sociedad afgana: corrupción, drogas, armas, en donde, no se ve o se ve muy poco al Estado. Hay riesgos que se evalúan a diario por nuestros agentes de la inteligencia militar y también por nuestros funcionarios del Centro Nacional de Inteligencia. En el momento en que les hablo y en la zona en la que estamos presentes, puede decirse que la hostilidad de la población civil no se percibe o no existe y que el riesgo se juzga moderado.

Señorías, hoy comparezco sobre todo para darles cuenta del riesgo, de ese riesgo no negado, que lamentablemente se ha transformado en un siniestro grave y de cuáles han sido las causas de ese siniestro ocurrido el día 16 de este mismo mes. Cuanto les relate a continuación tiene su fundamento en el informe técnico inicial que ayer noche —por cierto, dentro del plazo legal que marca nuestro ordenamiento jurídico— me fue remitido

desde Herat por el general presidente de la Comisión de investigación de accidentes aéreos. Se basa también en los informes del jefe del Estado Mayor de la Defensa, quien me acompaña en esta comparecencia y en diversos testimonios que durante estos días he recibido de muy diversas personas que estuvieron cerca del siniestro o que, a mi modo de ver, tienen una opinión cualificada.

A las 11.00, aproximadamente del pasado día 16 dos helicópteros matrículas Ejército de Tierra 657 y 659 despegaron de la base de Herat con destino al aeropuerto de Sindand para realizar una operación de helitransporte en vuelo táctico —ahora les explicaré en qué consiste el vuelo táctico—. En la primera rotación —estaban previstas dos— salieron 12 hombres en cada uno de los dos helicópteros, que volaban ambos con sus tripulaciones completas. Antes de iniciar la misión, como es obligado, el capitán Guitard realizó una explicación de la misión que se iba a desarrollar y destacó lo siguiente. Primero, que la ruta que seguirían ya era conocida de vuelos anteriores. Segundo, que volarían dejando la carretera a la izquierda. Tercero, que no volarían en formación, pero sí lo harían con contacto visual permanente entre las dos aeronaves. Cuarto, que la altura de vuelo sería de entre 50 y 60 pies sobre el terreno. Quinto, que la velocidad máxima alcanzaría los 230 kilómetros por hora. Y sexto, que situaba la amenaza para la misión en lo que calificó de «grado medio».

El primer helicóptero, es decir el ET-657, volaba unos 500 metros por delante del que le seguía. Detrás y a su izquierda volaba el ET-659. Cuando habían recorrido aproximadamente unos 21 kilómetros en dirección sur, el helicóptero que iba en posición retrasada, antes de descender —es decir, antes de superar la cima de una pequeña colina, que así es como se denomina en el argot de los pilotos de aeronaves—, elevó repentinamente el morro, realizando una maniobra llamada flare que consiste en levantar el morro bruscamente y bajar la potencia, lo que suele hacerse para frenar la aeronave. Además, ese mismo helicóptero giró bruscamente hacia la izquierda. Parece ser que el helicóptero no consiguió la frenada que pretendía antes de la cima de la colina, sino que la sobrepasó. Esta maniobra parece estar motivada porque el piloto avistó —probablemente antes que ningún otro tripulante— fuego y humo en la dirección de su vuelo, exactamente a las 12 del sentido del vuelo.

El fuego y el humo que avistó el piloto procedían de la explosión del helicóptero que les precedía, el ET-657, y que trágicamente ya había impactado en el suelo. El segundo helicóptero, el ET-659, gira a la izquierda, como queda dicho, de manera brusca e intenta escapar, pero la realidad es que se va al suelo. La caída, de suyo, no sería consecuencia de la maniobra flare, sino del brusco giro y de la fuerza del viento que le azota casi perpendicularmente. Por ello pierde las condiciones de sustentación y queda encajonado en un barranco que, por su estrechez, destrozó las palas del rotor principal, pero sin producirse, gracias a Dios, las fatales consecuencias que previsible-

mente podrían presentarse en aquellas condiciones ya que, señoras y señores diputados, no hay que olvidar que volaban a cota muy baja.

El giro brusco hacia la izquierda de este helicóptero quizá fuese producto de un estado crítico en quien posiblemente pensó que si el helicóptero que le precedía había sido atacado, también podría serlo el suyo. Esa idea del piloto tendría un fundamento; el fundamento que nace de que, según los informes de nuestros servicios de inteligencia, los tiradores que utilizan misiles capaces de derribar un helicóptero en las circunstancias que pudo pensar el piloto que se producían en ese momento, suelen estar apostados y escondidos, y que no usan un solo misil sino que, por estar bien pertrechados y al estar escondidos, puede esperarse un segundo misil. Por tanto ese giro brusco a la izquierda pudo tener ese fundamento, y con esa hipótesis se lo traslado.

Los ocupantes de este helicóptero, del que hizo la maniobra flare, salieron al exterior y observaron entonces el incendio del primer aparato a unos 200 metros más adelante. Un soldado realizó varios disparos al aire al observar que dos personas con túnicas típicas de la zona corrían por el campo. Estas fueron retenidas, así como otros tres viajeros que se desplazaban en una motocicleta por el entorno de los hechos. Los militares de este segundo helicóptero se dirigieron hasta los restos ya calcinados del primero y comprobaron que se había producido la muerte de todos los ocupantes, de sus 17 compañeros.

¿Cuál es la razón de ejecutar el vuelo táctico que realizaron los dos helicópteros accidentados? Permítanme a este respecto una breve explicación. En Afganistán hay —y así lo sabemos por los servicios de inteligencia táctica y por el CNI— dos tipos de armas muy peligrosas para nuestros helicópteros y en general para cualquier tipo de helicóptero: los misiles portátiles guiados por infrarrojos y los lanzagranadas. Estas dos armas necesitan un cierto tiempo de puntería, y para evitar que el tirador tenga tiempo suficiente de hacerla se vuela bajo; se vuela bajo para aumentar la velocidad angular, es decir para aminorar el tiempo que se está a la vista del tirador. El tiempo que media entre que el tirador ve la aeronave, le apunta e intenta hacer fuego, el vuelo táctico debe permitir que haya desaparecido de su alcance hostil.

En el siniestro del día 16, además del vuelo táctico, del que les he dado esta pequeña referencia, el viento en cola era aproximadamente de unos 20 nudos; de manera que aprovecho el relato para decir que no se acomoda a la verdad la afirmación de los que han dicho que no había ningún viento. El viento en cola era de 20 nudos con rachas de hasta unos 35 nudos. Como fácilmente se comprende, no es lo mismo llevar el viento en cara que en cola. El viento en cara da sustentación al requerirse menos potencia para despegar y para aterrizar. Pues bien, ellos llevaban el viento en cola y al descrestar, es decir al superar la cima de aquella colina, y seguir después del descreste la marcha en el sentido del viento, sin tocar las

potencias de la nave, el efecto Venturi hace que el helicóptero naturalmente tienda a descender. Es decir, una vez realizado el descreste, cuando se tiene fuerte viento en cola, si la navegación es a poca altura del suelo, no es improbable un toque en tierra.

El hecho cierto, cualquiera que sea la causa, es que el primer helicóptero, el ET-657, el que tuvo un siniestro total, después de descrestar contactó con el suelo, y de ello ahora les mostraré unas fotografías que lo evidencian de manera indubitada. A consecuencia de ese imprevisto contacto debió perderse el control y el aparato llegó perdiendo parte de su estructura, de su fuselaje y también de su combustible hasta unos 50 ó 60 metros más allá y en la dirección del vuelo del primer impacto, donde se incendia y provoca el incendio del combustible que en ese recorrido había ido derramando. Posiblemente, con lo primero que impacta en el terreno esta aeronave es con el tren delantero, posteriormente lo hace con el tren trasero y después con toda la panza, así se llama en al argot de los pilotos. En la investigación de los restos que previsiblemente llegarán esta misma semana a la Maestranza de Madrid podremos examinar este extremo y tendremos, la Comisión tendrá, más luz para averiguar las causas mediatas del siniestro.

Si el señor presidente me lo permite, hemos preparado una breve exposición gráfica en la que vamos a intentar mostrarles lo ocurrido. En la primera de las fotografías estamos viendo la zona donde se produjo el siniestro. La flecha roja indica el sentido del vuelo. Se inicia la flecha roja en la parte inferior de la pantalla, que es donde estaría la zona de descreste o un poquito más atrás. Quizá puedan ver con facilidad SS.SS. cómo hay una zona de impacto a la que me refería, que parece ser que es el primero que hace con el suelo el helicóptero, y desde este punto hasta el incendio y explosión va perdiendo gran parte del fuselaje y otros elementos. La zona que se ve negra es porque el combustible que había ido derramando en su desplazamiento se incendia al llegar a ese punto.

En la siguiente fotografía se ve una ampliación de la zona en la que se produce el primer impacto sobre el suelo al que me he referido antes. En la siguiente fotografía se puede observar la línea roja que es el sentido del vuelo y esas colinas —que no son muy altas en comparación con las alturas habituales en Afganistán— son aquellas a las que me refería del descreste, y este punto que les señalo es donde se encuentra el segundo helicóptero. Es decir, el segundo helicóptero aproximadamente traía el mismo sentido y, girando a la izquierda, pudo hacer un aterrizaje de emergencia en ese punto en circunstancias complicadas, que podremos ver en la siguiente fotografía.

Ese es el segundo helicóptero, en el que pueden observar las palas rotas del rotor principal; tiene la parte de la pipa del rotor trasero también descoyuntada y parece absolutamente increíble que se pudiera posar en ese lugar sin daños graves para sus ocupantes. La siguiente fotografía es desde otra perspectiva del mismo

helicóptero, el ET-659, en el que las palas del rotor se ven perfectamente dañadas.

Por último, si les interesa a SS.SS., les vamos a mostrar una recreación gráfica que no se corresponde más que de una manera esquemática con lo que pudo ser el accidente. Les decimos todo cuanto sabemos. Hemos hecho el esfuerzo en el ministerio de esta recreación, que, aunque con fallos de la propia imagen, quizá en su conjunto pueda ser suficientemente ilustrativa de lo que es una versión —no se descarta otras— que me traslada el presidente de la comisión de investigación. Este sería el primer helicóptero, ahí tocará; por esta zona va perdiendo parte del fuselaje, deja las rodadas en el suelo, como se observan, y ahí se ve el combustible y la explosión. Este es el segundo helicóptero, que hace antes la maniobra flare —este sería el principal error de esta recreación—. Si les parece y es posible, podemos volver a repetir la recreación. En el suelo quedan esas señales y ésta junto a la mancha negra. Al final de la sesión, si a SS.SS. les interesa, les podemos ofrecer estos elementos gráficos, sabiendo que tienen la limitación tan importante a la que me he referido y que tienen una vocación meramente explicativa, en ningún caso científica ni mucho menos exacta.

¿Cuál es la causa por la que esta aeronave impacta violentamente contra el suelo? Como es lógico, señoras y señores diputados, no puedo ofrecerles una respuesta indiscutible. Les plantearé diversas hipótesis que a una semana del siniestro pueden mantenerse con algún grado de verosimilitud. Con honestidad, no deseo fabricar un prejuicio, es decir un juicio previo, para defender tal o cual posibilidad y mucho menos deseo descalificar o tratar de mezquino o de miserable a quien no comparta esta exposición que, ya les adelanto, ni es dogmática ni es definitiva. En el ministerio deseamos que la investigación sea profunda, rigurosa y rápida. Sus señorías ya saben que el Real Decreto 1099/1994 exige la realización de tres informes: el inicial (a los siete días del siniestro), que ya se ha producido; el preliminar (a los 21 días) y el final (a los 45 días), siempre —dice la norma— que no haya razones que aconsejen su ampliación.

En primer lugar procede interrogarse acerca de si ha sido un accidente o un atentado, si ha habido un fallo de cualquier clase o si, por el contrario, sufrieron un ataque exterior. La hipótesis del ataque hostil la planteamos desde el primer momento como posible, y a ello nos invitaban algunos datos. Que hubiese personas merodeando por la zona hizo pensar que podrían haber atacado la aeronave, sin embargo el interrogatorio posterior y las numerosas pesquisas de nuestros agentes de inteligencia en la zona sugieren en ese caso una presencia inocente y no hostil. Otra razón para no descartar la hipótesis del ataque tiene su fundamento en la reivindicación que hizo el mullah Dadullah-Lang; sin embargo, por la información que tenemos y por aquella que hemos obtenido desde su reivindicación, sabemos que además de sus escasas y nulas condiciones morales este individuo tiene escasa credibilidad incluso entre sus propios

compinches. La hipótesis de un ataque sustentada en la información de que los tripulantes del segundo helicóptero oyeron detonaciones no tiene fundamento ya que las mismas se produjeron y fueron numerosas, pero no se debían a proyectiles percutidos o disparados contra la nave, sino a explosiones de la munición de las ametralladoras del helicóptero incendiado, provocadas estas por el calor tan intenso, que llegó incluso a fundir su aluminio.

El propio jefe del Estado Mayor de la Defensa, en un informe de urgencia aquella mañana de los hechos, no descarta el ataque hostil, y así lo refleja por escrito al decir textualmente —les leo—: Dado que se cambia constantemente la ruta del vuelo y que no existe antecedente de ataques contra nuestras aeronaves en el área, podría parecer descartable la hipótesis del ataque; no obstante al examinar las primeras fotos del impacto esta posibilidad se mantiene porque el helicóptero cayó en un lugar llano en apariencia, en el que no son precisas maniobras complicadas de evasión o de otro tipo en caso de ataque.

El general presidente de la comisión de investigación técnica de accidentes aéreos militares (CITAAM) manifiesta como primera impresión lo siguiente —les leo—: La observación inicial en el lugar del accidente y las primeras declaraciones de la tripulación del helicóptero accidentado con personal herido conducen a unos primeros indicios: primero, no existe ninguna evidencia apreciable inicialmente de un ataque con algún tipo de armamento (aunque remota, esta posibilidad se investigará en todo lo posible); segundo, la información aportada por los tripulantes del segundo helicóptero descarta absolutamente la idea de un choque entre ambos; (choque entre ambos, por cierto, que también se ha afirmado y extendido en algunos ámbitos); tercero, está claro que no hubo ningún ataque sobre el segundo helicóptero confirmado por la tripulación y que la causa de su accidente fue el intento de realizar una agresiva maniobra de evasión para escapar de la zona desde la que creían que les estaban atacando. Hasta aquí la cita del presidente de la CITAAM.

La otra hipótesis es la del accidente. Los expertos informan que el tipo de vuelo que se lleva a cabo en la zona es de un riesgo elevado, que nada tiene que ver con el vuelo de entrenamiento en un espacio preparado al efecto y sin condicionantes reales que contribuyan a ese riesgo. Bien es verdad que las unidades aéreas operativas organizan su entrenamiento de la forma más parecida a la realidad del combate, pero no es menos cierto que ante la posibilidad real de un ataque las reacciones humanas no son las mismas que en una situación simulada. Las tripulaciones implicadas en los helicópteros objeto de la investigación tenían una experiencia elevada, tanto en horas de vuelo como en misiones de este tipo.

Les voy a dar lectura de las horas de vuelo de cada uno de los pilotos de las dos aeronaves: el capitán Guizard tenía 470,5 horas de vuelo; el brigada Morales tenía 1.986,7 horas de vuelo; el teniente Navarro 1.572,5 horas

de vuelo y el sargento primero Peñafiel 741 horas de vuelo. En los seis meses tenían como horas de vuelo las siguientes: el capitán Guitard 111,3, el brigada Morales 105,5, el teniente Navarro 96,2 y el sargento primero Peñafiel 76,8. La media de vuelo por piloto en la unidad de El Copero ha sido de 110,5 horas piloto/año y en Bétera, de donde procedían las dos tripulaciones, era de 91,7 horas piloto/año. En ambos casos las tripulaciones superaban esta media. Todas las informaciones proceden —les cito la fuente— del informe inicial y de Famet. Las condiciones ambientales de fuerte viento racheado y elevada temperatura, sin duda, añadían dificultad para el vuelo a baja cota, aumentada en este caso por tenerlo en cola y especialmente para aquellos que decían que no había viento; añadiré que el viento era de aproximadamente un tercio de la velocidad del helicóptero y en una orografía adversa para solventar las fuertes descendencias que se producen.

A continuación, señoras y señores diputados, les quisiera dar cuenta de las características del helicóptero siniestrado. Se trata del helicóptero más moderno que tenemos en las Fuerzas Armadas. Por si puede ser de utilidad a la comprensión generalizada de SS.SS. y de las personas que sigan con interés el desarrollo de esta Comisión, les diré que es el mismo tipo de helicóptero en el que vuela Su Majestad el Rey, aunque lógicamente con equipamiento distinto. El que utiliza Su Majestad el Rey es un Superpuma y el Cougar es una versión más moderna que el Superpuma.

El Ejército de Tierra cuenta con 15 unidades de helicóptero Cougar. Se trata de un helicóptero multipropósito bimotor de transporte medio, fabricado por Eurocopter, con un amplio margen de seguridad y maniobrabilidad y con la posibilidad de operar en condiciones de altas temperaturas y gran altitud. Puede despegar con un peso máximo de 9.000 kilos, que por supuesto no llevaba ni había superado, a pesar de que se ha dicho —he aquí otra mentira— que había superado el peso máximo, llegándose a decir en algún caso que llevaba miles de toneladas. ¡Dios mío! Tiene capacidad para transportar hasta 24 soldados con su equipo o una carga de hasta 4,5 toneladas, con una velocidad de crucero de 252 kilómetros por hora y una autonomía de 842 kilómetros, con posibilidad de vuelo instrumental, de día y de noche. El helicóptero está especialmente diseñado para actuar en condiciones duras y en ambiente hostil y presenta una reducida firma radar, es decir reducida detectabilidad ante el radar, y también una pequeña firma infrarroja, es decir por la emisión de calor. Los dos helicópteros siniestrados disponían de blindaje en laterales y suelo de cabina de pilotos; depósitos autosellantes de combustible, consistentes en unos depósitos con doble cámara, en los que, en caso de impacto por fusilería de carácter ligero y ser horadado uno de ellos, se expande una espuma e impide que salga el combustible; pintura de absorción infrarroja; sistema de dispensador de chaff, que consiste en la emisión de pequeñas partículas metálicas que distraen en gran medida y tratan de evitar que

puedan ser objeto fácil de un ataque, y dispensador de bengalas que producen en su lanzamiento una gran fuente de calor alejada del helicóptero para que pueda atraer cualquier objeto hostil que al mismo se acercase. Asimismo, tiene deflectores de radiación infrarroja (diluidor de los gases de escape) para reducir la firma en cuanto a infrarrojos, aparte de dos ametralladoras de 7,62 milímetros.

¿Qué países disponen de estos dos helicópteros Cougar? La flota mundial de los helicópteros de esta familia Superpuma o Cougar se eleva por encima de las 570 unidades repartidas por más de 30 países, entre los que les cito Francia, Emiratos Árabes, Brasil, Chile, China, Grecia, Japón, Suecia, Suiza, Alemania, Holanda, Argentina o México. Además, hay países, como es el caso de Francia o Chile, en Haití, que utilizan este tipo de helicópteros no solo en sus despliegues ordinarios, sino en sus operaciones de paz.

El helicóptero Cougar que sufrió el siniestro total fue fabricado en 1999, tenía sus papeles en regla, poseía 1.237 horas de vuelo y la inspección de las 500 horas o de dos años se le realizó en Bétera el 20 de diciembre de 2004. ¿Por qué se eligieron los helicópteros Cougar para operar en Afganistán? Los helicópteros Cougar son los helicópteros de transporte medio más modernos con los que cuenta el Ejército de Tierra. Señoras y señores diputados, se mandó lo mejor que tenemos. Por sus características, transporte medio y gran capacidad para el vuelo táctico —superior a la de otros—, se ajustan a las necesidades de nuestras tropas en Afganistán. Hasta la fecha han sido utilizados con resultados muy satisfactorios en otras operaciones en el exterior. Singularmente, señoras y señores diputados, los helicópteros siniestrados —los dos que hemos podido ver en la fotografía, no otros de su clase— habían sido utilizados, el 657 en Mozambique en el año 2000 y el 659 en Bosnia-Herzegovina en el 2003. Los helicópteros Superpuma y dos Cougar —el 653 y el 658—, como es público y notorio, a pesar de afirmaciones que hasta este momento no he querido contestar, han estado en la guerra de Irak entre agosto de 2003 y hasta que las tropas fueron repatriadas. Reitero que los helicópteros Superpuma y dos Cougar, 653 y 658, fueron desplegados en la guerra de Irak.

Señoras y señores diputados, la verdad tiene que imponerse y no puede ser falseada, la verdad se abre paso siempre. También en la operación Libertad Duradera, a la que antes me refería, aquella de la que el Gobierno del presidente Zapatero ordenó que nos retirásemos, participaron los helicópteros a los que me estoy refiriendo enviados por el anterior Gobierno. Esa es la realidad y contra hechos no valen razones. Por cierto —no lo critico— mandaron, como mandamos, los mejores helicópteros que tenemos.

Estas son algunas verdades, aunque la investigación prosigue; sin embargo, son tantas las suposiciones sin base y las falsedades que se han difundido que a veces pareciera como si en algunas cabezas la imaginación hubiese ocupado el lugar de la razón. En estos días he

oído algunas versiones que discrepan no ya de la del ministro, que sería natural, sino de las evidencias más obvias. Por ejemplo, se ha dicho que el vuelo fue nocturno, y quien esto dijo reclamaba una versión definitiva e inmediata, ¿saben cuándo?, el mismo día 18; es decir 48 horas después de la tragedia quería una versión definitiva. Si lo que buscaba era una versión definitiva, con el mismo fuste que su comentario del vuelo nocturno no hacían falta ni 48 horas, bastaba medio minuto. También se ha dicho que el helicóptero siniestrado realizaba una prueba de resistencia con armas y —escuchen— una prueba de resistencia con hombres. Esto además de una gran mentira supone una temeridad de tal calibre. ¿Cabe en la cabeza de alguien que se puedan hacer pruebas de resistencia con hombres? Y se ha publicado, se ha dicho. También se ha dicho que transportaban carga caliente y se aclaraba: material explosivo; pero lo único que llevaban era la munición de las ametralladoras. Como les dije antes, se habló de que transportaba miles de toneladas; no merece la pena el comentario. Se ha dicho en público y en privado que no tenían certificado de aeronavegabilidad. Por el momento, para los que lo dicen en privado y para los que lo dicen en público, aquí tengo los certificados de aeronavegabilidad de los dos helicópteros siniestrados; lo que no es verdad no debería poder mantener.

Se ha hablado de que los pilotos estaban cansados, y debo decirles que ayer tarde recibía un estadillo de servicios que me permite afirmar que en un caso uno de los pilotos no había volado en los cuatro días anteriores y en el caso de los otros tres pilotos, no lo habían hecho en los seis días anteriores; repito, cuatro y seis días sin volar. Hay más, algún diputado —no diré su nombre ni su partido— me ha llamado trilero; allá él con su conciencia. A mí no me molesta, lo digo sinceramente; quizá sea la prueba de que cuando se utilizan estos argumentos no se tienen razones. Yo solicité esta comparecencia por la vía urgente sin saber que iba a ser acusado de trilero incluso antes de comparecer para explicar lo que estoy exponiendo.

Ahora quisiera explicarles la parte referida a identificación y repatriación de los cadáveres. La primera información del siniestro se recibió en el Estado Mayor de la Defensa hacia las 9:05 hora española del mismo día 16. Se activó el puesto de mando en el EMAD y también los recursos del CNI en la zona por si se trataba de un ataque hostil. Pusimos en marcha todas las medidas que se deducen del protocolo para la recuperación, identificación, traslado e inhumación de los restos mortales aprobado en diciembre del año pasado, del 2004. En la misma tarde del día 16, tras despachar con el presidente del Gobierno, salí hacia Afganistán en compañía del jefe del Estado Mayor del Ejército; viajé al frente de una comisión entre cuyos componentes había médicos militares especialistas en anatomía patológica y el equipo de identificación de cadáveres de la Guardia Civil, así como personal auditor y del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.

En la identificación de las víctimas participaron los dos médicos especialistas en anatomía patológica del cuerpo de la sanidad militar y los 13 componentes del equipo de identificación en catástrofes de la Guardia Civil: especialistas en biología, antropología, odontología forense, fotografía y vídeo. Los especialistas invirtieron 14 horas en identificar indubitadamente a las víctimas. Para ello utilizaron los procedimientos avalados científicamente como el cotejo de las huellas dactilares en nueve casos y, donde no les fue posible, el cotejo odontológico a través de la información dental antemortem que fue trasladada de manera muy eficaz por la sanidad militar y por los sistemas de transmisión que nuestra unidad tiene en Herat. Otros indicios, como efectos personales, placas de identificación, etcétera, que por sí solos no tienen valor identificado autónomo, vinieron en todos los casos a coincidir con la identificación científica que se había realizado. Aún así, se tomaron muestras de ADN, por si algún familiar, de acuerdo con la norma aprobada en diciembre del año 2004, solicitaba la práctica de algún tipo de prueba de ADN.

Una vez certificada esta identificación y cumplido lo dispuesto en el real decreto, ordené, de acuerdo con el instructor, la repatriación a España de los restos mortales de los 17 militares españoles. En el avión Hércules se depositaron los 17 féretros y un arcón con restos que carecen de entidad para ser identificados, según se hace constar en el informe del equipo de identificación de la Guardia Civil. Los heridos, la esposa, ya viuda, del sargento Alfredo Francisco Joga, el personal médico, el auditor y el equipo de la Guardia Civil regresaron en el avión Airbus, vía Manás, mientras que el jefe del Estado Mayor del Ejército y el ministro tuvimos el honor de acompañar los cuerpos sin vida de nuestros militares hasta la llegada a territorio nacional.

Todos los familiares aceptaron las conclusiones del trabajo de identificación y, pese a comunicarles el derecho a comprobar mediante pruebas de ADN las identificaciones realizadas, todos renunciaron a ello.

Durante el día 18 aparecieron en la zona del siniestro algunos fragmentos óseos y esquirlas calcinadas de pequeño tamaño y sin ningún valor identificativo, como dice el jefe del servicio de anatomía patológica del Hospital Gómez Ulla. Un avión de la fuerza aérea española se trasladó hasta el lugar para cumplir con la orden del juez instructor que ordenó remitir estos restos al Hospital Central de la Defensa. De esta circunstancia se dio cuenta detallada, señoras y señores diputados, a quien había que darla, a las familias, a todas y cada una de ellas, a las que se les entregó documentación y se les facilitó cuanta información demandaron. El capitán jefe del equipo de identificación en catástrofes de la Guardia Civil, el jefe del servicio de anatomía patológica del Hospital Central de la Defensa y un psicólogo de la Guardia Civil del equipo antes citado explicaron en una reunión conjunta a las familias los procedimientos de identificación que habían utilizado con los cadáveres y

luego, por separado, una a una, a las familias que quisieron les fueron mostradas las fotografías del cadáver, y además les explicaron el procedimiento de identificación concreta seguido en el caso de su familiar. En tres casos, porque así lo desearon, se les mostró también el cadáver.

En cuanto a la atención a las familias, señoras y señores diputados, cuando uno pierde a un ser querido lo que quiere y lo que necesita es consuelo y respeto, y eso es lo que hemos querido darles con todo lo que hemos hecho: consuelo, estando cerca ellas; consuelo, diciéndoles la verdad de lo ocurrido; respeto, explicándoles las causas del accidente, en la medida en que las conocíamos; respeto y consuelo, identificando rigurosamente los cadáveres; consuelo y respeto, con el mayor reconocimiento público de que hemos sido capaces. Hemos procurado, y ojalá lo hayamos conseguido, estar cerca de las familias desde los primeros momentos. Cerca para acompañarles y para compartir su dolor, y cerca para ayudarles en cuanto fuere menester. Mi preocupación más importante, una vez conocida la dimensión de la tragedia, fue tratar de ayudar a las familias y, en cualquier caso, no aumentar su dolor con nuestras torpezas.

En este punto aprovecho la tribuna parlamentaria, porque creo que es de justicia, para dar las gracias a todos los que de una manera cierta nos ayudaron en esta atención. Sin duda habrá omisiones —que sepan disculparme—, pero quiero agradecer, y que SS.SS. conozcan el trabajo que han realizado. La sanidad militar, en el Hospital Central de la Defensa, porque allí se pudieron albergar y hospedar las familias; allí estuvieron con el recogimiento que desearon y quisieron. Y allí los sanitarios y el personal hicieron lo que no se les puede reconocer en una nómina, porque muchos vinieron estando de vacaciones, se incorporaron sin que nadie les llamara, y es muy digno de que los representantes de los ciudadanos lo sepan y, si es menester, lo valoren. Los auditores, que no tuvieron dificultad en volar hasta el lugar de los hechos y trabajar sin dormir durante los dos días que estuvimos fuera. A la Guardia Civil cuyo equipo de reconocimiento e identificación pudimos activar inmediatamente. Se trata de 13 personas ante cuya capacidad, experiencia y buen hacer profesional me faltan palabras o se me vuelven torpes para expresar el servicio que han hecho y que han prestado en esta ocasión. Al servicio consular, ya que el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación quiso que nos acompañara para que las inscripciones de defunción se pudieran realizar en un tiempo récord. A las unidades de Brilat y El Coper, que a través de sus jefes comunicaron a las familias la triste noticia y pusieron a su servicio todos los medios a su alcance. Al Grupo 45 y al Ala 31 del Ejército del Aire, que han fletado en este tiempo una enorme cantidad de aviones para prestar los servicios que han sido menester, sin que las tripulaciones hayan puesto obstáculo a interrumpir sus vacaciones o a alterar los turnos ordinarios. Al señor alcalde de Madrid, que

tuvo el gesto, verdaderamente digno de resaltarse, de ofrecer desde el primer momento todo lo que a su alcance estaba y de manera singular, porque con su colaboración pudieron trasladarse los cadáveres desde el Hospital Central de la Defensa hasta el Cuartel General del Ejército, donde se celebró el funeral, sin ninguna interrupción, sin tener que parar en ningún semáforo y de modo que muchos ciudadanos pudieran, con su aplauso, con su presencia, con su silencio o con su oración, contribuir también al honor de los que habían muerto. A la Policía Municipal de Getafe, de Madrid y de aquellos ayuntamientos de residencia de las familias o en que tuvieron lugar los sepelios. A los distintos gabinetes telegráficos que han estado en permanente servicio y con la diligencia que imagino SS.SS. conocen. A los forenses del Ministerio de Justicia, que durante toda la noche, para no incrementar el dolor de la familia, realizaron su trabajo de autopsia con diligencia digna también de ser puesta en valor. Y a los oficiales de enlace que cada familia tuvo, por orden del jefe del Estado Mayor de la Defensa, y de los que he recibido, pese al dolor, toda clase de felicitaciones y agradecimientos por el comportamiento que han dado a los familiares de sus compañeros fallecidos. A los españoles, que han compartido su dolor siguiendo el funeral a través de los medios de comunicación; a todos.

Hemos estado, y seguimos estando, en contacto con las familias. Lamento las circunstancias en las que les he conocido, pero desde aquí agradezco su confianza y la lección de humanidad que nos han dado. Desde el primer momento hemos querido honrar a las víctimas, aliviar el dolor de sus familiares, de sus compañeros; hemos intentado hacerlo de buena fe, hemos creído cumplir con nuestro deber y también desde aquí les ruego, a ellos y a ustedes, disculpen aquello en lo que hayamos podido cometer de error o sea motivo de censura.

Diecisiete militares han entregado sus vidas cumpliendo una misión. El dolor que se acumula por su pérdida no tiene medida; tampoco el orgullo que sentimos por ellos. Descansen en paz, pero no en el olvido.

Permítanme terminar evocando las palabras que el jefe del Estado Mayor de la Defensa, el general don Félix Sanz Roldán, dirigía a los compañeros de los fallecidos. Decía así: El mordisco que nos ha dado el destino ha sido muy fuerte, sé que el mordisco os duele aún más a vosotros. En las cabinas de esos helicópteros, la idea de que el mundo tiene que ser mejor voló muchas veces; ahora vosotros tenéis que hacer que esa idea siga volando.

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a proceder a las intervenciones de los distintos grupos, como ordena el Reglamento, de menor a mayor cuantía en cuanto al número de diputados.

El señor Rodríguez, en nombre del Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra.

El señor **RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**: Comenzaré por agradecer las palabras del ministro, en primer lugar en cuanto no eluden el contexto político internacional en que se produce la presencia del Ejército español en Afganistán y, por lo tanto, el contexto en que se produce también este presumible accidente, según toda la información con la que contamos en este momento. Además, nos parece que el hecho de que no eluda el contexto político internacional le obliga precisamente a edulcorar la política internacional que sustenta la presencia de la misión española en Afganistán, que según nuestra opinión solamente desde un punto de vista eufemístico se puede catalogar de humanitaria.

Para nosotros, señor ministro, y se lo hemos dejado claro en muchas ocasiones, la presencia de tropas españolas en partes del mundo muy distantes, en particular en Oriente Medio, forma parte de una guerra y por lo tanto de un proceso de ocupación de pueblos y de Estados que desde luego merecen, como todos, ser soberanos y no tener que padecer una política de injerencia, aunque esta política se haga en nombre de pretextos humanitarios. Sin duda, aludir a pretextos humanitarios difumina el origen central de la casuística política de la que usted nos habló y que no eludió en ningún momento. **(El señor vicepresidente, Suárez González, ocupa la Presidencia.)** En todo caso, ustedes siguen empeñados en que la actuación en Afganistán se fundamenta en verdades; son las palabras del presidente del Gobierno, el 30 de junio, ante el Pleno del Congreso, respondiendo a una pregunta del señor Rajoy. Para ustedes hay una legalidad internacional que protege y ampara estas actuaciones y, además —según dijo el señor presidente en aquel momento, el 30 de junio—, la presencia de las tropas españolas se iba a limitar a un proceso electoral que debía gozar de las debidas garantías y no a una guerra. Sin embargo, el 1 de julio de 2004, cuando compareció conjuntamente con el señor Moratinos, dejamos claro, en primer lugar, que para nosotros había una estrategia de dominio unilateral sobre el mundo y, en particular, sobre una parte fundamental del mismo. En segundo lugar, que la OTAN, que en principio era una organización defensiva, se había transformado en una organización de carácter militar con presencia en todo el mundo. En tercer lugar —y es lo que nos llama la atención de su intervención de hoy—, ustedes no justificaron la guerra preventiva en Irak, sin embargo en sus palabras de hoy parece que queda claro que la guerra preventiva contra Afganistán sí está justificada. A nosotros, en nombre del Bloque Nacionalista Galego, nos gustaría recordarle algunos datos.

El origen de la intervención en Afganistán está vinculado, desde el punto de vista de la opinión pública internacional y de los hechos, a los acontecimientos del 11 de septiembre a los que usted ha aludido también. El 11 de septiembre de 2001, con una opinión pública contrita, apenada y muy intimidada, era muy difícil no estar dispuesto a aceptar una intervención de ese tipo, cuando el objetivo se situaba precisamente en

acabar con Bin Laden y con el mulá Omar. Sin embargo, detrás de aquel hecho unilateral se ocultaba, también con eufemismos, lo que se llama lucha contra el terrorismo en nombre de la libertad, la democracia y los derechos humanos, cuando no había duda alguna, incluso en aquel momento, por los datos empíricos, de que los motivos reales estaban vinculados al control de los recursos energéticos, a ocupar con la presencia militar norteamericana el vacío dejado por la Unión Soviética y a ir rodeando a China con la amenaza consecutiva. Es curioso —y usted no lo ha citado— que Estados como China y como Rusia, que en principio, de forma connivente y pasiva, no solamente toleraron esa presencia sino que la apoyaron, pidan ahora la retirada de las tropas internacionales de Afganistán. Por tanto, son plenamente conscientes de que se está asistiendo a un proceso de cercamiento, y por tanto implícitamente agresivo, en contra de esos dos países, sobre todo de la gran potencia emergente que es China.

Hay datos muy elocuentes, señor ministro. El señor Karzai no tiene base social en Afganistán para ostentar la Presidencia y sus antecedentes (ser ex agente de la CIA; tener doble nacionalidad, norteamericana y afgana, pero al servicio de los Estados Unidos; ser un amigo clarísimo del clan de los Bush y haber participado en todas las aventuras coloniales de Estados Unidos y, en particular, en la presencia de grandes compañías energéticas en esa zona del mundo) le invalidan desde el punto de vista democrático para poder ser apoyado por cualquier fuerza política o cualquier Estado que se catalogue de democrático.

Usted ha aludido precisamente a que una cosa era la presencia de las tropas españolas en la etapa del señor Aznar en relación con la coalición Libertad Duradera y otra cosa muy distinta es participar en la ISAF, en la Fuerza Internacional de Asistencia a la Seguridad, que goza de la anuencia y de la bendición del Consejo de Seguridad de la ONU. No le voy a negar que esta es una diferencia de matiz, pero es una diferencia que se diluye cada vez más en la práctica. Usted sabe que el señor Aznar, en su etapa de Gobierno, apoyó de forma entusiasta la presencia española junto a los Estados Unidos en Afganistán, y cuando ustedes quisieron decir que solamente pertenecía a esta fuerza internacional, la distinción estaba provocada por matices tan pequeños que no podían ocultar que ustedes estaban en todo caso al servicio de la OTAN, que es una organización militar al servicio de Estados Unidos, aunque es cierto que también de la Unión Europea. Ese ejército está allí para posibilitar la construcción y el mantenimiento del gasoducto en Afganistán y para defender a una facción social concreta frente a otras que realmente tienen muchísima más base social. El hecho es que la democracia vigente hoy en Afganistán, a la que ustedes dan el apoyo, no cuenta nada más que con el 10 por ciento del territorio en sus manos y con una Asamblea Constituyente sustentada solamente por el 3 por ciento de la población, mientras se sigue manteniendo un nivel de

protección de Estados Unidos tan descarado que incluso la constitución actual fue redactada directamente por el emisario de Estados Unidos, el señor Jalilzad. La economía —usted mismo lo reconoció— sigue basándose en la producción de opio —concretamente, 2.300 millones de dólares, más de la mitad del PIB de Afganistán, siguen perteneciendo a esta producción— y, a pesar de sus intenciones de convencer a las otras potencias occidentales para ir transformando este sistema económico en otro e incluso atacar a los narcotraficantes, los datos demuestran que la exportación de opio sigue contando por lo menos con la pasividad de gran parte de las fuerzas internacionales. Para nosotros, esta falta de legitimidad hace que la protección de la ISAF a un régimen determinado nos obligue a mantener la distancia prudencial, sabiendo que no estamos en un mundo de santos ni en un mundo utópico. Vuelvo a repetir que es difícil acreditar que se pueda ser tan confesional con una situación de este calibre, porque, si hablamos de matices, también hay un matiz: la ISAF no es exactamente una fuerza de la ONU. Otra cosa es que tenga un mandato del Consejo de Seguridad, sobre todo desde agosto del año 2003, para expandir su onda de influencia, que es lo que ha provocado la preocupación de China y de Rusia, porque haya una vocación de continuidad para avalar un régimen de carácter pro occidental, que eufemísticamente ustedes siempre colocan en nombre de la libertad, la democracia y la defensa de los derechos humanos. Yo le hago la siguiente pregunta, señor ministro. La aprobación del 6 de julio de 2004, en el Congreso de los Diputados, era para noventa días y para un proceso electoral. Por cierto, el Bloque Nacionalista Galego y la señora Uxue Barkos, representante de Nafarroa Bai, votamos en contra de esta presencia, tanto en Afganistán como en Haití; pero esta presencia por noventa días, ¿cuántos años va a durar?, porque ya se anuncia la extensión de la presencia de la ISAF más allá del año 2006 o durante el año 2006. ¿Se puede desarrollar un proceso electoral correcto con un país ocupado, con un régimen tan fraudulento, con una guerra no declarada y con la oposición de algunas de las grandes potencias internacionales, que ven que los objetivos van en otra dirección y no están ya intimidadas por el shock psicológico que provocó el ataque a las Torres Gemelas de Nueva York? Nos gustaría que el Gobierno, de acuerdo con estos datos, reconsiderase su posición. No creemos que esta actuación del Estado español sea la mejor para avalar la alianza de civilizaciones de la que habla el señor Zapatero y mucho menos se puede pensar que la guerra contra el terror en Londres o en Madrid puede hacerse de forma benéfica y positiva aplicando el mismo término del terror, ocupando países que no deben ser ocupados, incluso cuando se reconoce que no tienen un Estado propio constituido. Creemos que esta forma de actuar no conduce a nada nuevo en la política internacional. Por eso, señor ministro, respetamos profundamente al ejército del Estado español, pero pensamos

que sería mejor destinarlo a las causas puramente defensivas de la política española y a participar en labores humanitarias, siempre y cuando exista el acuerdo total de las partes en conflicto, en cualquier situación de guerra civil en el mundo. Esta es la cuestión fundamental para nosotros y, por tanto, volvemos a repetir que es esencial que el humo del desgraciado accidente, el humo mediático, no oculte en este momento el problema de fondo, que no oculte el escenario, ni los protagonistas reales, ni la realidad política que debemos discutir. Le agradezco de nuevo que haya hecho alusión a ella, porque esto nos posibilita volver a posicionarnos de esta forma tan contundente.

La segunda parte es sobre el accidente, la muerte de 17 militares y los siete heridos el día 16 de agosto de este año. Su información nos parece no solamente detallada, sino que pensamos de buena fe que no tiene ningún elemento de ocultación de datos relevantes. Todo lo que tiene que ver con identificación y repatriación, con traslado a sus lugares de origen, con el trato a los familiares, con la aplicación de la legalidad estricta e incluso ahora con las causas del accidente, le tengo que decir que ningún reproche, excepto algunas cuestiones que son de método político y que cada uno las vive como las vive, o las interpreta como las tiene que interpretar de acuerdo con sus intereses políticos. En eso comprenderá que entendemos que haya fuerzas políticas distintas y formas distintas de concebir la política. Ahí no nos vamos a meter.

Usted hoy despejó algunas cuestiones sobre el informe del CNI frente a las noticias, pero las noticias son obra periodística y sobre eso no podemos hacer críticas. Se contrasta así que ante la idea de que no eran zonas peligrosas en las que actuaban en concreto los helicópteros, sí había una peligrosidad manifiesta, que los helicópteros son helicópteros con desprotección militar suficiente y que la zona es de transición entre bases militares en suelo afgano y las que están en Turkmenistán y en Uzbekistán. Pensamos que sería bueno que se reconociese que la actuación en cualquier parte de Afganistán es peligrosa y que por tanto es terreno de guerra. Igual que sería bueno que se reconociese que la mayoría de la población civil no está encantada con la presencia de las tropas de ocupación, pero no porque las tropas de ocupación española sean sanguinarias, o den malos tratos, que, en absoluto, y seguro que son modélicas en relación con las de Estados Unidos que fueron denunciadas ya muchas veces por Amnistía Internacional, sino porque a ninguna sociedad normal le apetece ver su país ocupado. Yo no sé cómo la tradición histórica española, donde tanto patriota español hay, esto no lo tiene en consideración. Un país ocupado es una fuente de conflicto y de oposición de cualquier ciudadano normal que no sea apátrida o que no tenga una querencia por el extranjero sospechosa. Igual que me parece que todas estas cuestiones de llegar a convertir a los militares españoles en protagonistas de una nueva odisea casi evangélica es algo hiperbólico. Habría que limitarlo a que son trabajadores

que deben ser dignamente pagados, comparto su idea, sobre todo los escalafones más bajos, que no lo están, asegurarles unas condiciones de trabajo dignas sin hacer más mistificación, ni más parafernalias con la función militar, lo que será bueno para ellos como corporación y para el contexto democrático. En este aspecto del trabajo y de los salarios, señor ministro, cuente con nuestro apoyo, igual que para mejorar los sistemas de comunicación, que estos días fueron grandemente angustiosos. Las llamadas telefónicas usted sabe que las tienen que pagar de su bolsillo a través de cabinas o de llamadas por teléfono móvil. Usted sabe que internet no funcionará hasta dentro de un mes, por lo menos desde los estacionamientos militares. Esto lo agradecerían las familias para tener una información continua y correcta.

Le quiero leer con el máximo respeto un pequeño texto que aparece hoy en la prensa de Galicia, firmado por Víctor Moro, que es un gallego instalado en Barcelona desde hace muchísimos años, para que se dé cuenta de que el Ejército profesional, que bienvenido sea, tiene los peligros de que se pueda surtir mayoritariamente de las zonas más desprotegidas del Estado español desde el punto de vista económico y social y acabar siendo algo parecido al Ejército de Estados Unidos, donde vimos que morían en actividades militares, a kilómetros de distancia, portorriqueños o negros. Dice el artículo de hoy: La muerte de 10 militares gallegos induce a reflexión, valoro su noble vocación militar y humanitaria, que admiro y respeto, pero debemos pensar que tan alto porcentaje de víctimas gallegas tiene otras causas. La invocación castrense afirma que no quisieron andar otro camino. Sin embargo, con profundo respeto podemos también pensar que no pudieron andar otro camino porque la situación socioeconómica de Galicia no da para más. Esta tragedia debe servir de acicate para que el Gobierno gallego afronte decididamente la lacra del paro entre nuestra juventud. Creo que ustedes debían también de mejorar sensiblemente las condiciones económicas y laborales que en este aspecto es algo fundamental para que no se dé también una selección nacional y de clase que sería muy preocupante en la evolución de la profesionalización del Ejército.

Acabo ya, señor presidente. Los ejércitos de la OTAN no son de paz. Hoy están en presencia de zonas no fundacionales, ni para las que tuvieron, si es que la tuvieron, su razón de ser. Estamos convencidos de que la versión del ministro, desde el punto de vista del suceso en concreto en sí de forma puntual, es correcta y que no está condicionada por el silencio y la censura, a pesar de los testigos contradictorios y de las informaciones contradictorias. En todo caso, a nosotros nos interesa remarcar hoy más aquí la cuestión de fondo, la cuestión de apartarnos de las guerras de agresión, y la cuestión que le recordábamos también el 6 de junio de 2004 al señor presidente. Pensamos que la mejor política es la no injerencia, el respeto por la soberanía, el multilateralismo —el Consejo de Seguridad no es multilateral, señor

ministro—, el diálogo, y que todo esto está siendo sustituido por el intervencionismo, los procesos pseudodemocráticos, el unilateralismo y las guerras preventivas. Sé que no es fácil actuar en un contexto tan conflictivo y tan confuso como el de Irak, sobre todo a la altura de 2001, hoy más clarificado en cuanto a los protagonistas y seguramente también en cuanto a las influencias internacionales. Esto nos debería de llevar a intentar que, cuando menos, por este conflicto no haya más pérdida de vidas humanas de ningún tipo, ni allí, ni de nuestros soldados, ni de nuestros militares, que se merecen algo que sea menos hiperbólico, más eficaz, más concreto y más humanitario en el sentido estricto de la palabra.

Solamente quiero enviar de nuevo nuestro lamento y nuestra condolencia a todos los familiares y en concreto decir que estamos satisfechos de que hayan sido tratados dignamente en esta ocasión. Sin embargo, nunca el trato digno ni la información correcta podrán opacar el problema de fondo que, señor ministro, si no lo solucionamos, cada vez nos acabará dando más disgustos en el contexto internacional y hará inviable esa humanidad, a la que usted también se refirió y creo que también algún alto cargo militar del ministerio, un mundo mejor que en todo caso es lo que perseguimos y definitivamente de forma convencida también los que no aceptamos la presencia militar española ni en Afganistán, ni en Haití.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor Mardones por Coalición Canaria.

El señor **MARDONES SEVILLA**: Señor ministro, le agradezco su comparecencia, a petición propia ante esta Comisión, para hablarnos de este triste siniestro, suceso y accidente que han sufrido las fuerzas españolas destinadas en Afganistán con estos 17 muertos.

Quiero que mis primeras palabras sean de condolencia y pésame a los familiares y allegados de estos 17 soldados de España fallecidos y también mi condolencia a las Fuerzas Armadas españolas de las que formaban parte y especialmente, entre sus ejércitos, al Ejército de Tierra que ha pagado este tremendo tributo en lo que es el gran sentido del honor que señalan las propias Reales Ordenanzas de las Fuerzas Armadas de la orden, de la disciplina, del acatamiento y entrar directamente a resolver los problemas con sus instrumentos. Quiero hacer un reconocimiento a una información que usted nos ha dado, que mi grupo considera de plena credibilidad. Queremos hacer un reconocimiento a la rapidez, eficacia y diligencia que se han puesto por los medios del Gobierno, del Ministerio de Defensa y especialmente por usted, señor ministro, para resolver todos los aspectos humanos y familiares de esta crisis, fuertemente sustentada por el gran despliegue mediático que ha tenido este triste siniestro en toda la opinión pública española. **(El señor presidente ocupa la Presidencia.)**

También le quiero reconocer, aunque me parece que usted no ha hablado de ello, la diligencia en reponer las bajas, en mandar inmediatamente un contingente. Esa

foto de los soldados de España entrando en el avión es una imagen de moral para nuestras Fuerzas Armadas, porque a quienes no debemos olvidar, y mi intervención va a estar más centrada hoy en ello, es a los hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas para que mantengan muy alta la moral, profesionalidad y eficacia de su cometido, porque si todas las decisiones de los organismos internacionales, del Gobierno, en este caso del Gobierno español, de su ministro, de este Parlamento, de los distintos grupos políticos, si los acuerdos, objetivos y motivaciones no están perfectamente asumidos y representados por nuestras Fuerzas Armadas no tendremos seguridad de que estamos luchando por el éxito de una buena causa en el derecho internacional, en los derechos humanos. Por consiguiente, dotemos a nuestras Fuerzas Armadas, a todos sus hombres y mujeres, desde el general al soldado, para que tengan la certeza de que las fuerzas políticas y democráticas españolas les apoyan a la hora de mantener la moral para el cumplimiento de aquellas misiones que les hayan sido asignadas políticamente, porque los soldados de España no son patrimonio de ningún Gobierno de turno ni de ningún grupo político, sino del Estado español, de España, y a ello contribuyen con la defensa de sus ideales.

Las causas del siniestro y del accidente que usted ha señalado, señor ministro, ya se verán cuando lleguen los informes técnicos finales, como usted ha dicho, démosle tiempo al tiempo y que se sigan investigando las alternativas de causas. Mi grupo no hará especulaciones, le da credibilidad, estamos en la teoría del accidente penoso y lamentable, pero ahí está.

¿Por qué ocurren estas cosas? Hay unas misiones exteriores, España asume compromisos internacionales en Naciones Unidas, en la OTAN, en los foros internacionales, donde estamos defendiendo, con otros países democráticos los derechos humanos y un orden internacional ante una globalización del terrorismo y de todos los males que nos aquejan. Nuestras fronteras ya no están en el Estrecho de Gibraltar, ni en los Pirineos, ni en la línea del Guadiana, sino en muy lejanos lugares donde se están conculcando derechos humanos, y se conculcan con partidas armadas, con guerrillas, con talibanes, con terroristas, que van armados. Por ello, para garantizar que puedan operar después benéficamente las ONG hay que pacificar un territorio, porque los que están enfrente hostilmente no tiran flores, tiran a matar y conculcan todas esas cuestiones. Para eso se emplean nuestras Fuerzas Armadas, por eso no mandamos a la Cruz Roja o a alguna ONG a resolver los conflictos y tensiones que existen allí.

Ahora bien, si el Gobierno y el Parlamento fijamos objetivos y misiones demos a las Fuerzas Armadas la potestad reconocida reglamentariamente de resolverlo ellos técnicamente. Por tanto, habrá que escuchar por el poder político, gubernamental o parlamentario, a todos los oficiales y miembros experimentados de las Fuerzas Armadas. Ellos sabrán los instrumentos técnicos con que tienen que cumplir y hacer cumplir con eficacia las

misiones y objetivos que se les señale por la estructura política democrática del país. El desarrollo táctico de las operaciones es de su responsabilidad. Nosotros nunca vamos a acusar al señor ministro de Defensa, de cualquier partido que sea, de que es el responsable de que el helicóptero volase bajo o alto, con cobertura de radar o sin ella, porque ese es un tema profesional, y esta es otra cuestión que quería destacar. Nuestros soldados están actuando como un servicio profesional de la nación, son profesionales, pero ser profesional no significa solamente una clasificación económica, funcional del servicio público, del mantenimiento de una familia, sino que, aparte de vivir de su profesión y cobrar por ello para mantener una familia dignamente, tiene también unas exigencias de conocimiento profesional de los instrumentos, sobre todo dado lo sofisticadas que son las cuestiones de material militar para tener lo más adecuado. En su comparecencia cuando vino a plantear el envío de tropas a Afganistán le dije que tenía el apoyo de nuestro grupo y lo sigue teniendo, pero le exigía que fueran perfectamente dotadas. Usted ha dicho hoy que han llevado el mejor material que se podía llevar. Si tenemos el mejor material de helicópteros en los Cougar, adelante con ellos, porque esa es la tecnología que hay en este momento. Por tanto, sí a estas misiones siempre que nuestras Fuerzas Armadas vayan dotadas de todos los instrumentos de máxima calidad que les permitan cumplir con seguridad, eficiencia y eficacia las misiones que el mando político y gubernamental les ha atribuido. Se trata de que participen en las mejores condiciones posibles en todos los órdenes.

¿Cómo han muerto estos diecisiete soldados de España? Esto me preocupa, porque para ellos es el mensaje de moral, de satisfacción y del deber cumplidos. Pues han muerto en un acto de servicio, esa es la realidad, obedeciendo órdenes de sus mandos que les han ordenado ir a una operación, desplazarse con un helicóptero, hacer los determinados ejercicios, porque no están allí para sembrar flores, sino para dar cumplimiento a unos mandatos donde hay segmentos de esa población, talibanes o como se llame la guerrilla de turno en esa provincia, que no están por acatar el orden internacional, ni los valores democráticos, ni la dignidad de la mujer, ni de los menores o de los que no tienen las ideas y creencias dogmáticas que ellos tienen. Por tanto, destaquemos fundamentalmente que estos diecisiete soldados de España, señor ministro, han muerto en acto de servicio, han muerto como militares, vestidos de uniforme. En este momento en esta Comisión creo reconocer que estamos cuatro de los diputados que los días 1 y 2 estuvimos en Afganistán con estos diecisiete que han fallecido, viajamos en esos helicópteros uno o dos de los cuales han caído, y cuando nos subimos a ellos y se nos dio un casco y un chaleco antibalas sabíamos que no íbamos a un bautizo o a una boda, sino a un territorio de riesgo. Volamos durante cuarenta y cinco minutos dentro de esos helicópteros, posiblemente en circunstancias de riesgo, y las asumimos. Por eso nos pusieron una indu-

mentaria protectora. Además íbamos sentados al lado de un ametrallador con la ametralladora pesada montada, y los cargadores y las cintas de munición montados. No nos engañemos a veces generando la idea de que nuestras fuerzas están en un paisaje idílico y de plena tranquilidad respecto a lo que hay por allí. Están en una zona de riesgo, los militares lo asumen, hay una actividad de riesgo, estamos ante un territorio hostil, y hay que tomar medidas militares, que son las únicas contramedidas que hay para paralizar este tema.

¿Que el resultado ha sido lamentablemente el de la muerte? Pues bien, es una muerte en acto de servicio. ¿Que ha sido por cuestiones técnicas? El día 27 he oído opiniones de que si los Cougar no y que se llevaran los helicópteros Chinook. Pues los días 27 y 28 de junio en la provincia de Kunar, que tiene bajo su mando las fuerzas militares norteamericanas, los talibanes derribaron un Chinook y murieron 16 marines dentro de él, y no cabe decir a los americanos que no tienen experiencia militar sobre el terreno en el uso de los Chinook. Todos los helicópteros, salvo los Apache o los Eurocopter que son de combate directo y no llevan ametralladores a los lados, actúan en estas circunstancias. Hay Chinook para transportar infantería sobre el terreno, hay Chinook para hospitales y los hay para turistas que visitan determinadas zonas en algunos sitios, porque es un helicóptero de alta capacidad para transportar personas. En consecuencia, asumamos este tema, porque los diecisiete soldados de España han muerto en una misión de riesgo, han muerto en un acto de servicio.

Yo no le voy a formular preguntas, señor ministro, pero sí haré dos reflexiones. Una de ellas, para la moral militar, porque se lo merecen, porque si han muerto en acto de servicio nuestro respeto, pero en una zona conflictiva en acto de servicio se puede morir por un balazo del enemigo hostil que exista allí, por un bombardeo o por un impacto de un misil, porque hoy para una determinada condecoración no es necesario que se muera cara a cara con el enemigo como si fuera un ataque con la bayoneta, hoy se puede morir por un Exocet o un Tomahawk a muchos kilómetros de distancia, en el frente o en la retaguardia, porque hoy día parece que las guerras no tienen frente. Sé que usted es receptivo a que el reglamento que concede honores militares de medalla se pueda adecuar a las circunstancias actuales, y si a mí se me hubiera pedido opinión, a estos 17 militares personalmente les hubiera dado la medalla militar con distintivo rojo, porque estaban en zona de riesgo, no se encontraban en su casa, de fin de semana, no murieron en un accidente de tráfico, sino en acto de servicio. Han muerto por España, por el derecho internacional, por una misión de paz y de derechos humanos. Tengamos la valentía de reconocerlo y adaptemos viejos reglamentos que están pensados con otras concepciones de guerras militares, porque me imagino que esos reglamentos son del año catapún, cuando las batallas y las guerras se escenificaban de otra manera.

Finalmente, señor ministro, con la credibilidad del informe que se tiene, esperamos nuevas circunstancias informativas que se nos puedan facilitar al respecto. Vamos a hacer dos observaciones. Una, el mantenimiento eficaz en el futuro de estas operaciones militares en misiones internacionales plenamente sancionadas por esos organismos, por el Gobierno y por este Parlamento, requiere que los soldados de España estén perfectamente motivados. Sepamos nosotros, la clase política, estar también motivados. Tengámosles con la moral bien alta y dotémosles de todos los medios técnicos y operativos. A esto debemos contribuir nosotros, los aquí presentes, desde nuestras fuerzas políticas. Hagamos lo políticamente correcto, hagámoslo, con toda la decisión y el valor que se tiene que tener. Pero también le quiero decir, señor ministro —y esto se lo dirigiría yo más a los dos partidos, el Partido Socialista y el Partido Popular, que son los que han tenido responsabilidades de gobierno y por tanto de nombrar mandos militares y de definir políticas militares y políticas internacionales de acción—, que no hagamos de este trágico siniestro un enfrentamiento partidista. Nuestras Fuerzas Armadas y el pueblo español merecen esa conducta deontológica y ética por parte de las fuerzas políticas principales. Desde nuestro grupo rechazamos, y yo personalmente, hacer una cuestión de confrontación política partidista de este siniestro. La situación es muy grave y nosotros no entramos en ello y sí rechazamos esta confrontación política partidista. Sería lo más enojoso, lo más penoso y lo más perjudicial, para dilucidarlo y para desarrollar una política española transparente, de compromiso internacional y, por supuesto, sería lo más lamentable para los soldados de España, que son de todos; no son de nadie, ni de los partidos políticos ni de los diferentes gobiernos. Nuestras Fuerzas Armadas no son patrimonio de ningún grupo, pero todos estamos obligados a defenderlas si estamos dentro del terreno de una constitución. Y si existe riesgo, el riesgo ennoblece, y más cuando se paga con la vida, que es perderlo todo individualmente. En esa línea, desde Coalición Canaria queremos sentirnos responsables y deseamos dar un mensaje de aliento a nuestras Fuerzas Armadas y un mensaje de confianza a todos aquellos informes que el Gobierno nos ha traído. Sea para bien de todos y de nuestra democracia.

El señor **PRESIDENTE:** Para hablar en nombre de Izquierda Unida tiene la palabra don Gaspar Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO:** Gracias, señor ministro de Defensa. Comparece usted ante esta Comisión motu proprio, pero también obligado por unos gravísimos acontecimientos; gravísimos, en nuestra opinión, porque afectan a personas, a militares, que, en el cumplimiento de su deber, han fallecido y en algunos casos han resultado heridos. Afecta, por tanto, a sus familias y al conjunto de las Fuerzas Armadas. Pero además comparece usted ante una situación gravísima,

porque los árboles no nos dejarían ver el bosque si no tuviésemos en cuenta que estos militares españoles no han muerto en su acuartelamiento, no han fallecido en unas maniobras, sino que han fallecido, sea por accidente o sea por un ataque hostil, en una acción que se puede denominar de muy diversas maneras en derecho internacional: acción de interposición, acción de seguridad, acción de estabilización, pero que es una acción con armas fuera de nuestro país.

En primer lugar, quiero rendir homenaje, en este verano negro, a los ciudadanos que, desde responsabilidades públicas, en servicio público frente a los incendios o en servicio público de las Fuerzas Armadas, yendo incluso más allá de sus obligaciones, han perdido su vida. Creo que es un homenaje obligado. Sin embargo, señor ministro, una cosa es el necesario homenaje y el respeto a las víctimas y la solidaridad con las familias, que debe producirse en todo caso, y otra bien distinta es que ese homenaje encubra o de alguna manera enturbie cualquier tipo de relación política. Porque, cuando entra la crítica política, no es la crítica política a los militares o al ejército, que en democracia dependen de las decisiones políticas del Gobierno, sino que la crítica política es al Gobierno, que tiene esa responsabilidad. Por lo tanto, homenaje por una parte, por otra, crítica política en algunas materias, y por otra, coincidencias, como diré en mi intervención.

Señor ministro, somos muchos los que en estos momentos estamos satisfechos y a la expectativa por el nuevo papel que puede jugar y de hecho juega nuestro ejército en el ámbito internacional. Acostumbrados a otros papeles históricos en la vida política de nuestro país, en democracia saludamos un ejército que no solamente es profesional sino que además participa en acciones de seguridad, en acciones de interposición o en acciones de prevención de conflictos. En ese sentido tiene usted toda nuestra coincidencia. Pero, señor ministro, no se equivoque. No es que los políticos hablemos de paz y el ejército la ponga en práctica. No es así. Los políticos y los ciudadanos hablan de paz y la construyen día a día. La construyen por mecanismos democráticos, la construyen mediante seguridad económica y seguridad ecológica. La seguridad, señor ministro, no es únicamente la seguridad militar. A estas alturas del siglo XXI todos sabemos que una parte de la seguridad es la seguridad preventiva que se construyen día a día y que la construyen los ciudadanos. La seguridad militar, señor ministro, es la última ratio; es muy importante, pero no es la única. No es que unos hablemos de paz y otros la construyan. Estamos convencidos de que son muchos los que hablan y los que, por suerte, también la construyen.

Entrando en la materia que hoy nos ocupa, nuestro grupo parlamentario está en radical desacuerdo con la presencia de nuestras tropas en Afganistán. Es verdad que no se puede comparar el caso de Afganistán con el caso de Irak. Hay muchas diferencias. Quienes intenten lavar sus culpas en Irak con la situación de Afganistán

no harán otra cosa que acrecentarlas. Pero también existen coincidencias. Entre Afganistán e Irak hay una diferencia muy importante: en Irak no había armas de destrucción masiva; en Afganistán había terroristas que organizaron y participaron en el 11 de septiembre. También hay diferencias muy importantes en materia de derecho internacional y nosotros las reconocemos. En el caso de Irak, en materia de derecho internacional se saltaron el Consejo de Seguridad y las resoluciones de Naciones Unidas, tomaron una decisión unilateral. En el caso de Afganistán también, pero en aquellos momentos el impacto del 11 de septiembre hizo que buena parte de la comunidad internacional se uniera a aquella intervención de Estados Unidos y de Inglaterra, utilizada con el criterio de legítima defensa, para intentar reconstruir la política, la economía y la seguridad en Afganistán. Hay diferencias, por tanto, también en este caso, aunque como he dicho, hay coincidencias muy notables.

Señorías, no podemos obviar que hay una coincidencia fundamental, pongámonos como nos pongamos. Después del 11 de septiembre —y lo dice el propio presidente de los Estados Unidos— tanto las acciones de Estados Unidos en Afganistán como las acciones en Irak se corresponden con una determinada visión de la situación internacional y de la intervención militar internacional para acabar con el terrorismo. Lo decía hace dos días el presidente Bush en una alocución radiofónica en Washington: En pocas semanas nuestro país vivirá el cuarto aniversario de los ataques del 11 de septiembre —recordó Bush—; desde ese día luchamos contra el enemigo en Afganistán, en Irak y alrededor del mundo, sorprendiéndolos en tierras extranjeras, antes de que ellos puedan atacarnos a nosotros en nuestros hogares. Guerra preventiva, sin lugar a dudas. Nosotros no compartimos ni la guerra preventiva en Afganistán ni la guerra preventiva en Irak. No la compartimos filosóficamente. Estamos convencidos de que, frente al terrorismo, la mejor forma de lucha no es la militar. La mejor forma de lucha es la inteligencia; la mejor forma de lucha es la lucha civil y penal frente al terror. No compartimos la concepción anglosajona que siempre convierte el conflicto en conflicto militar, y así nos ha ido a todos en los últimos años. Por tanto, desacuerdo radical con la guerra preventiva. Pero desacuerdo también con quien pone en marcha y cómo se pone en marcha las medidas de Naciones Unidas. He dicho antes que con posterioridad se aprueban dos resoluciones de Naciones Unidas, que finalmente permiten poner en marcha la ISAF. Pues bien, señorías, se ha demostrado durante este tiempo que no es compatible la operación Libertad Duradera, que prorroga la intervención militar norteamericana en buena parte del territorio de Afganistán, con una operación de estabilización. No es compatible. Lo hemos podido apreciar cuando hemos visto el saldo de víctimas en Irak, que se incrementa año tras año. El último informe del Departamento de Estado de los Estados Unidos dice que se multiplica por tres desde el momento en que se pro-

dujo la primera intervención norteamericana. Tampoco lo hace en materia de derechos y libertades, señorías. ¿O estamos ignorando Guantánamo? ¿O estamos ignorando la situación de vulneración de los derechos humanos que sigue produciéndose en algunos casos por parte de las fuerzas ocupantes en Afganistán? La situación de una guerra y, por otra parte, de una política de estabilización no nos permite compatibilizar los fines y los medios, y en eso creo que hay acuerdo, en general, en la comunidad internacional. El Departamento de Estado de Estados Unidos dice en su informe sobre el terrorismo en el mundo que en el 2004 se produjeron 651 atentados, excluyendo Irak, 1.907 víctimas mortales. La cifra triplica el número de atentados acontecidos en 2003, que fue de 208, con 625 muertos. Son más reveladoras si se las compara con el informe de 2002, que registró tan solo 198 atentados. Este informe, por supuesto, provocó bastante conflicto en el Congreso norteamericano.

Señorías, esas son nuestras razones, razones que tiene que ver con el rechazo de la guerra preventiva, razones que tienen que ver con los resultados de esa guerra preventiva en Afganistán. ¿Y qué decir de los resultados de lo que usted acaba de denominar la lucha antiterrorista en Afganistán y, por qué no decirlo también, en Irak? ¿Cuáles son los resultados? Pues convertir aquellos que fueron lugares donde había organizaciones terroristas, básicamente en Afganistán, en caldos de cultivo de militancia y de nuevos atentados terroristas en el mundo. Estos datos lo demuestran. La guerra preventiva lejos de alejarnos de los atentados terroristas, acentúa, crea caldos de cultivo y de militancia terrorista en el mundo. Sabemos que fueron en su momento los Balcanes, más tarde Afganistán y ahora Irak los principales focos argumentativos, pero también los principales focos de militancia de las organizaciones terroristas y en concreto de Al Qaeda. Pero la guerra continúa, y el principal objetivo de la operación Libertad Duradera, encontrar a Bin Laden y ponerlo a disposición de la justicia o de lo que considere justicia el Gobierno norteamericano, está todavía pendiente. Por esas razones, señorías, nuestro grupo parlamentario no ha estado de acuerdo con la primera aprobación de nuestra participación en Afganistán en Libertad Duradera y asimismo en la ISAF, y no está de acuerdo en estos momentos con respecto a nuestra participación en la ISAF de la mano de la OTAN en Afganistán, aunque nos hayamos ausentado, en buena hora, de Libertad Duradera. No estamos de acuerdo y consideramos que nuestras tropas deben volver, cuanto antes mejor. Estamos convencidos de su labor, pero creemos que el lugar y el tiempo no es el adecuado para realizar esa labor. No es posible hacerla en un contexto de guerra, no es posible hacerla cuando a la ISAF o a las organizaciones no gubernamentales se las entiende por parte de la oposición, bélica o no bélica, en Afganistán como enemigos. Eso de que son amigos... Son amigos los que están de acuerdo con el Gobierno regional de turno o con la tribu regional de turno, pero son enemigos todos los demás, señor ministro, y se ha

demostrado incluso en Herat. Recientemente, en Herat, como usted sabe, ha habido una confrontación entre el Gobierno y el Gobierno regional de Herat, con 100 muertos, y parece que era un lugar de tensión media en el ámbito de Afganistán. No estamos de acuerdo, señor ministro. Consideramos que nuestras tropas deben volver y volver no para no ir a ningún sitio, volver no para no tener una política internacional, sino para tener una política internacional que sea realmente la política internacional de la alianza de civilizaciones, aquella política internacional que se guía por criterios de seguridad y de justicia, que tiene en cuenta la carta fundacional de Naciones Unidas —que no ha sido tenido en cuenta ni en Irak ni en Afganistán—, que tiene cobertura de resoluciones de Naciones Unidas y que además cuenta con el apoyo del Parlamento y que también escucha a los ciudadanos españoles. Nos parece muy difícil conciliar en estos momentos la participación en Afganistán con la voluntad del Gobierno de la alianza de las civilizaciones. Pero la pregunta fundamental, señoría, es por qué no solamente el Gobierno ha mantenido la política equivocada para Afganistán del Partido Popular, sino que además la ha corregido y la ha aumentado. Por qué el Gobierno está en una dinámica de incremento de fuerzas y de incremento de compromisos en Afganistán; incremento de fuerzas y de compromisos que parece que no ha terminado, que parece que para el año 2007 puede multiplicar por tres la presencia actual en Afganistán. La única respuesta que nos cabe, que en nuestra opinión sería grave, es que el Gobierno español intente reconciliarse con el Gobierno norteamericano utilizando el caso de Afganistán como una moneda de cambio. En nuestra opinión, sería una gravísima equivocación, frustraría las esperanzas de una política exterior alternativa, una política exterior autónoma, no confrontada con Estados Unidos, pero tampoco subordinada a los Estados Unidos. Pero es que además no conseguiría el objetivo de mejorar las relaciones con Estados Unidos. Nosotros pensamos que hasta ahora esas relaciones no han mejorado y no han mejorado dentro de lo que debe ser una relación de no subordinación entre los dos gobiernos, entre el Gobierno norteamericano y el Gobierno español. Por esas razones, señorías, creemos muy importante que se retiren nuestras tropas y que se vaya a culminar la política exterior que iniciamos con la retirada de las tropas de Irak y que parece que ahora se interrumpe con nuestra presencia, cada vez más importante, en Afganistán. Hay otra preocupación, además de la preocupación por el fin de la nueva política exterior. Decía Albert Camus que el siglo XX era el siglo del terror y que a la izquierda solamente le quedaba mantener las ilusiones y hacer compatible la modestia con la honestidad. Pues bien, señor ministro, con relación a la autorización del Congreso de los Diputados, no es cierto, no es toda la verdad, que el Congreso de los Diputados haya autorizado —en el término que significa autorizar— el cambio de misiones de las fuerzas españolas en Afganistán.

Autorizamos, con un documento muy concreto y con unas prescripciones muy claras, en las cuales no cabía carta blanca, al ministro de Defensa, la presencia en elecciones presidenciales y presencia a través de un hospital en Kabul. Sin embargo, sin autorización del Congreso y habiendo manifestado el presidente del Gobierno ante el Congreso de los Diputados que no ocurriría como con el Gobierno del Partido Popular, que no habría ninguna modificación de número ni de tiempo al margen del Congreso de los Diputados, hemos modificado el número, el tiempo y la finalidad de nuestra presencia en Afganistán, y lo hemos hecho —dice usted en su intervención de febrero del año 2005— con cargo a un decreto que le da a usted la facultad de cambiar prácticamente todo con respecto a la resolución de la Cámara. Nosotros pensamos que la resolución de la Cámara, que se puede enumerar luego en función de las relaciones con los Estados Unidos o de los intereses del ministro de turno, no era un cheque en blanco, señor ministro. Y usted ha tomado la decisión, comunicada a la Comisión pero no decidida, autorizada, por la Comisión de Defensa ni por el Congreso de los Diputados, en primer lugar de participar en una operación de carácter provincial, en un PRT. Esta ha sido una decisión que no estaba en la autorización del Congreso de los Diputados, para la que no vale únicamente informar al Congreso de los Diputados. También ha tomado otra decisión, informada, por supuesto, en julio de este año al Congreso de los Diputados, pero no autorizada por el Congreso de los Diputados. Y se lo digo porque en las dos ocasiones le pedí que las sometiera a la decisión del Congreso de los Diputados. Sé que estamos en minoría, señorías, pero las formas son muy importantes. Vuelvo a Camus: el fin no justifica los medios. Y para la izquierda, mucho menos. Los medios los vivimos en nuestra vida cotidiana, incluso en nuestro tiempo de vida; los fines no los alcanzamos ni siquiera en nuestro tiempo de vida. Por tanto, los medios son muy importantes, señorías. En este caso, no se han hecho las cosas tan bien como parecía que se iban a hacer a partir de la aprobación de la resolución por parte del Congreso de los Diputados. Y finalmente nos encontramos participando en una operación de reconstrucción provincial y en una base en Herat, una base estratégica para los Estados Unidos, lo diga usted como lo diga, señor ministro. Cualquiera que lea un documento de los Estados Unidos ve que una base cercana a Irán de esas características es una base estratégica para los Estados Unidos, no es únicamente un proyecto de apoyo a la reconstrucción provincial.

Después de esta diferencia y de esta crítica, que me parece que es imprescindible para que los árboles nos dejen también ver el bosque, voy a los árboles, señor ministro. Le agradezco su comparecencia y también le agradezco la información que ha dado a esta Cámara. Creemos que se han producido avances en la gestión de la crisis. Al igual que pensamos que los avances iniciales con relación a la nueva política exterior o a la participa-

ción del Parlamento corren peligro, en estos momentos tenemos que reconocer que se han producido avances en la gestión de esta crisis, que el Gobierno ha mantenido el liderazgo y a veces el liderazgo corre el peligro de la sobreactuación, pero prefiero la sobreactuación a la nadería. También el Gobierno ha podido investigar a fondo —de hecho tenemos unas conclusiones provisionales— el accidente o lo que podamos llamar el incidente de guerra hostil; como queramos llamarle. Todavía tenemos conclusiones provisionales. Espero que cuando tengamos las conclusiones definitivas no ocurra como en la novela negra, que el culpable siempre es el mayor-domo. Esperamos que finalmente haya un conjunto de concausas que se conozcan —no necesitamos ningún chivo expiatorio—, sobre todo para evitar en el futuro situaciones como estas. Por otra parte también tenemos que saludar el trato a las familias y la identificación de las víctimas. Creemos que se ha hecho todo de acuerdo con el protocolo, que se ha hecho bien, por tanto, ninguna comparación con el Yakolev, ninguna comparación con el 11-M ni ninguna comparación con Irak, como decía antes. Son situaciones diferentes. En este caso tenemos que reconocer que se ha producido un avance sustancial en la gestión de estas crisis, con liderazgo del Gobierno, investigación a fondo, identificación de los cuerpos y acompañamiento a las familias.

Termino. Decía en un principio que la situación era muy grave. De hecho, su liderazgo y el liderazgo del presidente del Gobierno demuestran la gravedad de la situación. La situación es muy grave porque afecta a vidas humanas, porque afecta a una operación de nuestro ejército fuera de zona y porque toca de lleno la política exterior y la política de Defensa del Gobierno. Por lo tanto, nosotros creemos que, independientemente de seguir profundizando en esta investigación, en algún momento hay que retomar el debate sobre la política exterior y sobre la participación en ella de nuestras operaciones militares, sean de seguridad o sean preventivas, fuera de zona. Estamos convencidos de que este debate es imprescindible, y se lo pedimos, señor ministro. También pedimos que aquí, en lo que es el centro de la vida política —y en eso coincidimos con el Gobierno—, se produzca el liderazgo del ministro y del presidente del Gobierno.

Finalmente, señorías, que nadie entienda en esta intervención ninguna veleidad ni ninguna visión retrospectiva con respecto a la catástrofe de Irak. La catástrofe de Irak se explica por ella misma y también la explican sus responsables, militares y políticos. En este caso estamos en un año diferente, 2005, en una zona diferente y también con un nuevo Gobierno. Nosotros esperábamos una buena gestión del Gobierno de esta crisis, esa buena gestión ha tenido lugar, pero también esperábamos que este Gobierno supiese escuchar en este caso la crítica a nuestra presencia en Afganistán. Estamos convencidos de que hoy ya las fuerzas políticas de esta Cámara no piensan igual con respecto a nuestra presencia en Afganistán y estamos convencidos de que la ciudadanía

española tampoco piensa lo mismo sobre nuestra presencia en Afganistán. Solamente esperamos que les escuchen, que no les fallen.

El señor **PRESIDENTE**: Les ruego que se apliquen su reconocida capacidad de síntesis. Señor Txueka, le voy a dar la palabra ahora mismo recordándole lo que decía Lope de Vega sobre sus paisanos: Vizcaíno es el hierro que os encargo, corto en palabras, pero en hechos, largo. Tiene la palabra. **(Risas.)**

El señor **TXUEKA ISASTI**: Trataré de hacerlo.

Señor ministro, señorías, egunon, buenos días. Ante el reciente accidente que se ha producido en Afganistán y en el que han muerto 17 miembros del ejército español, nuestro grupo, a la par que lamenta dicho accidente, desea volver a expresar su pésame a los familiares de dichos muertos.

Respecto al objetivo de la comparecencia, nuestro grupo tenía tres cuestiones básicas que se debían además de responder en este orden. La primera era, señor ministro, si los procesos subsiguientes del accidente, como la pronta y eficaz identificación de los fallecidos, su repatriación, la información y atención a sus familiares y cuantas gestiones se precisaban se han realizado pronta y eficazmente. Entendemos que así se ha hecho, ya que los máximos interesados, los familiares mismos, así lo han declarado; también han declarado que han sido correcta y suficientemente atendidos. Si ellos se dan por satisfechos, nosotros también, señor ministro. La segunda cuestión era conocer las causas del accidente, si ha sido verdaderamente un accidente o un acto de guerra. También mi grupo es consciente, tal como ha expresado usted mismo y otros comparecientes, de que la situación en Afganistán es cuasi bélica, por llamarla de alguna manera, con un Gobierno muy débil, con unos señores de la guerra todavía en el poder y con un cultivo de la droga que complica todavía más la situación del mismo. Por tanto, en una situación cuasi bélica cualquier acción es posible y además por motivos diversos, sea este accidente o acto de guerra. No tenemos ningún indicio ni otra fuente contraria a la investigación realizada, por lo tanto, también damos por buenas las explicaciones que usted nos ha manifestado.

Respecto a la presencia de tropas españolas en Afganistán, por sus explicaciones entendemos que se sigue manteniendo como misión de paz y de apoyo a una —entre comillas— normalización democrática y además con mandato de la ONU, y todo ello con una exigencia de una permanente evaluación de dicha presencia y de su efectividad. Por tanto, no vamos a variar nuestra posición final anteriormente expresada.

Para finalizar, le voy a hacer un comentario, señor ministro, y se lo hago sin acritud, porque además se lo hecho en otras ocasiones. En acciones que usted realiza, incluyendo la cobertura mediática de este accidente y sus circunstancias, y otras como el texto preámbulo del otorgamiento de medallas, las recientes declaraciones

sobre las retribuciones militares, a mí, personalmente, me produce una cierta sensación de algo que definiría como demasía, una especie de exceso en afirmaciones y posicionamientos, que de alguna manera he vuelto a apreciar en esta ocasión. Usted me dirá que usted es así y me dirá que en situaciones como ésta es mejor pecar de exceso que de defecto. Simplemente le transmito esta impresión. Usted, que se define como hombre humilde, sinceramente, a veces no lo parece. Y los excesos en áreas tan delicadas como las que usted gestiona, señor ministro, suelen tener connotaciones y vueltas a veces delicadas.

Esperando haber atendido la solicitud de brevedad que me ha realizado el presidente de la Comisión, finalizo.

El señor **PRESIDENTE**: No sabe, señor Txueka, cómo se lo agradezco y desde luego ha demostrado estar conciso y brillante.

Voy a dar la palabra al señor Puig en nombre de Esquerra Republicana recordándole lo mismo. Este contador marca el tiempo que dice el Reglamento. Yo no voy a aplicar el Reglamento estrictamente, como es costumbre inveterada en esta Comisión, porque me parece que son asuntos trascendentales, pero llamo su atención sobre la conveniencia de terminar esta sesión antes de comer, aunque retrasemos la hora de la comida. Perdónenme.

El señor **PUIG CORDÓN**: Conociéndome, señor presidente, me parece que sobran sus palabras, porque normalmente me ajusto al tiempo y seguramente me sobraré. Las cosas hay que decir las con claridad y, si es breve, mucho mejor. Intentaré ajustarme al tiempo, como intento hacerlo cada vez que intervengo.

En primer lugar nuestro grupo parlamentario quiere mostrar la condolencia a los familiares de los 17 militares fallecidos en el accidente del 16 de agosto. Ya lo manifestamos en su momento y queremos reafirmarlo en esta Comisión. En segundo lugar, queremos agradecer la comparecencia del ministro, que nos ha explicado las causas, las situaciones y las actuaciones que realizó el ministro, el Gobierno, ante el drama producido el pasado 16 de agosto en Afganistán. Las explicaciones han sido minuciosas, rigurosas y —como ha dicho— han venido a explicar toda la verdad de todo lo que se sabe hasta este momento. Esperamos que cualquier novedad que se pueda producir a lo largo de las investigaciones pendientes nos sean comunicadas con la misma intensidad y rigor con que se ha expresado hoy el ministro.

Vamos a ser coherentes con la decisión que tomamos en su día de apoyar el envío de tropas a Afganistán. Lo realizamos en la votación en el Pleno del Congreso, pero también en las comparecencias en Comisión, cuando nos comunicó el aumento de tropas y el cambio de situación de las tropas que estaban en Afganistán. Lo apoyamos en su momento y por tanto vamos a ser coherentes. El hecho de que se haya producido un accidente no va a

variar nuestra posición. Todos sabíamos —y el propio ministro lo dijo— el riesgo que comportaba esa misión, pero el riesgo lo tenemos todos cada día y a cada paso, desde un accidente de tráfico a cualquier otro accidente. La modernidad nos ha traído también el riesgo en el día a día. Todos sabíamos del riesgo que comportaba esa misión y asumimos la posibilidad de que pudiera producirse, sea por accidente, sea por ataque, porque estamos en una situación de conflicto. Valoramos en su momento el hecho de ir allí bajo mandato y solicitud de la ONU y apoyamos el envío de esas tropas. Lo hicimos porque entendíamos que se podía aportar algo positivo. Podremos discutir si el lugar era el adecuado, pero tomamos una decisión. Seguramente, Europa tendría que plantearse su actuación a nivel internacional para quitarse de encima el dominio americano, pero, lamentablemente, a veces la lentitud con que Europa ha actuado ante conflictos en la propia Europa ha producido desmanes y tragedias mucho más elevadas. Recordemos que el retraso con que Europa actuó en los Balcanes produjo tragedias humanas incomparables. Seguramente, si Europa hubiese tenido mucho más claro el papel a realizar hubiésemos evitado algunas de estas tragedias. Por tanto, decidimos apoyar este envío de tropas en Afganistán y creemos que puede ser positivo. Se dijo que sería garantizar las elecciones en Afganistán. La situación en ese país es difícil y complicada, como en muchos otros países, y podemos discutir dónde actuamos o dónde destinamos la ayuda, la cooperación, en misiones de paz de las fuerzas militares españolas. En este caso la decisión fue que en Afganistán.

Como han manifestado otros diputados, tuve la posibilidad de visitar la zona de Herat y Qala-i-Naw el pasado 1 de agosto acompañando al ministro y a diferentes periodistas y en las pocas horas que estuvimos allí pudimos ver la situación, lo que se había producido con la llegada de las tropas y las necesidades futuras. Quiero recordar al señor ministro lo que nos dijo el jefe de la misión en Qala-i-Naw, que insistía en la necesidad después de estar allí los militares de que llegase la cooperación. Yo creo que el sentido de que las fuerzas estén en Afganistán tendría que ir acompañado del aumento de ayudas por parte del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Si no llega la cooperación a Afganistán perderá sentido el papel de las fuerzas militares en ese país. Es importante que el Gobierno actúe en el sentido que nos pedía el propio jefe en Qala-i-Naw. Nos lo pidieron también las personas que nos atendieron, desde el alcalde, pasando por el gobernador, hasta los representantes que nos recibieron y que nos explicaron sus necesidades. Por tanto, ya que hemos ido, es necesario que se mantenga y que se logre que el mundo de la cooperación, el mundo de las ONG, esté presente para que sea realmente eficaz nuestra presencia durante estos meses en Afganistán.

Al igual que le hemos dicho que apoyamos en su momento el aumento de tropas, ante las noticias del posible aumento de tropas a finales de 2006 por asumir

el mando de ISAF en Afganistán, también pedimos al señor ministro que nos mantenga informados y que no nos tengamos que enterar por la prensa. Yo estoy seguro de que del envío de tropas, del aumento de tropas, siempre será informado este Parlamento, como lo ha sido hasta ahora, siempre se informará a los diferentes grupos parlamentarios. No decimos que nos neguemos al aumento de las tropas, sino que tengamos toda la información precisa y necesaria en cada momento, como ha sido hasta ahora, para evitar actuaciones como las de anteriores gobiernos.

En cuanto a las informaciones facilitadas, somos críticos con el intento que pueda hacer algún grupo de comparar el accidente del Yakolev con el accidente que se ha producido ahora. Yo creo que los mecanismos de actuación han sido completamente diferentes, los propios familiares así lo han reconocido. La actuación que se ha producido ha seguido un camino correcto dentro de la tragedia que representaba y nuestro grupo parlamentario lo valora en todos sus aspectos.

Finalmente, señor ministro, le pedimos que cualquier novedad que se vaya produciendo sea transmitida a los grupos parlamentarios y que de cualquier modificación de tropas nos enteremos por la vía parlamentaria correcta. Le agradecemos su comparecencia y creo que todos los ciudadanos que hayan podido seguirla habrán visto toda la información que nos ha sido facilitada. Nuestro grupo no va a variar el planteamiento que hizo en su momento de apoyo a la misión. El riesgo estaba, está cada día en muchos sitios, y el hecho de que se haya producido este accidente no va a cambiar nuestro planteamiento; no sería lógico. Apoyamos en su momento dar cobertura y respaldo a las elecciones que se tienen que realizar en Afganistán y mantenemos nuestra posición.

Esperamos que cualquier novedad, cualquier modificación, que se pueda producir en la investigación nos sea comunicada.

El señor **PRESIDENTE:** Señor Puig, le pido disculpas por la alusión anterior, pero se la tengo que explicar. He cometido prácticamente el mismo error que el cura de mi pueblo, que siempre se quejaba de los que no iban a misa precisamente delante de los que iban a misa. Yo tengo una ventaja, porque aquellos con los que preveo que me podré quejar aplicando el Reglamento sí están en misa.

Suspendemos la sesión un momento. **(Pausa.)**

Se reanuda la sesión. A continuación tomará la palabra el señor Maldonado para hablar en nombre del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

El señor **MALDONADO I GILI:** Después de este paro, supongo que fisiológico ministerial, retomamos la sesión con mi intervención, con una breve, cariñosa y amable reprimenda al presidente de la Comisión para decirle que a buenas horas mangas verdes, porque ha pedido brevedad a partir de la mitad de la sesión, en la

que algunos grupos ya han intervenido, con su usual y amable tolerancia democrática, permitiendo que la gente hablara de un tema tan importante, y esto se debe pedir al principio o al final, pero no a la mitad. Como conozco su talante democrático, sé que me permitirá desarrollar mi intervención, que procuraré que no sea exagerada, pero haremos la que tengamos que hacer porque el tema se lo merece.

Quiero empezar dando nuestra cordial bienvenida al señor ministro y pidiendo que conste en el «Diario de Sesiones» —lo hacemos a estos efectos porque ya lo hicimos en su día en nombre de mi grupo— el más sentido pésame a los familiares de los fallecidos. Le agradezco, señor ministro, que haya querido comparecer motu proprio. Si siempre es plausible cualquier comparecencia del Gobierno, más lo es por un hecho luctuoso como el que ha acontecido, hace pocos días. El Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) considera que esta comparecencia debería hacerse bajo unos parámetros determinados, algunos de los cuales voy a reseñar. Nos parece, señor ministro, que esta es una comparecencia que, por la gravedad del resultado final, la muerte de 17 personas, una muerte trágica, un hecho por suerte excepcional, ha de ser —y está siendo— una comparecencia expositora, una comparecencia clarificadora, una comparecencia pedagógica y una comparecencia guiada por el sentido común.

Respecto al primer aspecto, la comparecencia ha sido efectivamente expositora. Mi grupo y yo, que hablo en nombre de Convergència i Unió, queremos decirle que nos ha parecido correcta su extensa y detallada exposición de los hechos. Lógicamente, le haré alguna pregunta, incluso con la previsión de que quizás hoy no me la pueda responder, porque este es un informe inicial de otro definitivo que llegará en su día, pero era básico que la comparecencia fuera detallada y amplia y así ha sido. Tenía que ser una comparecencia clarificadora porque creemos que se debían exponer los motivos reales. Por desgracia, los comentarios, los bulos, las filtraciones, las noticias, en este país y en todos, surgen diariamente, y no podían seguir existiendo sombras o dudas ante un accidente tan grave. Creo que su comparecencia de hoy, de alguna forma, ha despejado dudas: ya no se ha hablado de ataque hostil, ni de ningún hecho bélico, sino de un accidente. Usted ha dicho que se está pendiente de un informe definitivo y que, sobre la base de la normativa, durante los siete días se tenía que hacer este informe inicial. El ministerio lo ha hecho y ha cumplido, pero yo le pediría, señor ministro, que por respeto a la angustia de las familias y de la opinión pública no se agoten los períodos regulados por la norma y si, en lugar de un mes, pueden ser quince o veinte días mucho mejor, porque este informe definitivo ha de acabar volviendo blanco aquello que ahora puede ser gris o negro. Por tanto, le pido la máxima rapidez en el informe definitivo, porque en honor a la verdad, aunque la normativa le permita un período, a estas alturas casi todo puede estar claro. Tenía que ser una comparecencia clarifica-

dora sobre todo para que de una vez por todas no se hable más respecto a este accidente sobre si ha aparecido tal aspecto novedoso o no. En cuanto a que la comparecencia debía ser pedagógica, señor ministro, este accidente, por desgracia, no puede tener ningún aspecto positivo, ninguno. Ha sido un accidente con efecto de muerte, un accidente que ha segado vidas, un accidente del que no se puede sacar nada positivo, pero del que sí se pueden y se deben sacar conclusiones para que esto no pase más, para evitar nuevos fallos humanos, nuevos fallos técnicos, etcétera. He puesto en última instancia el sentido común. Hemos hablado de exponer y clarificar, de pedagogía y de sentido común. Hablaré al final del sentido común, porque es lo que más me preocupa, y algún portavoz, como el de Coalición Canaria, ha hecho mención a él. Es el sentido común que se debe poner ante hechos graves que afectan a la ciudadanía, a la opinión pública, a la sensibilidad de las familias y de las personas que se encuentran envueltas en algún hecho como este.

Permítame que vuelva al aspecto segundo, al clarificador. Yo quisiera, señor ministro, hacerle alguna pregunta. Ya sé que quizá no pueda responderme hoy porque sea objeto del informe definitivo. En su exposición ha dicho que el helicóptero en el que viajaban los militares que fallecieron impactó en el suelo, hubo una explosión y murieron 17 personas. La pregunta, tan solo a efectos técnicos, es si se produjo la muerte por el impacto; es decir, ¿si no hubiera habido la explosión habría habido un número tan elevado de víctimas? ¿Se conoce esta casuística? En el gráfico que se nos ha presentado hemos visto que el helicóptero fue dejando un reguero de combustible que, con el impacto, prendió, lo que pudo ser la causa más grave y el motivo de las muertes. Mi pregunta es: ¿si no se hubiera producido la explosión, podría haberse producido un número más bajo de víctimas? ¿Se puede conocer este aspecto o no? El oficial capitán Guitard, en la explicación que dirigió a sus compañeros antes de iniciar el vuelo, dijo que volarían entre 50 y 60 pies y a unos 230 kilómetros por hora. Se supone que en principio en algún momento no fue esta la altura del helicóptero, lo cual provocó que el golpe de viento, si es que este fue el motivo, hiciera que el helicóptero impactara con la cresta de la colina y produjera este accidente. Con ello hablaríamos más de una mezcla de cuestiones climatológicas y de error humano, o no. Este es el aspecto clarificador del que queríamos hablar.

Respecto al aspecto pedagógico, señor ministro, yo decía que de aquí no se puede sacar nada positivo, pero sí conclusiones. Una conclusión que nuestro grupo cree que hay que sacar de este accidente es que hay que elevar el nivel técnico de algún segmento de las Fuerzas Armadas. Usted lo ha reclamado alguna vez y ha dicho que para hacer cosas hacen falta presupuestos, y quizá una de las conclusiones tenga que referirse a la preparación y el nivel técnico de aquellas personas que comandan según qué instrumentos en el Ejército. El nivel

técnico se puede elevar para evitar fallos humanos. Yo le iba a hablar de cansancio, de agotamiento psíquico y físico, pero usted lo ha despejado diciendo que llevaban cuatro o seis días sin volar. No voy a hablar de este tema porque ya me lo ha aclarado muy bien.

Voy a hablar ahora del sentido común. Si yo hubiera podido expresarme en catalán, en mi lengua, hubiera hablado del seny, que aunque no tiene traducción se aproxima mucho al sentido común. Hoy la ciudadanía está muy expectante; este es un hecho relevante en este país. Muchísima gente leerá mañana los periódicos, verá hoy las televisiones, escuchará la radio y está expectante de lo que salga de esta comparecencia. Alguien habrá leído en mis declaraciones de ayer que una de las cosas que me preocupan es que esta comparecencia se convierta en una mesa de ping-pong. Algún compañero lo ha dicho también anteriormente. ¿Qué peligros tenemos hoy, señor ministro? Tenemos el peligro de que esta sesión se convierta en una mesa de ping-pong entre los dos grupos mayoritarios: PP y PSOE. Usted sabe, porque algún compañero suyo se lo habrá dicho, que yo fui muy crítico con el desarrollo de la última Comisión de Defensa, en la que sin ningún sentido se volvió a remover el tema del Yakolev, con una reprobación a un ex ministro, en una sesión muy dura, con una invitación a este edificio a personas íntimamente afectadas en este caso, con la tensión que esto genera, y mi grupo y otro nos negamos incluso a votar. Creíamos que era un grave error remover hechos que se habían tratado en un Pleno monográfico, con un debate previo, etcétera; creíamos que no había lugar a esa situación en aquel momento. ¿Qué me temo hoy, señor ministro? Que lo que vivimos en aquella sesión, para mí desagradable, hoy se repita. Esta mesa de ping-pong puede ser: Yo te tiro el Yakolev, yo te devuelvo el helicóptero, te tiro el Yakolev, te devuelvo el helicóptero, con lo que el motivo de esta sesión, que es exponer, clarificar y recoger todo lo que haga falta para evitar que un hecho como este vuelva a pasar, se convierta en esperpéntico. Y lo digo porque, como tercer grupo de la Cámara, intervengo antes de escuchar a los dos partidos mayoritarios. Mucho me temo que hoy sea un día en el que asistamos nuevamente a un enfrentamiento más allá del debate que se tiene que generar, un enfrentamiento que produzca una erosión política, un debate tenso y duro, y mientras tanto, fuera de esta casa, 17 familias, dando ejemplo de serenidad, de sensibilidad y de dignidad humana, han enterrado a sus seres queridos en el más estricto silencio y recogimiento, huyendo de parafernalias mediáticas. Mi pregunta es si la clase política será capaz de evitar dar un espectáculo y convertir estas muertes en una lucha política. A nuestro grupo —lo ha dicho algún compañero anteriormente— le gustaría que no fuera así.

Dicho esto, me corresponde valorar la actuación del ministro y del Gobierno. Ya he dicho anteriormente que su exposición ha sido detallada, y amplia, por lo que nos damos por satisfechos. Señor ministro, su actuación

la valoramos con mayúsculas. Creemos que ha actuado en tiempo y forma. Ha estado en el lugar y con la intensidad debida. Algún medio de comunicación ha publicado declaraciones de algún político que decía que había sido una actuación teatralera. Sinceramente, si por teatralero se entiende venir en el Hércules al lado de los difuntos, dejando el Airbus a los heridos y a los técnicos que habían estado trabajando incansablemente, bienvenido sea el teatro. Nos parece que este es un hecho que dignifica a los difuntos y que sin duda las familias han de valorar, porque hasta hoy ninguna familia se ha quejado ni del trato ni de exceso de teatro ni de nada. Por tanto, buena, con mayúsculas, la actuación del señor ministro y buena la información, en tiempo y forma también, del Gobierno. Hemos estado puntualmente informados y mi grupo lo valora positivamente. Lógicamente, seguiremos expectantes hasta el informe definitivo. En teoría, el hecho no da para más. Una exposición amplia de un ministro no debería conllevar más que una nueva comparecencia con el informe definitivo. A partir de aquí, que cada grupo valore si hay que seguir o no.

Este accidente abre ahora un nuevo debate, que aquí ya se ha producido y del que usted ha hablado al principio. Hay quien pregunta qué hace España en Afganistán. Esto se aprende. Sé que usted lo ha hecho porque lo está leyendo, lo está escuchando y se encuentra en cada esquina con gente que le pregunta qué hace España en Afganistán. El nuestro es un partido político que no es en absoluto belicista, todo lo contrario, nos sentimos culpables de la profesionalización del Ejército. Hemos sido de los primeros, junto con otros, que han utilizado aquí reiteradamente la expresión cultura de la paz y, por tanto, no somos un partido susceptible de defender causas bélicas. Sin embargo, es muy fácil mirar hacia adelante y muy difícil mirar hacia atrás, y a mí me gustaría que se mirara hacia atrás. ¿No recordamos el Gobierno talibán? Y que había un clamor internacional de que se hiciera algo para evitar aquellas actuaciones en contra de los derechos humanos de mujeres, niños y de todo el mundo en general? ¿No se pedía que el Gobierno talibán fuera derrotado? Cuando el Gobierno talibán cayó hubo un aplauso internacional. Se está actuando bajo el paraguas de Naciones Unidas. ¿Y qué estamos haciendo? Consolidar un proceso democrático. ¿Por qué nos rasgamos las vestiduras? ¿Estamos allí en un plan bélico, a ver quién gana una guerra? Estamos intentando que haya unas elecciones y que no se repita una situación, y los afganos no pueden hacerlo solos. Si los afganos pudieran hacerlo solos, nuestro grupo diría: Vayámonos de Afganistán. Pero los afganos solos no pueden hacerlo. Por tanto, nosotros como algún grupo que me ha precedido, seguiremos con nuestra postura y nos gustaría que el informe final llegara lo antes posible.

Para acabar, señor ministro, decía antes que de este accidente hay que sacar alguna conclusión y poner algún deber. Como le he dicho antes, usted, el ministerio, sus colaboradores y la cúpula militar han actuado bien,

rápido, pero ahora hay un peligro: que con el informe final se cierre el tema. Quedan 17 familias, con mujeres, hijos, hijas y situaciones familiares de todo tipo. No sé hasta qué punto se podría plantear usted nombrar un coordinador con un equipo técnico que diera apoyo a estas familias, que hiciera un seguimiento durante un tiempo de hechos tan banales quizá pero tan importantes como situaciones económicas, situaciones escolares, viviendas, etcétera. Usted sabe que hoy día este es un país totalmente hipotecado, y habrá viudas que tendrán problemas para pagar sus viviendas, etcétera. No sé hasta qué punto la sensibilidad que usted ha demostrado estando al lado de las familias podría continuar durante algún tiempo con apoyo psicológico, con asesoramiento, con indemnizaciones, con cobros en tiempo y forma, etcétera. El Gobierno no puede ni debe desamparar a estas familias. Conociéndole como le conozco, sé que usted no hará esto, pero sería bueno orquestar un instrumento para ello.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Zaplana.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Señor ministro, a todos nos resulta muy doloroso estar aquí esta mañana para debatir sobre una de las mayores tragedias que ha sufrido nuestro Ejército desde que participamos en misiones internacionales. Desgraciadamente, señorías —no lo podíamos prever—, el curso político se abre con esta comparecencia del señor ministro, y por ello, desgraciadamente, se hace de tapadillo, no con un Pleno extraordinario en el que compareciera el presidente, como sin duda hubieran merecido nuestros 17 compatriotas fallecidos; parece que el presidente se encuentra en Canarias y no puede asistir.

Quiero iniciar esta intervención, como no puede ser de otra forma, recordando a las víctimas y a sus familias, cuyo temple y cuyo patriotismo nos llenan a todos de orgullo, y a todos los miembros de las Fuerzas Armadas que ejemplarmente vienen realizando misiones de alto riesgo en el exterior. Su sacrificio y su entrega, que en casos como este llega hasta las últimas consecuencias, sí que nos hacen ser una nación mejor y más decente y que nuestros valores, nuestros derechos y nuestras libertades estén mejor preservados. Los 17 soldados fallecidos murieron en cumplimiento de los compromisos asumidos por nuestro país, de los compromisos asumidos por España. Eran miembros del Ejército de España, no eran miembros de un supuesto Estado plurinacional ni de una nación de naciones. Quiero subrayar también, señor ministro, que, como ha dicho el portavoz de Coalición Canaria, a mi grupo parlamentario le pareció extraño, y cuando menos precipitado, que cuando todavía estaban abiertas —hoy siguen— todas las hipótesis sobre la tragedia se decidiera otorgar a nuestros militares muertos la medalla militar con distintivo amarillo. Estos 17 soldados españoles merecen, desde nuestro punto de vista, una dis-

tingencia mayor que la que puede otorgarse a un militar que fallezca en un acto de servicio. Nuestro grupo entiende que debería otorgárseles la medalla militar con distintivo rojo, como corresponde a quienes entregan su vida en el teatro de operaciones.

Señor ministro, deseo señalar en primer lugar que su intervención, que luego comentaré, no puede servir para dar carpetazo a esta tragedia. Debe comparecer el presidente del Gobierno. Recuerdo a SS.SS. que fue el presidente del Gobierno el que, con un gran despliegue, como siempre, de propaganda y autobombo y señalando que era la primera vez que se hacía, el 6 de julio de 2004 vino al Pleno de esta Cámara e informó que a partir de ese momento el Parlamento tendría —y cito textualmente— un nuevo y crucial papel en las misiones internacionales. Afirmó que ese día se iniciaba un procedimiento distinto que aseguraba la participación real del Parlamento en esa dimensión esencial de nuestra política exterior y añadió que la participación de las Fuerzas Armadas españolas en misiones en el exterior se acordaría siempre con la participación del Parlamento. Hoy es evidente que es usted quien comparece en esta Comisión, ni el presidente ni en el Pleno. Nosotros, señor ministro, no vamos a llamar cobarde al señor Zapatero, ni vamos a decir que se esconde detrás de su ministro de Defensa —eso lo hizo él cuando estaba en la oposición—, simplemente diremos que cuando hablaba del nuevo papel del Parlamento todo era pura demagogia y mentira, como se ha visto.

Señor ministro, ¿por qué ha tardado ocho días en venir a esta Comisión? (**Rumores.—Un señor diputado: ¡Qué barbaridad!**) Les hago memoria a SS.SS. Cuando cayó el Yak 42, del que tanto les gusta acordarse a SS.SS., el ministro de Defensa compareció a los nueve días —ocho días, nueve días—, y ustedes dijeron entonces que era el colmo del desprecio al Parlamento; ustedes, muchos de los que se habrán reído hace un momento. (**Un señor diputado: Muy bien, muy bien.**) ¿Es esta comparecencia, señor ministro, un desprecio al Parlamento? Me imagino que no, estoy seguro de que no; lo han puesto en duda en otros momentos compañeros del Grupo Parlamentario Socialista, de S.S. ¿Por qué dijeron entonces aquello? ¿Por qué el señor Zapatero y la dirección del Partido Socialista de entonces dijeron que era el colmo del desprecio al Parlamento? ¿Utilizaban a las víctimas y la tragedia en aquel momento? Cuando siete agentes del CNI fueron asesinados en Irak, el entonces presidente del Gobierno estaba compareciendo en el Pleno de la Cámara a los tres días. A los tres días, señorías. El presidente y en el Pleno. El señor Zapatero debe comparecer, además, porque el asunto que hoy nos acompaña es de una gravedad extraordinaria. Afganistán es una misión puesta en cuestión —esta mañana mismo lo acabamos de escuchar en boca de sus socios de Gobierno, señor ministro—, de naturaleza distinta a la que el presidente comunicó al Parlamento, de un alto y creciente riesgo, que el presidente trató de ocultar, y con muchas decisiones pendientes de tomar

en las próximas semanas. Debía tener la decencia de explicar el presidente del Gobierno la diferencia entre nuestra situación actual en aquel país, en Afganistán, y la que él mismo defendió en el Pleno. Debía, si no fuera mucho pedir, decir la verdad.

Señor Bono, señor ministro, ustedes se han cansado de decir estos días que ha habido diferencias en la gestión entre su Gobierno y los gobiernos del Partido Popular, y esa es una de las pocas cosas en las que coincidimos. Ha dicho usted la verdad, o han dicho algunos dirigentes del Partido Socialista la verdad. Y la primera diferencia es que desde que conocimos la dolorosa noticia hemos mantenido una actitud responsable y un sentido de Estado que a ustedes siempre les hace falta ante determinadas situaciones y tragedias. **(Rumores.)** Nosotros no dijimos nunca —escuchen señorías—, que los soldados españoles van a volver en féretros, como dijeron ustedes. Nunca nos hubiéramos atrevido a decir que si se producían bajas les recordaríamos que la responsabilidad es del señor Zapatero, como ustedes dijeron del presidente Aznar, o nunca les preguntaríamos qué pasaría cuando nuestros soldados fueran atacados y volvieran a España en féretros y cómo se lo iban a explicar a la sociedad. Ni lo hemos hecho ni lo haremos. Esas frases son literales de dirigentes del Partido Socialista. Algunos ahora se escandalizan, el propio ministro lo ha manifestado en su intervención inicial, porque le habían dicho trilerero. Fíjese, señor ministro, qué diferencia de criterio entre lo que pensaban hace poco y lo que piensan ahora. El escándalo es por ese comentario. No les hemos llamado asesinos, no hemos atacado la sede del Partido Socialista **(Rumores.)**, no hemos perseguido a nadie en esta Cámara, no hemos alterado el Pleno. Coincidan conmigo en que no somos iguales ni en la actitud ni en la respuesta tampoco. **(Un señor diputado: Muy bien.)** Nosotros no vamos a hacer jamás demagogia con los muertos. No vamos a llamar asesinos a nadie. No vamos a llevar a cabo una persecución política y personal, como se ha hecho en esta Cámara de forma indigna. Lo que sí vamos a hacer es señalar las contradicciones e inconsecuencias que hemos observado, fruto en última instancia de una concepción viciada de nuestra política exterior y del sentido de las misiones en el exterior de nuestras Fuerzas Armadas. Por cierto, ustedes, que en situaciones tremendamente dramáticas de nuestra reciente historia tanto hablaron de compartir momentos difíciles con la oposición, en esta ocasión de modo sistemático han dejado de lado al principal partido de la oposición en esta crisis. Ni siquiera invitaron al líder de la oposición al acto en el que se recibió en España a los fallecidos, pese a que se trataba de un acto que contaba con la presencia del jefe del Estado. Y tanto el señor Zapatero como usted, señor ministro, tardaron más de cinco horas en llamar a la oposición, previamente tuvieron tiempo de llamar a los medios de comunicación e incluso al presidente del Real Madrid. Convendrá

conmigo en que es lamentable. Como es lamentable la escena del Bernabeu o la videoconferencia.

Señor Ministro, le recuerdo que fue usted quien me dijo en esta Cámara que hay veces en que la teatralidad se estrella con una realidad que no consiente el teatro. Pues deberían ustedes haber actuado en consecuencia con aquella afirmación. Para estar con las familias, para compartir su dolor, para emocionarse y transmitir el sentido pesar que todo español sintió ese día no hacían falta videoconferencias. Solo quien alguna vez ha dudado del dolor de otros puede caer en la tentación de escenificar el suyo propio. **(Varios señores diputados: Muy bien.)** Hay circunstancias, señor Bono, y esta es una de ellas, en las que es indispensable un mayor grado de sobriedad y de contención. No voy a dudar nunca de su dolor. Le aseguro que sabemos lo que se siente en esos momentos. Por eso entenderá que no comprendiéramos que en otro momento dudaran ustedes del nuestro en situaciones semejantes. Pero hay una diferencia fundamental, señor ministro, y es que usted no va a encontrar en el Partido Popular ni odio ni revanchismo **(Un señor diputado: ¡Qué va!)**, solo responsabilidad y sentido de Estado. Espero que entienda que esa responsabilidad y sentido de Estado jamás puede estar reñida con la labor de oposición. Pero esté tranquilo, que hay estilos que, precisamente porque nos repugnan, jamás utilizaremos. Fíjense SS.SS. qué fácil hubiera sido para nosotros intentar utilizar esta tragedia. Bastaría abrir debate sobre las innumerables versiones de lo sucedido que hemos podido escuchar estos días y a las que se ha referido el ministro en su intervención. Qué fácil sería decir que el presidente —haberlo dicho minutos después— en su primera alocución tras la tragedia faltó a la verdad. Recordar que, según informaciones periodísticas, han rechazado ustedes la ayuda de la OTAN para investigar el accidente. También se ha publicado. Sacar a la luz las contradicciones, como su afirmación, señor ministro, de que no había riesgo en la zona, cuando luego se ha sabido que las tropas habían aumentado el nivel de alerta, que el CNI había elaborado informes al respecto, o que el JEMAD había avisado de ese riesgo. Qué fácil sería para nosotros echarles en cara que, pese a lo indubitado de la identificación, esa que era su principal preocupación, si no la única, un avión tuvo que traer otros restos con posterioridad al traslado de los féretros. Preguntas, y algunas macabras, se nos podían haber ocurrido muchísimas, pero en verdad, como le decía al principio, somos distintos.

Señor ministro, habría sido deseable que estos días usted hubiese sido mejor ministro de Defensa que forense. Usted es el ministro de Defensa y hoy nos ha dicho qué paso. Ya lo sabíamos. Ha dicho cómo paso, en lo que ha podido. Sigue sin estar claro. No ha aportado nada nuevo. Pero no nos ha hablado con claridad suficiente de por qué pasó, para qué estamos en Afganistán, que es, desde mi punto de vista, su auténtica responsabilidad como ministro. ¿Para qué estamos allí, señor Ministro? Es verdad que hoy se ha atrevido a algo que

les cuesta a ustedes muchísimo: hoy ha dicho que estamos allí para luchar contra el terrorismo. Después ha intentado devaluar esa misión patriótica de nuestros soldados allí. Diga, de verdad, que estamos para luchar contra el terrorismo, para defender las libertades en el mundo. Diga también, porque es verdad, que estamos para compensar otras decisiones precipitadas del Gobierno, porque esa es la verdad. Díganos si hay alguna diferencia entre los de nuestro país y los de otros países; si es que los soldados de uno u otro país sirven objetivos distintos; si sus misiones son distintas. Por cierto, señor ministro, díganos, si puede, si han enviado telegramas de condolencia al presidente de los Estados Unidos por los fallecidos de su país como él ha hecho con nosotros; me imagino que sí. Como me imagino, y me gustaría que lo confirmase si puede luego, que han dado instrucciones a nuestra Embajada en Estados Unidos para que nuestra bandera ondee a media asta, como han hecho ellos con nuestros fallecidos en nuestro país.

Le dije en un debate anterior en esta Cámara —no sé si S. S. lo recuerda— que tragedias de este tipo le pueden suceder a cualquiera. Puse de manifiesto que habían fijado ustedes unas peligrosas nuevas reglas de juego, y le dije que si ocurría una desgracia sería muy difícil que el ministro de Defensa viniera a esta Cámara para intentar buscar comprensión. ¿Son ustedes capaces de entender el sentimiento que invade a muchísimos ciudadanos españoles a la hora de juzgarles en esta tragedia, después de haber presenciado durante tanto tiempo su actuación y sus descalificaciones? Pero tienen suerte. Tiene suerte el Gobierno y tiene suerte el ministro de Defensa porque, a pesar de su estilo de hacer política, nosotros nunca le haremos responsable de la tragedia, ni a usted, ni al presidente, ni al Gobierno. No vamos a insultarle, ni a pasear pancartas con su fotografía; no traeremos a gentes para que le interrumpan a usted o al señor presidente en el Pleno, si tiene la decencia de acudir algún día. Por cierto, que los que lo hicieron han mantenido un prudente silencio en estas horas. A usted nadie le va a perseguir por los pasillos de esta casa, nunca invitaremos a nadie a esta Cámara para que insulte a ningún diputado, y es evidente que sería relativamente fácil. Es verdad que van a existir muchas diferencias. No le haremos vergonzosas preguntas que ustedes hacían ante otras tragedias similares, no nos pueden imaginar ustedes preguntándoles si subirían a un hijo suyo en ese helicóptero. No parece imaginable, no lo haríamos nunca por respeto a las víctimas, a sus familias, al conjunto de los españoles, y sobre todo a la decencia política. Ahora bien, le aseguro, señor ministro, que estaremos muy atentos a la investigación sobre esta tragedia, porque en estos momentos las dudas razonables ahogan las certezas que conocemos.

Su señoría esta mañana no ha descartado ninguna hipótesis. Es cierto que ha apuntado de forma más evidente o más clara, con los datos de los que dispone, la hipótesis del accidente, pero sin descartar bajo ningún concepto que se haya podido producir un ataque, porque

las declaraciones realizadas por los soldados que volaban en el segundo aparato hablaron en su día de un fuerte impacto y comunicaron que recibieron fuego desde tierra. No nos ha dicho si se les ha tomado declaración o si han manifestado y reiterado esas declaraciones. Tampoco hay precisión sobre la maniobra que hizo el segundo helicóptero, que era de evasión y no de otro tipo. Nos gustaría que se pudieran poner a disposición de la Cámara todas las comunicaciones entre los dos helicópteros; la conocida seis segundos antes de la catástrofe, no sabemos si fue la última.

Hay otra serie de preguntas de las que he tomado nota después de su intervención, porque con los argumentos que ha dado no han quedado clarificadas. Me ha parecido entender que el señor ministro ha dicho que los helicópteros tenían una visión permanente el uno del otro, el segundo del primero. Si eso es así, entiendo que el segundo tendría que ver lo que le pasó al primero. Incido en que los primeros testimonios y los que parece ser que han prestado ante el juez togado fueron claros sobre la percepción que tenían de ataque. Se ha dicho que intenta escapar el segundo helicóptero. ¿De qué intenta escapar? ¿Se le ha preguntado al piloto del segundo helicóptero? ¿Conocemos su versión, que no se ha facilitado a la Comisión? ¿El piloto accidentado conocía o no las condiciones de viento de las que nos ha hecho partícipes el señor ministro y las posibilidades de perder altura? Hay una duda. Si el piloto dijo seis segundos antes de la tragedia: «¡Cojonudo!», es evidente que las condiciones de vuelo estaban en ese momento, seis segundos antes, bajo el control del piloto, y parece ser, señor ministro, según nuestras informaciones, que veinte nudos de viento no denotan alta peligrosidad.

La misión táctica a la que ha hecho referencia, ¿para qué era? ¿Qué razón había para el traslado de las tropas? ¿Cuándo iban a volver? ¿Qué iban a hacer? ¿Formaban parte de otra operación mayor, de más envergadura, o era un ejercicio aislado? ¿Qué razón obliga a hacer una operación de alto riesgo si no nos explica a qué iban? Me ha parecido observar también una contradicción en su información. En las órdenes de vuelo ha hecho mención a que había riesgo moderado. Sin embargo, del informe preliminar de los expertos ha leído luego que el riesgo era elevado. Hay contradicciones evidentes y aspectos que convendría que se aclararan. Señor ministro, si yo le hago esta batería de preguntas, un tanto específicas algunas, es porque hemos oído como S. S. testimonios contradictorios, para que nos diga si de verdad puede asegurar que la confluencia de todas estas circunstancias accidentales puede en tan poco tiempo, seis segundos desde esa supuesta última comunicación, producir la tragedia que hoy todos estamos lamentando.

Hay más preguntas, señor ministro. ¿Eran los pilotos de Cougar los de los helicópteros? ¿No serían pilotos de helicópteros Superpuma a los que se les había dado un cursillo puente? ¿Hay suficientes pilotos debidamente preparados para todas las aeronaves que están en Afganistán ahora mismo? Lo que intento con estas preguntas

es que nadie pueda pensar que el responsable de la tragedia pueda ser el piloto. A ellos se les dijo que pilotaran esos helicópteros y lo hicieron. La responsabilidad sobre los medios materiales y humanos es siempre del Gobierno y convendría que aclararan si en estos momentos en Afganistán están pidiendo a nuestros soldados más de lo que pueden aportar con los medios que tienen.

Yo no voy a cuestionar la validez de ningún helicóptero, no lo he hecho jamás, no entraremos en el juego de cuestionar el material. Lo que hemos dicho y lo que yo le digo hoy es que, según qué misión, son más útiles unos helicópteros que otros y para saber la idoneidad de un helicóptero hay que conocer la misión, no basta con decir: los mandó no sé quién a tal punto. No, no. ¿A qué misión fueron? ¿Qué papel tenían que cubrir y cuál es el que están cubriendo ahora? Esa es la pregunta fundamental. Porque no es lo mismo estar en Kabul que en otro lugar, la pregunta es si para la misión que estamos desarrollando son los aparatos adecuados o pueden existir otros mejores. Esa es la pregunta y esa es la valoración que se puede hacer.

Yo le he notado tremendamente enfadado, en este caso no puede ser con nosotros. Ha hecho referencias graves, ha hablado de falsedades, de informaciones sin base, de mentiras, de temeridad; han sido expresiones del señor ministro. Me imagino que todas referidas a los medios, porque no habrá escuchado valoración alguna a la que ha hecho referencia de ningún dirigente del Partido Popular ni del Grupo Parlamentario Popular. No la encontrará porque no ha existido. Si S.S. se ha referido a lo que algunos pueden hablar en privado, lo desconozco, a tanto no llego, pero le puedo asegurar que no ha habido una sola declaración de un dirigente del Partido Popular en el sentido que usted apuntaba, al margen de la que ha hecho referencia anteriormente y que tiene todo el sentido.

Lo mejor en esta cuestión, señor ministro —y creo que es una aportación tremendamente constructiva—, aunque S.S. no ha entregado ningún documento —parece ser que no lo va a hacer, simplemente ha leído alguno—, es que podamos conocer toda esta información con las comparencias y las pruebas documentales que se soliciten en la Comisión de Secretos Oficiales. Creo que es mucho más operativo y mejor para el esclarecimiento y conocimiento de la verdad. Le invito a que acepte en su siguiente intervención esta propuesta que le formulo. Si no fuera así, nos veríamos obligados a pedir la creación de una comisión de investigación, pero sinceramente espero que no sea necesario. En la Comisión de Secretos Oficiales podemos conocer toda la información que en estos momentos nos falta y que también le falta a usted, según su propia exposición inicial. También convendría que nos dijera, si puede, por qué llevan tantos meses en tierra helicópteros que, según hemos leído, pueden ser más idóneos para esta misión simplemente por una cuestión burocrática. Todos los helicópteros pasan sus revisiones técnicas y si desde

que usted aprobó la norma hace nueve meses aún no tienen esos permisos, es evidente que es porque falta diligencia en la concesión de los certificados de aeronavegabilidad. Para seguir con este apartado de las incógnitas —y con ello lo concluyo—, le pregunto si nuestras tropas en Afganistán están suficientemente respaldadas para trabajar en las condiciones en que lo hacen. ¿Les permiten las reglas de enfrentamiento impuestas por usted hacer frente a posibles agresiones? Estoy seguro de que usted lo sabe, pero se lo digo porque ha sido usted quien ha fijado el principio de que es mejor morir que matar. Y nadie quisiera que ese principio tuviera un reflejo directo en las reglas que fijan qué puede y qué no puede hacer un soldado español. Esto también tiene relación con la dificultad para entender qué le pasó al segundo helicóptero, del que usted ha hablado mucho más que del primero y en primer lugar, lo que es tanto como querer saber qué estaba pasando esa mañana en esa colina de Afganistán. ¿Por qué reacciona de esa manera el segundo helicóptero? No admito que fuera por falta de pericia. Más bien la pericia del piloto es lo único que tenemos acreditado. No olvide que la primera obligación de un soldado es vivir y que nuestra preocupación debe estar sobre todo con quienes están ahora mismo allí. Hay que ocuparse especialmente de ellos. Señor ministro, ¿por qué en su rueda de prensa del 16 de agosto ocultó S.S. la existencia de informes que advertían de la peligrosidad de la zona?

El señor **PRESIDENTE**: Señor Zaplana, le ruego que vaya concluyendo.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Voy concluyendo, señor presidente.

¿Por qué no hizo mención al informe del Jemad del 20 de junio del año 2005? ¿Puede ponerlo a disposición de esta Cámara? ¿Ha habido ataques de algún tipo contra nuestras fuerzas en Afganistán? ¿Se había incrementado el nivel de alerta en los últimos días? ¿Fue ese aumento de la inseguridad la razón de que los cuerpos de los militares fallecidos se retiraran con urgencia ante la posibilidad de algún ataque? La peligrosidad de la misión de Afganistán es conocida desde sus orígenes. Hoy S.S. —y en otras ocasiones también; lo reconozco— lo ha puesto de relieve, no así el presidente del Gobierno. Incluso usted lo ha reconocido según el foro en el que se encuentre y según a quién desee contentar en un momento o en otro. Sin embargo, en la rueda de prensa posterior al siniestro usted dijo que los informes de los que disponía no señalaban ninguna circunstancia de hostilidad. Una de dos: o disparar con balas trazadoras no es un acto de hostilidad o usted no dijo la verdad el 16 de agosto porque admitir que existían esos informes conllevaba que habían ocultado información al Parlamento y a la opinión pública. Desde nuestro punto de vista, el Gobierno ha pecado de irresponsable al creer carente de riesgo la misión de Afganistán. Si quiere

también le recuerdo el informe de la Asamblea parlamentaria de la OTAN, aprobado el noviembre de 2003, en el que se dice que es una misión que sigue siendo muy peligrosa o el más reciente, del 12 de agosto de este mismo año, del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. También le puedo recordar que nosotros advertimos expresamente al presidente del Gobierno de la peligrosidad de esta misión. El señor Rajoy le dijo claramente que los soldados españoles no iban a poner tiritas a los niños ni a ayudar a ancianas a cruzar la calle —cito textualmente—; que iban a una zona hostil, con presencia de miles de terroristas armados, por los talibanes y los señores de la guerra. ¿Sabe lo que le respondió el señor Rodríguez Zapatero cuando el presidente de mi partido le advirtió de ese riesgo? Que el único riesgo en Afganistán había sido el Yak-42. Supongo que el señor presidente del Gobierno se habrá arrepentido de semejante afirmación. Motivos tiene, escrúpulos no los sé. **(Un señor diputado: ¡Qué poca vergüenza!)**

Puede estar tranquilo, señor Bono, porque no le vamos a exigir, como algunos de sus socios parlamentarios, que vuelvan las tropas. No se equivoque. Identifique bien al adversario en esta cuestión. No es el Grupo Popular. A los contrarios ya les ha escuchado. Nuestra posición la conoce. Usted sabe quién es el enemigo contra el que estamos luchando en estos momentos. ¿Por qué no se atreven a decirlo claramente? Digan de una vez que la libertad no es gratis y que estamos luchando contra el terrorismo. Nuestra insistencia es para que digan la verdad, para que sean claros y transparentes, para que dejen de engañar a la opinión pública a propósito de la participación de nuestras tropas en Afganistán. Le voy a ser claro y cualquiera que se acerque a esta cuestión de buena fe sabe que lo que voy a decir es rigurosamente cierto. El pecado original de este Gobierno fue iniciar sus funciones haciendo bandera de una mal planteada retirada de nuestras tropas en Irak. Ese es su pecado original. Desde entonces está preso de esa decisión sin saber resolver la inevitable contradicción entre los compromisos internacionales de España y los particulares compromisos de su partido con los socios que le mantienen en el poder. Esa es la cuestión. Por eso el señor Rodríguez Zapatero no dijo la verdad al Parlamento. Restarle peligrosidad a esta misión era mentir, como denunciábamos en su día. No reconocer que era una compensación por la retirada de Irak era simplemente ocultar la verdad. Cualquiera que compare el anuncio de esta misión que hizo el presidente del Gobierno con la situación actual sabe que las diferencias son evidentes y eso es engañar. Porque también se engaña cuando se oculta la verdad. No se puede decir un día, por ejemplo, que España no liderará un equipo de reconstrucción, como hizo el presidente del Gobierno, porque —y cito literalmente— es un esfuerzo mucho mayor y más complicado que exigiría una intervención mucho más amplia de nuestras fuerzas en zonas de más riesgo que Kabul y luego enviarle a usted, señor ministro, a la Comisión

para, con un menor número de tropas, hacerse cargo de ese equipo de reconstrucción. Eso es lo que ha pasado. No nos arrepentimos de haberle apoyado porque estamos firmemente convencidos de que no respaldar al Gobierno en misiones exteriores es añadir más riesgo y más presión a nuestros soldados. En eso también somos diferentes. Pero no oculten la verdad. Sean claros. No oculten, por ejemplo, que nuestras tropas en Afganistán se encuentran en una misión comandada por la OTAN y no por Naciones Unidas, como reiteradamente dicen. No somos cascos azules en Afganistán. ¿O es que vamos a estar toda la vida engañando para no disgustar a los socios difíciles, que son evidentemente antiatlantistas y antiamericanos? **(Rumores.)** El problema del Gobierno, señorías, es que tiene una política exterior absolutamente incoherente. Parece que les dé vergüenza defender que nuestras tropas estén desarrollando una misión militar, misión militar de alto riesgo, en cumplimiento de nuestras importantes responsabilidades internacionales y apoyando a nuestros aliados de la OTAN. No diremos que el despliegue en Afganistán que sostiene el actual Gobierno se debe esencialmente a su intento de no enfadar más a Washington por su política exterior. No lo diremos por respeto a los militares muertos, no porque no lo pensemos de este Gobierno, y porque la evidencia ya no puede dejar lugar a dudas. Por eso ustedes van a mandar más efectivos, porque la compensación de la retirada de Irak le exige un mayor esfuerzo en Afganistán. Déjelo patente y diga de una vez que Irak y Afganistán son vasos comunicantes, que hay más efectivos en estos momentos en Afganistán por la retirada de Irak, que es la verdad, señor ministro. Y diga claramente hoy que tanto la misión de Irak como la de Afganistán tienen el amparo de Naciones Unidas. No mienta. Ustedes retiraron las tropas de Irak de forma precipitada porque conocían la resolución de Naciones Unidas y por eso lo hicieron de forma urgente y por eso las consecuencias que estamos pagando en estos momentos. Díganos, señor ministro, por qué España, que es un país de tamaño medio, es uno de los que más presencia tiene en Afganistán y, según algunas informaciones que nos parecen solventes, se va a convertir en el segundo país después de Estados Unidos con efectivos en aquel país. Porque ustedes envían más soldados para compensar la decisión política que tomaron. Y explíqueme también, si puede, cómo cuadra ese discurso seudopacifista de la alianza de civilizaciones con un helicóptero al ras del suelo, a tope de munición por si nos atacan, luchando, como usted ha dicho, contra el terrorismo. ¿Cómo puede casar eso?

Señor presidente, voy acabando Han pasado ocho días desde la muerte de 17 soldados españoles en una zona de conflicto. La política informativa se ha reducido a la denegación de información. Hay un apagón informativo tanto más grave si tenemos en cuenta que hay un segundo helicóptero involucrado con testigos relevantes, como he dicho anteriormente. La elocuencia del Gobierno y

del ministro que despliega habitualmente, cuando ha surgido la crisis se ha transformado en prohibición de hablar, en oscurantismo y en falta de transparencia. ¿Por qué se ha ordenado silencio? ¿Por qué solo tienen autorización para hablar determinados mandos? ¿Qué temen para prohibir hablar sobre lo sucedido? No le extrañe que en estas circunstancias la gente de buena fe se pueda preguntar si se les está ocultando en estos momentos alguna cosa. Le recuerdo que usted, señor ministro, dijo —y cito también literal— que el honor de los muertos exige que se conozca la verdad, y también dijo en esta Cámara que los ánimos no se pueden tranquilizar ordenando silencio.

Señor presidente, concluyo recordando de nuevo a los fallecidos, a sus familiares y a sus amigos. Perdieron la vida cumpliendo con su obligación al servicio del interés de España. Nosotros sabemos para qué estaban allí, estaban haciendo algo muy importante para nuestro país. Por eso creemos de obligado cumplimiento, y así lo defenderemos esta tarde, que el Parlamento respalde con la presencia del presidente, ahora más que nunca, las misiones internacionales de nuestras Fuerzas Armadas. Ya es hora de dejar atrás los insolentes tópicos que han lastrado hasta ahora, desde que el Partido Socialista llegó al poder, nuestra política exterior y nuestra presencia en el mundo. Ya es hora también de hablarles claro a los españoles sobre todas estas cuestiones sin dejarse llevar por una demagogia que al final siempre acaba volviéndose en contra de quien la utiliza. A partir de la verdad, del realismo, de la coherencia, nuestro partido siempre está dispuesto a llegar a amplios consensos sobre todas estas importantes cuestiones en las que está en juego nuestro prestigio exterior y el interés nacional de España. Llenaron España de voces diciendo que la culpa de que hubiera muertos, ataques o accidentes era del Partido Popular. Ahora no gobierna el Partido Popular, pero no van a encontrar ustedes esas mismas palabras. No están ustedes solos. No están solos al frente de estas importantes responsabilidades, pero no vamos a consentir que miren para otro lado y disimulen sus compromisos y sus obligaciones o dejen que se las lleve el viento. Pero no se preocupe, señor ministro, porque no vamos a ser nosotros quienes le exijamos que cumpla el compromiso que adquirió cuando decía que si se producía un accidente con muchos menos errores y mucha menos negligencia que éste, no estaría usted en el Ministerio de Defensa. Jamás lo haremos. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE:** Vamos a hacer una breve pausa. **(Pausa.)**

El señor **PRESIDENTE:** Señor Pérez Rubalcaba, tiene usted la palabra como anuncié anteriormente.

El señor **PÉREZ RUBALCABA:** Señoras y señores diputados, señor ministro, es una costumbre parlamentaria comenzar las intervenciones en las comparencias de un miembro del Gobierno a petición propia agrade-

ciendo al mismo su presencia en esta Cámara. Estoy seguro de que el ministro de Defensa será el primero en entender que en esta ocasión no lo haga así, que mis primeras palabras en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, a quien me corresponde el honor de representar esta mañana aquí, vayan dirigidas no a él, al ministro de Defensa, sino justamente a los familiares de las víctimas del accidente del helicóptero que hoy nos trae aquí, a los familiares de 17 compatriotas que perdieron la vida hace algunos días en un siniestro sobre el que el ministro de Defensa ha venido a informar en esta Cámara. Son palabras que, como han hecho el resto de mis compañeros esta mañana aquí, quieren trasladar consuelo y agradecimiento, solidaridad y respeto, cercanía y admiración. Sé perfectamente que estos sentimientos que hoy les traslado desde aquí no van a devolver la vida a sus seres queridos, pero también conozco que el dolor se puede compartir y que eso alivia. Por eso me gustaría trasladar hoy a los familiares de las víctimas que compartimos con ellos su dolor; lo hago además como una tarea de estricta justicia. Si alguien merece el reconocimiento de un parlamento son justamente los servidores públicos que entregan su vida sirviendo, en este caso los soldados que mueren batallando —es verdad que batallando por la paz como se ha escrito estos días.

Al hacer este reconocimiento no quiero dejar de pensar en los 105 hombres de los ministerios de Defensa e Interior que desde 1989 en que España decidió incorporarse a misiones internacionales fuera de nuestras fronteras han perdido la vida. A ellos y a sus familiares también quiero hacer extensivas estas palabras mías, como quiero que este sentimiento al que me acabo de referir impregne toda mi intervención que va a tratar de ser comedida, aunque algunas de las cosas que he oído hoy aquí quizá merecieran una contestación de un estilo bien diferente. También quisiera aprovechar este comienzo de mi intervención para rendir un homenaje al conjunto de nuestras Fuerzas Armadas representadas hoy aquí por el jefe del Estado Mayor de la Defensa. Su buen hacer en las más de 40 operaciones de paz y de ayuda humanitaria que han desarrollado en los últimos años ha contribuido a proyectar una imagen de España como un país amante de la paz, comprometido con los derechos humanos y con la ayuda a la población civil víctima de la guerra en las distintas partes del mundo, imagen de nuestro país con la que la mayoría abrumadora de los españoles nos sentimos completamente de acuerdo. Como ya he tenido ocasión de comentar, nuestras Fuerzas Armadas han pagado un caro tributo en vidas humanas al realizar estas misiones. Quiero en nombre de mi grupo agradecer este sacrificio y lo haré de forma sobria, de forma austera, como sé que son nuestros soldados, nuestros jefes y nuestros oficiales, a los que desde aquí, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, les quiero decir gracias por cumplir con vuestro deber.

Gracias también al ministro de Defensa por su comparecencia aquí esta mañana, por la información detallada que nos ha suministrado. Ha sido una comparecencia fiel reflejo de su actuación desde la misma mañana en la que se produjo el trágico accidente; una actuación transparente, exhaustiva, honesta y responsable. Ha sido una comparecencia en la que se nos ha detallado el estado actual de una investigación que el ministro ordenó inmediatamente después del accidente del helicóptero Cougar, investigación de la que se desprende, sin descartar definitivamente otras hipótesis, que el origen de la tragedia fue un desgraciado accidente en el que, como suele ocurrir en todo accidente aéreo, se han podido producir simultáneamente un conjunto de circunstancias, cada una de las cuales por sí misma probablemente no hubiera sido capaz de inducir un accidente de esta naturaleza; una investigación que en todo caso —el señor ministro nos lo ha dicho—, de acuerdo con la legislación existente, va a continuar y de la cual, estoy convencido, el Parlamento seguirá teniendo una información tan detallada como la que hemos conocido aquí esta mañana. Es una comparecencia que ha servido para despejar algunas incógnitas que en algunos casos de forma bien intencionada, en otros con objetivos mucho menos confesables, se han venido postulando estos días, y la más relevante es sin duda si se trataba o no de un ataque, hipótesis que ya he dicho que en el momento actual no encuentra en la investigación ningún apoyo; incógnitas también sobre las características del helicóptero, sobre su estado e idoneidad para este tipo de misiones, sobre la carga que llevaba el día del accidente, incluso la munición que transportaba; incógnitas que alcanzaban a la propia misión que nuestras tropas están desarrollando, en concreto a su peligrosidad y al grado de idoneidad entre esa misión y aquella que autorizó este Parlamento en unas comparecencias a las que me referiré posteriormente; incógnitas finalmente relativas al comportamiento y al tratamiento informativo del ministerio y de los altos mandos militares sobre el terreno o aquí, en nuestro país. Hoy sabemos —porque el ministro nos lo ha explicado, como ya he insistido en mi intervención— que estamos probablemente ante un desgraciado accidente. Hoy sabemos que no ha habido ataque ni hostilidad de la población civil hacia nuestras tropas, que los helicópteros Cougar están preparados para este tipo de misiones, que este en cuestión estaba en perfectas condiciones, que su dotación era adecuada, que su peso era el razonable y que sus pilotos estaban descansados y convenientemente preparados.

También sabemos que en concreto la misión que desarrollaba esa mañana, la mañana del día 16 de agosto, está perfectamente incardinada en aquellas que fueron objeto de discusión aquí, en esta Comisión, el 22 de junio pasado, cuando el ministro compareció para obtener el asentimiento de esta Cámara al envío de un batallón de apoyo al Gobierno de Afganistán ante el proceso de celebración de las elecciones legislativas que tendrán

lugar en ese país el próximo mes de septiembre. Por cierto, que en esa comparecencia el ministro no escondió en ningún momento los riesgos que la misión implicaba, cuya autorización de este Parlamento estaba recabando. Lo dijo el propio portavoz del Grupo Popular en esa Comisión, el señor López-Amor, hoy aquí presente a quien cito textualmente, «Diario de Sesiones», hablando de los riesgos: Este ha sido reconocido —decía el señor López-Amor—, hay que decirlo —añadía—, por el señor ministro que dijo que en Herat existía un peligro real. Riesgos que se reconocieron aquí, en esta Cámara, y que vienen a poner en solfa algunas de las afirmaciones que el señor Zaplana ha realizado.

Son riesgos que también reconoció aquí el señor presidente del Gobierno, y que en un debate que tuvimos en Pleno, el 6 de julio, no en relación con el batallón electoral que hoy nos ocupa, sino con el anterior, el que fue a apoyar las elecciones presidenciales, que no la legislativas —no confundir, señor Zaplana, conviene leer los papeles porque si no uno comete errores—, él admitió en esta Cámara. Señor Zaplana, tengo la cita literal y la voy a leer porque es un buen ejemplo de lo que no se debe hacer en un parlamento, que es manipular y menos al presidente del Gobierno. **(Rumores.)** Usted ha dicho que el presidente del Gobierno solo se refirió a los riesgos para hablar del Yak; no es así. Al presidente del Gobierno se le preguntó en su comparecencia —leo textualmente—: ¿Es una zona de riesgo? Contestó sí, y a continuación añadió: De nuestra presencia el mayor riesgo es el que corrió España en el Yak 42. Pero contestó que sí, contestó que era una zona de riesgo, y usted ha dicho que no. Usted se ha saltado casualmente este sí, que en el «Diario de Sesiones» va entre dos puntos seguidos. Eso se llama manipular. **(Rumores.)** El presidente del Gobierno y el ministro de Defensa han reconocido en distintas ocasiones aquí, en esta Cámara —y el propio portavoz del Grupo Popular en la Comisión de Defensa lo ha dicho, y la cita que acabo de leer por más que el señor Zaplana quiso tergiversarla antes es muy clara— que existía riesgo en nuestras misiones en Afganistán. Nunca se ha dicho lo contrario, nunca se ha dicho que nuestras Fuerzas Armadas sean una ONG, jamás; no lo son, aunque es verdad que justamente desarrollan algunas de las misiones para que las ONG puedan hacer las suyas; es el caso de Afganistán. Jamás se ha dicho que nuestras Fuerzas Armadas no tengan que matar, lo que se ha dicho es que van a intentar que no maten, en este caso, ciudadanos afganos a otros ciudadanos afganos; jamás se ha dicho que nuestras Fuerzas Armadas no corran riesgos, lo que se ha dicho es que van a tratar de evitar que corra riesgo la población civil: Jamás se han dicho esas cosas. Fíjese, no se han dicho o sí se han dicho, pero se han criticado por parte del PP, algunas expresiones que a mí me llama la atención que el PP critique, porque he oído al señor Rajoy hablar de las expresiones que el presidente del Gobierno y el ministro de Defensa han utilizado en estos días, como misiones de paz, misiones de pacificación, de mantenimiento de

la paz, de imposición de la paz, de reconstrucción de la paz o misiones humanitarias. Toda esta terminología, señor Zaplana, señores del PP, proviene de la legislación internacional, para ser más exactos, de Naciones Unidas. Ya sé que a ustedes esto de las Naciones Unidas, de su terminología y de sus resoluciones no les gusta mucho, pero yo les aconsejo vivamente que se lo lean; si lo hacen, si lo hace usted, señor Zaplana, verá que también, por ejemplo, las reglas de enfrentamiento por las que usted ha preguntado al ministro de Defensa en esta misión, en la de la ISAF, están fijadas, por la ONU, porque de la ONU es la misión, y luego me referiré a ello.

Hoy conocemos, señor ministro de Defensa, que la transparencia del ministerio y del Gobierno ha sido constante en toda esta crisis y que solo ha tenido dos límites, que yo me apresuro a calificar de absolutamente razonables: el primero, el rigor, que tiene que estar presente en toda información que en una crisis de esta naturaleza se suministra, y, el segundo, el respeto a las familias de los soldados fallecidos en este accidente.

Es verdad, señor ministro, señoras y señores diputados, que al hilo de este accidente y en el debate de hoy se ha planteado por algunos grupos parlamentarios —me refiero singularmente a Izquierda Unida, al Grupo Mixto— un debate que ya tuvo lugar en esta Cámara, concretamente el 6 de julio, al que me he referido antes, cuando el presidente del Gobierno vino al Pleno a solicitar por primera vez en este Congreso de los Diputados la autorización del envío de un batallón electoral para garantizar la seguridad en las elecciones presidenciales del año pasado de Afganistán. Se ha revivido este debate. En este sentido, Izquierda Unida ha pedido claramente que se retiren nuestras tropas de Afganistán. Es verdad que por parte del Grupo Socialista no tenemos ningún inconveniente en mantener este debate cuantas veces se quiera. Nos parece que es legítimo que los grupos parlamentarios lo quieran plantear. Nuestra posición no ha cambiado, ha sido la misma; señor Llamazares, usted lo conoce, y de paso también le diré al señor Zaplana, que ha sido la misma desde el momento en que el señor Aznar decidió después del 11-S enviar tropas españolas en primera instancia a participar en la operación Libertad Duradera dirigida por los Estados Unidos de América. Es verdad que ese día, el día que el señor Aznar lo anunció, el hoy presidente del Gobierno, entonces líder de la oposición, dijo al señor Aznar que estábamos de acuerdo con nuestra presencia en Afganistán, y es verdad que hoy seguimos estando de acuerdo; por tanto no hay ninguna contradicción, sino coherencia. Es una coherencia que ha sido reflejada en las comparecencias del presidente del Gobierno en esta Cámara en las dos veces en las que se ha referido a este tipo de misiones internacionales, y que parece que al señor Zaplana no le suenan probablemente porque no estuvo atento en ninguno de los dos debates: el de investidura y, concretamente el del 6 de julio en el que se pidió autorización para el envío de las

tropas al que antes me referí. En ambas ocasiones el presidente del Gobierno fijó la posición, por otra parte conocida y reiterada del Partido Socialista, en este caso en el Gobierno, antes mantenida en la oposición; dijo: España cumplirá los compromisos internacionales con Naciones Unidas y con aquellas organizaciones de carácter multinacional de las que formemos parte y que nos obliguen. Cumplirá esos compromisos con dos requisitos: el primero, que tenga apoyo en la legalidad internacional, en este caso en las resoluciones de la ONU, y el segundo, que tenga autorización de este Parlamento. Así se ha hecho todas las veces que se han enviado o se han movido tropas. Así se hizo con ocasión del batallón electoral de julio de 2004 para las elecciones presidenciales; se hizo dos veces: en una sesión de la Comisión Mixta de Defensa y Asuntos Exteriores y también en el Pleno donde se votó; se hizo después cuando el contingente en los alrededores de Kabul pasó a ser un PRT y una base avanzada, según ha explicado el ministro de Defensa; se trajo a esta Comisión en febrero de este año. Vino el ministro de Defensa para pedir autorización, una autorización que en parte estaba ya recogida en el acuerdo del Consejo de Ministros al que esta Cámara dio su apoyo en el Pleno del 6 de julio. Era una autorización que le permitía hacerlo, pero el ministro de Defensa no contento con tener esa autorización real vino aquí a explicar a esta Comisión de Defensa lo que pretendíamos hacer. Es verdad que cambiaba la posición tradicional de nuestro país en relación con los PRT, señor Zaplana, porque ha cambiado mucho la situación en Afganistán, mucho; por esa razón se cambia, no hay ningún problema. Lo explicó el ministro de Defensa y, si usted lee la comparecencia, verá que lo explicó bien, tan bien que obtuvo el asentimiento de todos los grupos de esta Cámara excepto de uno, porque en aquel momento creo que Izquierda Unida no pudo estar en esa Comisión. Es verdad que volvió a venir el ministro de Defensa aquí el pasado 22 de junio a pedir una vez más el asentimiento de esta Cámara para enviar un segundo batallón electoral distinto del anterior; volvió, señor Zaplana, para garantizar en este caso la seguridad en las elecciones legislativas a celebrar en septiembre. Por tanto, en todos los supuestos en los cuales se ha enviado tropas españolas a Afganistán o se ha movido la ubicación de las ya existentes, en todos los supuestos se ha pedido autorización o asentimiento de esta Cámara porque esa es la condición que puso el presidente del Gobierno, condición por cierto nueva, que se ha estrenado en esta legislatura por voluntad del actual Gobierno socialista. Esa ha sido nuestra posición, no ha cambiado; por tanto no hay ninguna contradicción, ningún cambio, nada que tengamos que explicar más, porque lo hemos explicado reiteradamente aquí, porque forma parte de nuestra doctrina, porque nosotros estábamos en el Gobierno cuando España empezó a implicarse en el año 1989 en operaciones internacionales; no hay nada que tengamos que explicar de nuevo, señor Zaplana, porque esa ha

sido tradicionalmente nuestra doctrina. Después volveré sobre Irak.

Estamos en Afganistán y estamos defendiendo derechos humanos de la población civil y también, señor Zaplana, combatiendo el terrorismo. Usted ha vuelto a decir aquí otra cosa que no se sostiene. Usted ha dicho que había una especie de vergüenza por parte del presidente del Gobierno a reconocer que íbamos a Afganistán a luchar contra el terrorismo. Léase usted, señor Zaplana, la comparecencia del 6 de julio del presidente del Gobierno; léasela, por favor; léase los papeles para venir a las comisiones porque, si no, se cometen errores. Si la lee, verá que hay muchas referencias, muchas. Le doy una, simplemente, para que la lea: página 1017 del «Diario de Sesiones», el presidente hace mención de su intervención en la OTAN y dice que la lucha contra el terrorismo no debe circunscribirse a la lucha militar, a la policial, hay un párrafo largo donde habla de Afganistán. Léaselo, señor Zaplana. Nunca hemos tenido vergüenza de decir lo que hacemos, entre otras cosas porque siempre desde el primer día que el señor Aznar decidió estar en Afganistán después del 11-S nosotros estuvimos con ustedes. Nuestra posición ha sido esa. Naciones Unidas renueva año a año su autorización para estar allí como Naciones Unidas. Una vez más, señor Zaplana, no confunda; es una misión de Naciones Unidas. Es verdad que está encargada a la OTAN; mire usted, por favor, el escudo que llevan nuestros soldados en ISAF; mírelo, es el escudo de la ONU. No confunda, no trate de confundir en este caso, porque en este caso se trata más bien de confundir que de otra cosa. Es la ONU la que autoriza esta intervención.

El señor Llamazares ha dado algunos argumentos y alguno me ha sorprendido. Ciertamente, traer a colación argumentos de Bush para defender la identidad entre Irak y Afganistán no me parece lógico, señor Llamazares, pero ya lo discutiremos en otro momento. Es cierto que ha preguntado algo que sí me parece relevante, y es por qué estamos en Afganistán. Tengo que decirle por qué enviamos un batallón electoral, por qué ampliamos nuestras tropas en Afganistán, que lo hicimos en junio y lo hemos hecho ahora recientemente. Este segundo batallón, desgraciadamente, es el que ha sufrido el incidente que comentamos. ¿Por qué lo hacemos? Señor Llamazares, usted lo sabe bien, porque nos lo pidió Kofi Annan; por cierto la misma autoridad internacional que hoy defiende la alianza de civilizaciones propuesta por nuestro presidente del Gobierno. Por eso lo hemos hecho, señor Llamazares, lo sabe usted perfectamente, porque nos lo pidió Kofi Annan.

Es cierto que al hilo de este debate se han planteado similitudes entre Irak y Afganistán. Es verdad también que estas similitudes se plantean desde contextos bien distintos. En un caso se argumenta para volver y en otros casos se argumenta para estar. Ambas posiciones me merecen un respeto intelectual distinto. En todo caso, quiero decir que tal paralelismo a juicio de mi grupo no existe; entre Irak y Afganistán no existe tal paralelismo.

A Afganistán hemos ido bajo mandato de Naciones Unidas; no estamos en la operación Libertad Duradera, no estamos ya en eso, nos salimos por cierto a raíz del debate del 6 de julio. No estamos en dicha operación, estamos con mandato de Naciones Unidas, y es verdad que a Irak se fue sin mandato de Naciones Unidas. En Afganistán estamos en una operación legal desde el punto de vista internacional y a Irak se fue en una operación ilegal desde el punto de vista de la legalidad internacional. Es cierto que los objetivos son distintos: a Afganistán se fue entre otras cosas a luchar contra el terrorismo, naturalmente, porque estaba allí Bin Laden, que era el mentor del atentado más tremendo que ha vivido la humanidad que es el del 11-S. En ese sentido, señor Llamazares, no se puede hablar de guerra preventiva en Afganistán, no es posible, pero es verdad que se fue a eso. A Irak no, a Irak se fue teóricamente a buscar unas armas de destrucción masiva que casi todo el mundo sabía que no existían, solo el PP se empeñaba en defender que existían. **(Rumores.)** Sí, lo sabían ustedes, como lo sabía casi todo el mundo. Se fue probablemente a otra cosa bien distinta que tiene muy poco que ver con las armas de destrucción masiva. Son objetivos distintos, por no hablar de las consecuencias de una y otra intervención, que son radicalmente distintas. Por tanto, es verdad que son cosas distintas. Por cierto, señor Zaplana y otra vez más tengo que reconvenirle con buen tono. **(El señor Zaplana Hernández-Soro: Si nos reconvenimos todos.)** No se preocupe. Tengo que reconvenirle, porque usted ha utilizado frases aquí de algún compañero mío de partido que se refieren al conflicto de Irak, no al de Afganistán, pero no lo ha dicho. **(Rumores.)** Es bastante importante, porque no es lo mismo. Es bastante importante, porque el Grupo Parlamentario Socialista apoyó al Gobierno en su envío de tropas a Afganistán y recriminó al Gobierno el envío de tropas a Irak. Lo recriminó por las razones que acabo de decir **(Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben.)** y por esa razón nos vinimos en cuanto ganamos las elecciones, por esa y por cumplir un compromiso electoral.

Alguna cosa y ya termino, ahora sí que sí. **(Un señor diputado: Dile algo a Bono.)** Ya se lo he dicho, lo que pasa es que ustedes solo oyen lo que quieren y le diré algo más al final, se lo voy a decir con toda claridad para que lo oigan bien. Es verdad que la posición del PP, y hoy el señor Zaplana ha dado una muestra genial de esa posición, se ha movido en un doble discurso: por una parte tenemos un discurso de Estado y por otra parte no somos como el Partido Socialista. En definitiva, es un discurso que trataba de obviar el Yakolev-42, pero al mismo tiempo trataba de colocarlo encima de la mesa, porque es verdad que para no ser igual que el Partido Socialista hacía falta que el Gobierno del PSOE gestionara igual de mal que hizo el Gobierno del Partido Popular esa crisis del Yak-42. Es verdad que esa es la gran contradicción. Es cierto que se ha movido en ella y es verdad que han hecho declaraciones rimbombantes

sobre el sentido de su posición, no es menos cierto que no han ahorrado ninguna crítica aunque sea con fórmulas tan peculiares como aquella de decir no voy a hablar yo de los restos, señor ministro; no voy a decir yo que los helicópteros no son seguros, pero lo están diciendo. Ustedes han dicho muchas cosas. Claro que han hablado —y suena a sarcasmo— de los restos encontrados con posterioridad a la repatriación de los cadáveres en el lugar del siniestro. Claro que han hablado y suena a sarcasmo que ustedes hablen de los restos y de la identificación de cadáveres. Le diré más, suena a insulto a personas que durante mucho tiempo creyeron que tenían a sus deudos enterrados en un sitio donde no estaban. Suena, señor Zaplana, a sarcasmo. Claro que lo han hecho y tengo aquí teletipos que no voy a leer. Lo han hecho en ese doble discurso de: vamos a ser hombres de Estado, pero no vamos a ser como ustedes, aunque a continuación no han ahorrado ni una sola crítica. Usted ha dicho aquí esta mañana una cantidad tremenda de barbaridades, aunque sea con fórmulas eufemísticas, a veces un tanto farisaicas, de: no voy a hablar yo de, para a continuación mencionarlo. Es un viejo truco, señor Zaplana, es un viejo truco. Yo no voy a hacer eso. **(Risas.)** Me voy a quedar aquí; no, me voy a quedar aquí. Simplemente le voy a decir que su sentido de Estado, si les queda algo, en este caso está facilitado porque el Gobierno lo ha hecho bien. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!)** Por eso les va a ser a ustedes fácil si quisieran, que tengo muchas dudas después de oírle esta mañana, mantener un discurso como el que nos pedía el señor Maldonado hoy aquí: un discurso de Estado. Les va a ser fácil, porque el Gobierno lo ha hecho bien: ha informado, ha cuidado a los familiares, ha venido a esta Cámara, ha sido transparente, ha sido veraz, ha sido responsable y lo ha hecho bien. Por eso le va a ser a usted fácil, si quiere, mantener ese discurso de Estado.

Trae usted aquí el debate de esta tarde sobre la comparecencia del presidente del Gobierno. Debo decirle que a mí me llama la atención que usted pida con tanto énfasis la comparecencia del presidente del Gobierno por esta crisis cuando, que yo recuerde, el señor Aznar jamás habló del Yak-42 prácticamente más que en un par de preguntas que le hicimos en esta Cámara y en una rueda de prensa un mes después del accidente. Usted habla del gran accidente y, es verdad, ha habido otro peor; me parece que no tiene mucha coherencia. En fin, menos coherencia tiene que usted argumente que pide la comparecencia del presidente del Gobierno, porque fue él quien pidió la autorización para que hubiera un batallón electoral en Afganistán, pero ese batallón electoral ya volvió. Del que hablamos ahora, el que ha sufrido el accidente, fue aquel que se envió al amparo de la autorización que pidió el ministro de Defensa aquí en la comparecencia del 22 de junio. Por tanto, siguiendo su argumento, cabalmente esta es la comparecencia que usted reclama, la comparecencia de la autoridad que vino a esta Cámara a pedir justamente autorización para enviar en este caso un batallón electoral. Ese es cabal-

mente el argumento que usted utiliza. **(Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben.)** Ese es el argumento. Más allá de eso, usted manifiesta que tiene que venir el presidente del Gobierno, y como le digo tendrá que empezar por contarnos lo que hacían ustedes para dar una mínima credibilidad, porque aquí lo importante —y es lo que quizá haya echado más en falta en su discurso— es la información que nos ha traído el ministro. Lo importante es que la Cámara sepa cuanto más mejor de lo que ha pasado y qué duda cabe que en este momento el nivel de información más alto sobre este tema lo tiene el ministro de Defensa y que lo que hoy nos ha trasladado es lo más que podemos conocer de una catástrofe sobre la que estoy convencido que el ministro nos va a seguir informando.

Termino ya, ahora sí que sí, agradeciendo la tarea del Gobierno, de su presidente y del ministro de Defensa, una tarea que se ha desarrollado, no solo en esta crisis, porque ha habido que hacer algunas cosas, y a algunas me he referido de pasada. Ha habido que arreglar algunos desaguisados, ha habido que poner en marcha indemnizaciones que no existían y ha habido que establecer protocolos que no había para este tipo de cosas. El Gobierno lo hizo. Además ahora los ha cumplido y por eso mi grupo quiere agradecerle a usted, señor ministro, la tarea que ha desarrollado estos días. Le voy a decir que lo más importante para un Gobierno —lo creo sinceramente— es representar en estos momentos de crisis a sus ciudadanos y creo que usted, señor ministro, y el presidente del Gobierno han estado donde los ciudadanos españoles han querido o quieren que estén, donde probablemente querían haber estado todos ellos, con las familias de las víctimas de este espantoso siniestro, cerca de las familias de aquellos que han dado su vida defendiendo nuestros valores, defendiendo la libertad, la democracia, los derechos humanos y con ellos el buen nombre de nuestro país.

Muchas gracias por todo ello, señor ministro. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE:** Señor ministro, tiene usted la palabra. He de advertirle que la Diputación Permanente tiene una convocatoria para las cuatro de la tarde. Simplemente se lo digo para su información.

Adelante, por favor.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA (Bono Martínez):** Señoras y señores diputados, como les decía en mi primera intervención he venido a trasladarles todo lo que sé sobre este siniestro y a responder honestamente a sus preguntas o a sus consideraciones. Ahora quisiera hacerlo dentro del tiempo que resulte prudente, no vaya a ser que interfiramos en la Diputación Permanente, lo que desde luego no es mi propósito; quisiera poder contestar, aun cuando fuera brevemente, a la mayoría de las cuestiones que se han planteado, y lo voy a hacer por el orden en que se han realizado.

El representante del Bloque Nacionalista Galego comenzó diciendo que para nosotros —él decía «para ustedes»— hay una legalidad internacional. Yo le quisiera replicar que la presencia de las tropas españolas en Afganistán no es que tenga para nosotros una legalidad internacional. En primer lugar tienen la legalidad de que están allí cumpliendo con una misión que ha sido aprobada por las Naciones Unidas, por tanto, no es para nosotros, es erga omnes, es para todos, no solo para el Gobierno. En segundo lugar también tienen otra legalidad, la de actuar de acuerdo con la mayoría de lo que piensa el pueblo español. Comprendo que S.S. se emplee —y lo haga con el tino y el acierto que suele acompañarle— en la defensa de sus posiciones, que legítimamente son contrarias a las que mantiene el ministro de Defensa o el Gobierno, como es el caso del señor Llamazares, pero tienen que asumir que por mucha fuerza y convicción que ellas tengan, de cualquier índole, son minoritarias. Incluso hoy me atrevería a decir que sus posiciones, en su caso señor Llamazares, hasta parecen minoritarias dentro de su propio grupo. He leído el barómetro del Real Instituto de Elcano de junio de 2005 y, fíjese, el 51 por ciento de los españoles está conforme y de acuerdo, pero en cuanto a los que recuerdan haber votado a Izquierda Unida el 41 por ciento está de acuerdo con nuestra presencia y el 47 por ciento está de acuerdo con nuestra presencia para favorecer que en Afganistán haya elecciones. Ya sé que las encuestas no hay que tomarlas como dogmas de fe, pero sí es significativo que la posición que defendía tan legítima como vehementemente puede no ser universal; puede tener, incluso entre las personas de la izquierda, excepciones tan importantes como en el caso de ayudar a los afganos a que tengan elecciones libres ni más ni menos que, según el Real Instituto Elcano en su encuesta, el 47 por ciento de los votantes de Izquierda Unida.

Hablaba el señor Rodríguez de que las diferencias entre Irak y Afganistán existían, y hacía un análisis intelectualmente correcto en las diferencias. Desde mi punto de vista, la corrección intelectual no le acompañaba cuando se refería a las concomitancias o a las identidades. Si me permite, y con carácter general, le diré unas cuantas diferencias, que son bien patentes y que probablemente muchos ciudadanos las tienen presentes. Frente al país con peor sistema educativo del mundo, frente a uno de los países más pobres del planeta, Afganistán, habría que decir que no tiene petróleo.

Hay una diferencia en el orden de la legalidad, del que S.S. también hablaba, y creo que en términos de izquierda tendrá que entender, aunque el del petróleo no es argumento de derechas; pero desde el punto de vista de la legalidad internacional mire lo que dijo el señor Annan, secretario general de las Naciones Unidas sobre la guerra de Irak. Dijo que la invasión de Bagdad, pura y simplemente, fue ilegal. Y en lo que es claro no cabe interpretación. Lo decía el secretario general de las Naciones Unidas. Don Inocencio Arias, por rebajar, si

quiere, el nivel en la opinión, afirmaba que la guerra de Irak se inició al margen de la ONU.

En cuanto al número de españoles que estuvieron de acuerdo en la decisión de retirar las tropas de Irak —le hablo de porcentajes contrastados— es de más del 70 por ciento. Y no me parece que sea una cita sin autoridad, en lo que al Partido Popular se refiere, cuando personas de la entidad y de la historia en el propio Partido Popular como uno de sus cofundadores, el señor Pastor Ridruejo, decía que los españoles tienen derecho a que se les mantenga alejados de esta guerra; no lo decía ningún peligroso izquierdista. El ex ministro Pimentel también dijo que se iba del PP en protesta por una guerra ilícita.

En acciones de guerra, y en bajas, tanto de civiles como de militares, se puede hablar, y se ha hablado, de más de 25.000 civiles muertos, y alguna revista británica ha cifrado en más de 100.000 los muertos en lo que podemos calificar como guerra de Irak.

En cuanto a las armas de destrucción masiva, no se han invocado como argumento de justificación. En el caso de Irak, mire lo que decía el señor Rajoy en el Pleno del Congreso de los Diputados el 11 de junio de 2003: —entre comillas—: Mire usted, que Irak tenía armas de destrucción masiva y que las tiene es casi un hecho objetivo. Yo tengo la convicción de que aparecerán las armas de destrucción masiva.

Es verdad que también la anterior ministra de Asuntos Exteriores ya dijo desde el inicio de la guerra que se notaría en el precio de la gasolina. Y aquí vuelvo al argumento inicial que lamentablemente, por la riqueza de Afganistán, no puede ser invocado.

En cuanto a un último argumento, por no extenderme en demasía, la presencia de las tropas españolas en Afganistán en este momento está siendo demandada no solo por la ONU, no solo al mando de la OTAN, sino que también el Gobierno del presidente Karzai quiere que estemos allí, aun cuando no sea, por el gesto que me hace, un argumento de autoridad, pero no es lo mismo que en el caso de Irak.

Preguntaba S.S. cuánto tiempo vamos a estar presentes con el batallón de apoyo electoral para el que el Gobierno autorizó 90 días. La respuesta es muy clara, señor diputado: no vamos a estar más de 90 días, y ya he dado instrucciones, porque estas cosas llevan su tiempo, para que a partir del día 20 de septiembre, como he dicho en mi primera intervención, se comience el repliegue del batallón de apoyo electoral, puesto que las elecciones tienen lugar el día 18 de septiembre.

Por otra parte, señor diputado, quede tranquilo, y se lo digo en términos de absoluta sinceridad: el Gobierno, y creo que el ministro de Defensa en este asunto tiene cierta capacidad para comprometerlo, no enviará nunca, mientras Zapatero sea presidente del Gobierno, ni un solo soldado al exterior en contra del criterio de esta Cámara. Es más, cuando se apruebe la ley de defensa nacional esto que yo le estoy diciendo ya no sólo será por voluntad del presidente del Gobierno; será por el

mandato legal que el Gobierno habrá promovido mediante ese proyecto de ley.

En cuanto a la explicación que S.S. daba a nuestro trabajo o función en Afganistán hablando de tropas de ocupación, yo quiero decirles también otra cosa. Y es la siguiente: probablemente son muchos los afganos, millones, los que prefieren, entre comillas, estar «ocupados» por las tropas de soldados democráticos que por aquel Gobierno de talibanes que entre otras cosas martirizó a su pueblo e hizo lo que creo que ningún diputado de esta Cámara esté en condiciones de defender, porque pienso que todos nos alegramos con la caída de aquel régimen tiránico, fanático y, en definitiva, semillero de terroristas.

Luego, por tanto, a nosotros nos han llamado para que estemos allí, contamos con la legalidad internacional, tenemos el apoyo de esta Cámara y cualquier comparación me parece que no está puesta en razón respecto de la guerra de Irak, de la que nos retiramos, nos replegamos y yo creo que mil veces que volviera a ocurrir mil veces volveríamos a hacerlo.

Por último, señor diputado, me ha leído usted unas reflexiones de un pensador en un periódico de Galicia. Decía usted que quizás las zonas más desprotegidas de España sean las que tengan mayor recluta para los ejércitos. La sensación que en este momento tengo, y los datos, es que el escritor que usted me leía tiene mala información, porque la recluta de soldados para los ejércitos es en este orden que le leo. En primer lugar, las provincias de Córdoba y Cádiz, casi empatadas; después, Madrid que, junto con Baleares, tiene la renta per cápita más alta de España; después Pontevedra, después Extremadura, después Barcelona. Salamanca es otra...

Luego, por tanto, ese miedo que su amigo el periodista expresaba en el artículo hoy por hoy no tiene fundamento, y a mí me parece que debería trasladarle, señor diputado, una experiencia que puede tener cierto interés. Estos días, en contacto con las familias, algunos de los familiares de los militares que han muerto me han dado un mensaje con el que creo que hago honor a los muertos trasladándose a S.S. y a los que me quieren escuchar. Algún familiar muy cercano me dijo: Yo estaba en contra de que mi hijo fuera militar, estaba en contra de la actividad de mi hijo, pero hacía lo que quería; le gustaba, le encantaba. Comprendo que haya gente como este familiar a la que no le guste la vida militar, incluso que haya quien la rechace de plano y no comprenda intelectualmente cómo alguien puede ponerse el uniforme y servir con las armas a su país, pero admitan que hay gentes que sí lo entienden e incluso tienen una vocación muy definida. Yo no conocía esa vocación, ignoraba las características del colectivo que me iba a corresponder tratar como ministro, pero hoy debo decirles que conozco bien a nuestro colectivo, al colectivo de los políticos, de un lado y de otro, de más arriba y de más abajo, con más o menos responsabilidad, y los militares no tienen nada que envidiar a los políticos en cuanto a vocación, actividad, honorabilidad y, en definitiva, servicio a este país.

En segundo lugar, quiero dar las gracias al señor Mardones por la plena credibilidad que ha otorgado a mi intervención. Muchas gracias por sus palabras. Me ha alegrado que recordara el riesgo que puse de manifiesto en esta misma Comisión. Alguien dijo entonces que se exageraban los riesgos, pero lo que nadie podrá decir, señor Mardones, es que el ministro de Defensa del Gobierno de Rodríguez Zapatero dijera que Afganistán fuera una zona apacible hortofrutícola, porque no dije eso, dije que había riesgos y los describí.

En cuanto al cambio de la reglamentación de condecoraciones y honores, he escuchado con atención tanto su consideración como la del señor Zaplana. Es evidente que si llegásemos a la conclusión de que han muerto como consecuencia de un atentado o de una acción hostil, el ministro que concedió la condecoración con distintivo amarillo la cambiaría inmediatamente por distintivo rojo. Creo que nadie duda de que esa sería mi disposición, como yo no dudé del cambio en el color de la distinción que se otorgó a los agentes del CNI asesinados, que tampoco recibieron el distintivo rojo en aquel primer momento, probablemente porque habría otras dificultades; no estoy intentando entrar en debate sobre este asunto que imagino me han planteado de buena fe.

Respecto al no enfrentamiento partidista al que se han referido el señor Mardones y, de una manera más amplia y más detenida, el señor Maldonado, yo también creo que debemos —por lo menos en la medida de nuestras posibilidades, ofrecer a quienes nos escuchan la posibilidad de que nos valoren, en el sentido de que hoy nos hemos reunido para hablar de un hecho trágico y que lo que más nos importa es ese hecho trágico. La utilización de las palabras no puede ser interpretada por los ciudadanos que nos vean a través de la televisión o por lo que les trasladen los medios de comunicación con una intención distinta de aquella que les damos. Saben muy bien lo que decimos, nos intuyen y nos adivinan y, desde luego, les reitero que he venido a decirles todo cuanto sé y a intentar responder honestamente a lo que me preguntaran.

Señor Mardones, respecto a las llamadas telefónicas le informo de que nuestros soldados reciben una tarjeta prepago de seis euros para que puedan hacer gratuitamente las llamadas. El precio de las llamadas con esa tarjeta tiene consideración de llamada local. En cuanto a las cabinas, algún día puede estar alguna estropeada; esta mañana estaban todas en funcionamiento, según me ha trasladado el jefe del Estado Mayor de la Defensa. Tenemos también 10 puestos de internet que compartimos con la dotación italiana, porque estamos compartiendo algunos usos comunes como este o, hasta hace unos días, el de comedor.

El señor Llamazares hacía una consideración con la que, dependiendo de por dónde se la analice, se puede estar más o menos de acuerdo. Trataba de poner de manifiesto que la paz y los soldados que la ponen en práctica no deben contraponerse a quienes no siendo soldados luchan por la paz, cada uno desde su ámbito.

Coincido con su apreciación. Si de mis palabras se ha podido deducir lo contrario, le ruego que sepa entenderlo y que admita mi disculpa. Señor Llamazares, en términos generales, los militares han tenido mala prensa en nuestro país. Ellos no tienen la culpa de que en el siglo pasado dos dictadores hayan tenido su profesión; podían haber sido médicos o farmacéuticos, pero fueron militares. Esa mala fama que los militares suelen tener entre los demócratas se arrastra a veces en el oficio, pero la mala fama es la de los dictadores, no la de los que tienen la profesión militar. Quizás como ministro de Defensa me exceda en esa manera característica —como diría el señor Txueka— de actuar que tengo, pero creo que en la defensa de los militares cualquier exceso que haga el ministro de Defensa, por muchas razones en las que no es el caso de entrar, probablemente no sea excesivo.

Dice S.S. en este mismo ámbito que todos podemos compartir determinados valores, y es cierto, pero yo, que no conocía a los militares tan de cerca y ahora les conozco más, me veo obligado a decirle hoy que no vale engañarse en este aspecto. A nivel ideológico hay de todo dentro de ese colectivo, pero la defensa de la paz, de la libertad, de la dignidad, de la democracia no la hacemos mejor nosotros en el Parlamento que nuestros soldados cuando están cumpliendo con la voluntad del Gobierno y con una decisión que el Parlamento ha ratificado. Puedo admitir con S.S. que el Parlamento no ha votado en términos estrictos nuestra presencia en tal o cual escenario exterior, no lo ha votado —añadiré inmediatamente que la normativa no exige que se vote—, pero sí que lo ha tomado en consideración y ha participado por voluntad del presidente del Gobierno, quien, sin que haya ley alguna que le obligue, ha querido, como no puede ser de otra manera, que los soldados de España no estén en lugares en donde los españoles no quieren que estén. Ya sé que usted no quiere que estén en Afganistán; usted es un español muy significado y muy digno de ser atendido —se lo digo sin ningún tipo de ironía—, pero es usted minoritario. El Parlamento sí que ha tomado acuerdo, aunque no con el voto, porque en las comisiones hemos hablado profundamente del asunto e incluso ha habido una manifestación clara de los parlamentarios que han comparecido, que han sido todos, menos en la ocasión a la que antes hice referencia.

Pregunta S.S. qué hacemos en Afganistán. Se lo vuelvo a repetir. Hace quince días o poco más hubo una Comisión parlamentaria que pudo escuchar manifestar, tanto al coronel de Herat como al coronel de Qala-i-Naw, cuál era su misión. Posiblemente a ellos debería remitirme, más que tratar de inventar o de urdir intelectualmente un plan que justifique nuestra presencia. Es muy claro, no hay nada que ocultar, no hay que hacer ningún apagón informativo: en Qala-i-Naw los ejércitos de España están para proteger al contingente civil que tiene que llegar, un contingente civil que va a construir puentes, escuelas, hospitales y va a ayudar a vivir un

poco mejor a un pueblo que vive prácticamente en la Edad Media. Eso es el PRT. Es lógico que tengan que ir antes los militares que los civiles ¿Saben por qué? Porque algunos civiles ya se han ido ante la falta de protección, porque hay gente que quiere volver al régimen talibán, aunque son muy pocos, y para que los que son pocos no impongan su criterio a los que son más, que quieren progreso y elecciones, hay soldados en Qala-i-Naw. Y hay soldados en la base avanzada de Herat, ¿para qué? Para proteger a los civiles y a los PRT de las otras naciones que allí han acudido —Lituania, Italia y Estados Unidos— además de la nuestra. Para eso están básicamente en Herat. No crea, señor Llamazares, que le estoy contando una milonga. Para eso están, para proteger los PRT y para dar protección al hospital que ya hemos ordenado que atienda también, además de al contingente, a la población civil con las medidas de seguridad obvias, porque el campamento de Herat se encuentra a siete u ocho kilómetros de lo que es el núcleo central urbano de Herat. Por otra parte tenemos, además del PRT de la base avanzada de Herat, un batallón para ayudarles a hacer elecciones. ¿Qué hicimos en Mazar-i-Sharif? Proteger las colas para que los talibanes no hicieran fuego como amenazaron; para que no mataran a las mujeres que solicitaban la inscripción en el censo, que así se las gastan los talibanes; para que puedan votar, para trasladar en nuestros helicópteros las urnas cuando son necesarias. Para eso estamos. Si hubiese apagón informativo ¿creen que hubiésemos llevado a los periodistas y a los parlamentarios a que lo vieran? Ahí está, por testigos les pongo a todos los que han venido, lo que hacen nuestras Fuerzas Armadas. Señor Llamazares, usted no lo ha dicho, pero ha habido algún otro diputado aquí presente que ha dicho que nuestros soldados están en permanente acción de guerra. Pues que vayan a verlo y verán que es falso, que no es así.

Por otra parte, no estamos en Libertad Duradera. En cuanto a la cobertura de carácter legal me remito a lo dicho con anterioridad. Y una última consideración, señor Llamazares. Dice usted que tenemos una base que estratégicamente le viene bien a Estados Unidos. Me dice usted que sí con la cabeza. Y sabe que le digo yo: que sí, también, claro que sí. Es que Estados Unidos es nuestro amigo y es nuestro aliado, y lo es desde hace mucho tiempo. Lo cual no significa que en España impere la soberanía norteamericana o que nosotros intentemos dar apariencia de una amistad personalizada por encima de los intereses de España. No es el caso. Pero la base de Herat, claro que viene bien a un amigo y a un aliado como es concretamente Estados Unidos, y nos viene muy bien. Y nos viene muy bien su apoyo también en Afganistán. Supone un paraguas de seguridad para nuestros soldados y, ¿sabe qué le digo? que estoy satisfecho de ello y del trato que hemos tenido con ocasión de este hecho luctuoso.

Por cierto, preguntaba el señor Zaplana, imagino que con la intención de saber, aunque, conociéndole como le conozco, quizá podría atribuirle otra intención: ¿Han

contestado a los Estados Unidos con nota de condolencia por las cuatro personas que han fallecido? La respuesta, no sé si le agradará, es que sí. El ministro ha podido mandarla, sí he tenido tiempo, aun en estos momentos que vivimos de duelo y de tristeza, porque no puedo dejar de olvidar lo que han hecho tanto el embajador de Estados Unidos aquí, como las notas que hemos recibido del presidente Bush y del secretario Rumsfeld con motivo de este luctuoso siniestro que no dudo en calificar de sinceras. Señor Llamazares, vuelvo a la consideración que S.S. hacía. No tenemos ningún deseo de llevarnos mal con los Estados Unidos, al contrario, queremos llevarnos bien, aunque ya sé que hay gente que se esmera en que no se pueda conseguir el propósito en su totalidad, pero al final, no le quepa la menor duda, el pueblo de Estados Unidos y el pueblo de España, los intereses de unos y de otros, en este punto de lucha por la paz en contra del terrorismo, tenemos coincidencias que han de ponerse siempre de manifiesto.

Por último, si yo no supiera que este acto de la Comisión va a tener tanta publicidad, se lo diría privadamente, pero los cien muertos a los que S.S. aludía, no han sido en la ciudad de Herat. Lo digo porque las familias de nuestros soldados podrían pensar de esa aseveración que hacía S.S. que allí hay cien muertos cada cierto tiempo. No ha sido allí. Ha sido en Shindand, lejos de Herat en agosto del año pasado. En Herat los últimos conflictos de los que tengo noticias por el servicio de inteligencia ha sido un policía que ha matado a una mujer y unos incidentes graves, quizá se refería a eso S.S., de cuando se quemó un ejemplar del Corán y hubo grandes manifestaciones en torno a la residencia del señor gobernador, al que no se le pueden atribuir las intenciones que alguien le ha atribuido en España recientemente.

El señor Txueka ha sido breve y quisiera corresponderle con la misma brevedad, pero permítame que en cuanto a carácter y a atribuciones valorativas del mismo en cuanto a la humildad... No es el caso. Simplemente le quiero decir una cosa: no pienso pedir perdón —ya sé que no lo dice S.S.— por lo que algunos creen que es exceso a la hora de tratar a los familiares de este hecho. ¿Sabe por qué? Porque a la hora de tratar a las familias, lo que prefiero, si en algo he de equivocarme, es pasarme antes que no llegar. Y así se puede entender. Yo le agradezco mucho, señor Maldonado, lo que ha dicho respecto del viaje en el Hércules. A mí no me preocupa lo más mínimo una incomodidad en el ámbito personal porque me incomodan más otras cosas, entre los muchos defectos de mi carácter. Para mí fue un honor poder velar aquellos cadáveres en el Hércules que les traía a España, con independencia de que también eso pueda ser aprovechado desde un punto de vista no político, para mí la política tiene otra consideración, digamos desde un punto de vista electorero, y con lo que digo no me refiero a S.S., señor Txueka. Pero me da pie S.S. para decirle que prefiero excederme en el trato a las familias y derrochar atenciones y amabilidad a cerrarles la puerta de mi

despacho y no querer verles en el tiempo que esté en el Ministerio de Defensa.

También hablaba S.S. sobre el preámbulo de las condecoraciones que se concedieron. Comprendo que es llamativo porque nunca en una orden de concesión de condecoraciones se hace un preámbulo. Pero, ¿a quien ha de pedir permiso el ministro para, el día del funeral en que se imponen 17 condecoraciones, hacer un preámbulo que ponga de manifiesto unos valores que yo atribuyo a aquellos que van a ser condecorados? Yo comprendo, y esto es aparte, que quizá la palabra España usada en el modo en que está empleada en el preámbulo, y los valores que evoca el preámbulo probablemente no sean compartidos, pero es que el ministro soy yo, señor Txueka y, por tanto, en ese preámbulo de concesión de condecoración, con respeto a S.S. que me pone de manifiesto sus diferencias, le digo una cosa: el día en que, en lo que a España se refiere, usted y yo coincidamos, yo tendré una grandísima alegría, siempre que usted coincida conmigo, porque yo no pienso coincidir con la idea que de España tienen ustedes como es evidente.

En cuanto a Esquerra Republicana, señor Puig, está bastante claro que, con lo último que acabo de decir al señor Txueka, nadie le va a atribuir al ministro de Defensa veleidades ideológicas cercanas a lo que representa su organización. Pero sí le voy a decir una cosa, y es que no estoy en disposición, y no porque ahora apoye su grupo al Gobierno, de decir cosas distintas de aquellas que pienso y siento. Probablemente S.S. es testigo de excepción de lo que le estoy diciendo y de cómo he hablado con claridad sobre asuntos en los que no pienso ceder ni un milímetro, pero reconocer al Grupo de Esquerra Republicana de Cataluña su lealtad en el trabajo que estamos llevando a cabo en las misiones en el exterior, probablemente sea lo mejor que pueda decir y lo que más se ajusta a la realidad. De modo que muchas gracias por el modo en que su grupo está apoyando al Gobierno en una política que en lo que se refiere a presencia de tropas españolas en el exterior al menos se acomoda a la legalidad internacional y al respeto a la voluntad de los españoles. Cuando la ley se encuentre en vigor ya no tendremos que atribuirlo a condescendencia o a compromiso cumplido del presidente del Gobierno.

Su señoría ha hecho una manifestación que, por lo que acabo de decirle, merece que conteste con justicia, y es en torno a si en el 2007 incrementaremos nuestro contingente en Afganistán. Yo sé que esa noticia se ha publicado, pero el periódico por el que se rige Defensa es el Boletín Oficial del Estado. En concreto, lo que ha publicado el diario El País —y no tengo nada que reprochar a la información, aunque sí a la interpretación que algunos hagan de ella— es lo que responde a la rotación del mando de ISAF, que en el 2007 nos correspondería asumir, siempre que se cumpla una condición: la que puso el ministro de Defensa que tiene el honor de hablarles, y es que le dije al Jemad que dejara claro en

el comité militar que tomaríamos la rotación si queríamos y lo aprobaba el Parlamento, primera condición. ¿Sabe usted por qué nos toca la rotación en el 2007? Porque así se decidió en el comité de la OTAN del Consejo Atlántico del 12 de enero de 2004. Suficientemente elocuente la fecha que le doy respecto de cuándo se empezó a evocar la posibilidad de una rotación, 12 de enero de 2004, que después se aprobó por el procedimiento de silencio, que es el que rige en determinados actos del Consejo Atlántico. Pero tenga tranquilidad S.S. y todos los que nos escuchan, no saldrá nunca, mientras gobierne el presidente Zapatero, un soldado de España en contra del criterio mayoritario de los españoles, es decir, en contra del criterio de esta Cámara; tengan esa tranquilidad. Por tanto, lo demás es accesorio.

Respecto de *Convergència i Unió*, yo tendría que expresarle singularmente una gratitud específica por lo que antes le manifestaba, y no, señor Maldonado, porque tengamos siempre niveles de coincidencia, sino porque en este caso su intervención la suscribo desde la cruz hasta la raya. Me ha hecho algunas preguntas y a ellas me voy a referir. Me dice que si sabemos cuándo se produjo la muerte. No tengo conocimiento del informe inicial de las autopsias. Por cierto, señor Zaplana, ha mencionado las noticias que tiene del juzgado auditor, sería bueno que nos explicara cómo sabe esa información. Sería muy ilustrativo que nos pudiera decir en ámbito parlamentario cómo sabe el portavoz del Partido Popular las actuaciones que se llevan a cabo en el juzgado togado, sería muy ilustrativo. Respecto de la pregunta que me hace, señor Maldonado, yo no puedo contestarle porque no tengo el informe de las autopsias, pero sí que le puedo decir algo que escuché el sábado pasado cuando almorcé con los soldados del segundo helicóptero, a los que tuve ocasión de poder invitar. Uno de ellos me dijo que cuando llegaron al lugar de la explosión del primer helicóptero le pareció que uno de los ocupantes, fuera por supuesto del helicóptero, tenía pulso y entonces le abrió la boca para introducirle una cánula y poderle hacer la respiración artificial, pero luego otro soldado también manifestó que no sabía, con el nerviosismo y la lógica tensión, si el pulso había sido bien tomado o por el contrario era un error. Mi impresión es que la muerte debió producirse en unos casos por la propia explosión y en otros quizá por el traumatismo del primer golpe, pero esto es hablar sin conocer y queriendo ser cortés con la pregunta que S.S. me hacía.

En cuanto al capitán Guitard y a la altura a la que debían volar, y así contesto también al señor Zaplana, no es que se hubiera dado una instrucción a ese respecto, sino que cualquier jefe de misión cuando va a salir reúne a los componentes de la misma, les hace un briefing acerca de la misión que van a llevar a cabo y les traslada algunas informaciones, entre otras es obligado que les traslade cuál es el grado de amenaza que él considera en ese momento. Quizá esto responda a la pregunta que el señor Zaplana me hacía, y así respondo a la suya en el

sentido de que el capitán lo que dijo es que se volaría entre 50 y 60 pies. Esa es la altura del briefing, no la altura a la que se volara, porque esto depende luego del comandante de la nave.

Respecto del nivel técnico de los pilotos he hecho alguna referencia a sus horas de vuelo. No hay nadie que vaya a defender la honorabilidad de esos pilotos como el Ministerio de Defensa y las Fuerzas Armadas, entre otras cosas y la principal porque la merecen en base a su historial profesional. Por tanto, no tenemos que hacer aquí ningún tipo de consideración al respecto, pero si del capitán Guitard se tratara, se lo dije a su padre, se lo dije a su esposa, y lo repito ahora aquí, como ministro no consentiría que gratuitamente se faltara al honor, como quizá alguien intentó hacer, respecto del capitán Guitard que era un magnífico profesional en la función de piloto.

Sobre el sentido común del que S.S. hablaba y a ese ping-pong, juzgue también S.S., y que a cada cual se le juzgue por sus palabras, porque todos no somos iguales. Es verdad que aquí santos y miserables van por barrios, incluso por días y por horas. Habrá diputados, como las demás personas, que se levantan con intención de ser generosos y a media mañana son miserables, el que habla, por ejemplo, señor Txueka. Porque santo santo o miserable miserable es difícil encontrarlos en esencia pura; se encuentran, pero resulta complicado y difícil. Yo quisiera que se juzgara al Gobierno por mi intervención de esta mañana en lo que he dicho, no en lo que digan que he dicho, sino en lo que he dicho, incluso en aquello que he dicho y está en el «Diario de Sesiones».

Señor Zaplana, yo he intentado, como ministro, dirigir la crisis que ha provocado este siniestro del mejor modo posible, del mejor modo que sé, como no cabe, por otra parte, poner en duda y creo que por usted tampoco. Pero es normal que en política hoy tocara atacar al presidente del Gobierno por lo que dijo en una ocasión, o por lo que no hizo, o por lo que hizo. Yo quiero decirle algo que probablemente también sea objeto de comentario en términos no exactos, pero yo al presidente del Gobierno le he conocido mejor en esta última semana que en meses anteriores, y debo decirles que por encima de cualquier otra cualidad su cualidad humana y su capacidad de estar cerca de aquellos que sufren es algo de lo que he podido tomar lección. Dice S.S. que no ha venido hoy aquí. Espero que se entienda lo que voy a decir, me gustaría que se me entendiese, y es que yo prefiero que el presidente del Gobierno estuviera con las familias hasta las dos de la mañana a que hoy estuviese aquí. Si es que era posible, las dos cosas (**Rumores.**) Ya sé que podría haber sido compatible. No niego lo que es obvio. Quién va a negar lo que es obvio. Lo que digo es que a mí personalmente me emocionó que el jefe del Gobierno tuviera tiempo para estar tres veces con las familias. (**Un señor diputado: Estaba de vacaciones.**) A mí me emocionó que el jefe del Gobierno interrumpiera sus vacaciones, que dejara el puro y el niqui y viniese a estar con las familias y que estuviese hasta las dos de la madrugada

con ellos. Me emocionó porque otros presidentes a otras familias no las recibieron nunca. Por eso, aunque aquí hacemos política, cuando se ataca al presidente del Gobierno, por quien mucha gente siente estima aunque no le vote, es conveniente decir que, por lo que ha hecho y por cómo ha actuado esta semana, es impecable e inatacable. Pero es mi percepción y así la traslado, sencillamente porque he podido tomar ejemplo de cómo se actúa por parte de un presidente que no tiene tiempo para otras cosas quizá más importantes, pero cosas de poca importancia, y que a ésta ha querido dedicar mucho tiempo.

Señor Zaplana, me ha hecho usted una crítica que le acepto. Dice que tardé en llamarle cinco horas. Tuve muchas cosas que hacer antes de llamar a su señoría. Pero no es cierto que el ministro de Defensa le despreciase por no llamar a S.S. y llamar a los medios de comunicación, no es cierto. Le voy a contar algo que quizá sea ilustrativo. Como S.S. sabe, yo estaba en Jávea. El jefe del Estado Mayor me comunicó las primeras noticias. En cuanto tuvimos confirmación de que había sido un siniestro y que había víctimas pensé que debía dirigirme con urgencia al Ministerio de Defensa y un helicóptero de la Guardia Civil de Valencia me trasladó. No puedo sino tener gratitud hacia, por ejemplo, el señor alcalde de Gandía, quien me facilitó la forma de salir. Volando hacia Madrid —se tardan casi dos horas— y sin saber cuál era el punto de destino, iba mirando la hora. Habíamos convocado una rueda de prensa. Ya supe que habían fallecido 17 personas y pensé que era absolutamente obligado informar a las familias cuanto antes. Y así se empezó a hacer. Pero el ministro debía estar presente, no por protagonismo ni por ese exceso de teatralidad que le atribuyen, debía estar cuanto antes ante los medios de comunicación de mayor difusión para poder dar los nombres de quienes habían muerto. Y así lo hice, aunque aún no habíamos podido localizar a dos de las familias. ¿Y por qué tenía interés el ministro en dar los nombres? Porque tenemos 1.040 soldados en Afganistán y las noticias llegan a los medios de comunicación. De hecho, ya había llegado la noticia de 17 muertos en Afganistán. Me pareció obligado dar los nombres para que las familias pudieran tranquilizarse y evitar la inquietud que probablemente hubiésemos provocado de no haber dado los nombres en aquel momento. Llegaba con cierta premura y llamé por el teléfono móvil desde el helicóptero al señor Ruiz-Gallardón para ver dónde podía tomar tierra. También llamé a don Florentino Pérez porque me interesaba aterrizar lo más cerca posible del ministerio, ya que si iba a Torrejón a lo mejor tardaba media hora o tres cuartos de hora en llegar y sería tarde. Esa es mi explicación y puede no creerse, ya sé que habrá gentes interesadas en no creerlo. Lo que sí sé es que, con la autorización del presidente del Real Madrid a quien llamé antes que a S.S. porque lo necesitaba, nos autorizaron a tomar tierra y pude llegar a tiempo de dar la información.

Dice S.S. que ha leído —y se hace eco de ello— que hemos rechazado la ayuda de la OTAN para la investigación. Es absolutamente falso. También dice usted que no hace preguntas macabras. ¡Qué malo es conocerse en este caso! Porque ¿no es macabra la pregunta que ha hecho su grupo parlamentario sobre qué iba en los ataúdes que se han enterrado? **(Un señor diputado: ¡Qué vergüenza!)** Eso es lo que ha preguntado un diputado de su grupo: ¿Qué iba en los ataúdes que se han enterrado? A mí me parece un exceso y me recordaba a la sentencia de un pintor impresionista francés que decía que la imaginación no es más que el aprovechamiento de lo que se tiene en la memoria. Lo que iba en los ataúdes es lo que certificaron los forenses, es lo que certificó el equipo de identificación de la Guardia Civil. Lo que iba en los ataúdes es, señoras y señoras diputados, lo que firmaron las familias. ¿Tendrá el ministro que pedir permiso a algún portavoz de algún grupo para que firme donde firmaron los padres y las madres, que renunciaron a hacer ninguna prueba adicional a los cadáveres? ¿Y saben por qué? Porque creyeron lo que se les decía y porque creyeron a la Guardia Civil. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!)** Por eso, lo que cada uno tenga en su memoria que haga el favor de no aprovecharlo en la imaginación macabra de preguntarse de qué iba en los ataúdes. Desde mi punto de vista, eso sería bastante condenable.

Que no busque compasión. Dice S.S. Señor Zaplana, como le conozco, si la necesitase la buscaría, pero en este caso no la buscaría en su señoría. Si la necesitase la buscaría en quienes antes de esta sesión han tenido con el, si quieren, pobre ministro de Defensa —pónganle los adjetivos que quieran— la generosidad de admitirme en ese colectivo de sufrimiento que han sido las familias. Si yo tuviera que buscar compasión, como le conozco, la buscaría en S.S., como alguna vez la he buscado para pedirle una ayuda personal o familiar, pero en este caso permítame que le diga —y no es suficiencia— que no me haría falta.

Ha dicho S.S. que si yo subiría a uno de mis hijos en los helicópteros. **(Un señor diputado: No ha dicho eso.—Rumores.)** O ha hablado de los que entonces dijeron que si subirían a un hijo suyo. Yo lo dije. Dije que no quería que los soldados de España viajaran donde yo no quisiera que viajara mi hijo. Es real y lo mantengo. Un helicóptero de idéntica clase al que se ha siniestrado con la consecuencia trágica de 17 muertes fue el que se utilizó para subir a los diputados y a los periodistas. Por tanto, señor Zaplana, la respuesta es clara. Yo me subí 15 días antes del siniestro.

Habla S.S. de que no es el caso de ver si deberían ir estos helicópteros o los otros; incluso ha manifestado S.S. que los certificados de aeronavegabilidad son algo así como documentos burocráticos. Yo casi intuyo lo que sabe S.S. sobre estos asuntos y debo decirle que de ninguna manera los documentos que acreditan que una aeronave puede volar son una cuestión burocrática. Es más, los helicópteros de nuestros ejércitos tenían pro-

blemas en términos que me atrevo a calificar de importantes, de graves. No todos tenían el certificado de aeronavegabilidad. Sin embargo, en respuesta a una pregunta parlamentaria el 31 de octubre de 2001 el Gobierno que entonces estaba en el poder contestó literalmente y está en el Diario Oficial de las Cortes: Todos los helicópteros que están en servicio en las Fuerzas Armadas tienen vigente su certificado de aeronavegabilidad, tal como lo exige la Ley 48/1960, de 21 de julio, de Navegación Aérea, que en su artículo 36 establece que ninguna aeronave será autorizada para el vuelo sin la previa expedición del certificado de aeronavegabilidad. Pura y simplemente no es el ping-pong; es falso. Eran más de cien los helicópteros que no tenían el certificado de aeronavegabilidad y no es un asunto meramente burocrático.

Hoy publicaba un periódico la fotografía de uno de los helicópteros junto con el anterior presidente y el anterior ministro de la Defensa. Tampoco tenía el certificado de aeronavegabilidad. No lo tuvo nunca, pero estaba en la zona de operaciones. Se ha dicho que nos dejemos de hacer manifestaciones de salón y que llevemos los Chinook, que son otro tipo de helicópteros, en vez de los Cougar, que son los que tenemos. **(Varios señores diputados: No se ha dicho.)** Se ha dicho antes de llegar aquí. **(Varios señores diputados: ¡Ah..!)** Vivimos en una sociedad en la que resulta importante lo que se dice incluso fuera del Congreso de los Diputados. Ha sido el portavoz del Grupo Popular el que ha dicho que dejemos de hacer manifestaciones de salón y que expliquemos por qué no están los Chinook allí. Esto es lo que ha dicho el señor Zaplana antes de llegar aquí y ahora me ha preguntado. ¿Tendré que pedir perdón por responder a algo que se me pregunta fuera de esta Comisión y sobre lo que muchos padres y madres pueden estar pensando, en si acaso los Cougar que tienen sus hijos son peores que los Chinook? Yo debo responder a esa pregunta y debo hacerlo diciéndoles que estuvieron ya en Afganistán los helicópteros de los que ahora algunos predicán que no son los adecuados para estar allí, los Superpuma y los Cougar, que son una edición, los Cougar, más avanzada de los Superpuma. ¿Por qué no están allí los Chinook? Porque las operaciones que se llevan a cabo exigen, que entre el Chinook y el Cougar, esté el Cougar. ¿Por qué? Porque el Chinook es mucho más detectable. Ante la amenaza de armas de puntería directa visual, el Chinook es mucho más vulnerable por su muchísimo mayor volumen. La firma de radar que tiene el Chinook, la detectabilidad, es muy superior a la firma de radar que tiene el Cougar ¿saben por qué? Porque tiene dos rotores y en la firma influye que tenga uno o que tenga dos. Además, la detectabilidad por parte de infrarrojos de calor es muy superior en el Chinook que en el Cougar, que es mucho más seguro. Pero además, ¿cómo se me puede preguntar, tratando de sembrar la sospecha, cuando no se siembra claramente, por qué no están los Chinook en vez de los Cougar si el mismo

que me lo pregunta ha apoyado al Gobierno que ha mandado esos helicópteros al espacio de operaciones de Bosnia-Herzegovina, de Mozambique, de Afganistán y de Irak. Si no les ha faltado ninguna zona de operaciones donde mandar lo que ahora parecen detestar como si fuese acaso influyente en la desgracia que estamos analizando.

Señoras y señores diputados, un Chinook, estos que se nos reclaman que, dejando las posiciones de salón, expliquemos por qué no mandamos, el 28 de julio del 2005 sufrió un accidente en Afganistán. En junio del 2005, otro Chinook sufrió otro accidente, con 16 muertos. En abril del 2005, hubo otro Chinook en Kabul, con 16 muertos. En noviembre del 2003, hubo otro en Faluya. En enero de 2002 hubo otro Chinook en Kandahar con 16 muertos. Yo lamento, señor presidente, que quizá interrumpamos el inicio de la Diputación Permanente, pero mi interés, señor Maldonado, no es jugar al ping-pong, es que todos aquellos que escuchan la radio, que ven la televisión, Antena 3, Tele 5, o leen El País, El Mundo, La Razón, ABC, y escuchan cosas que porque las dice un político para muchos van a misa, tienen que tener la seguridad de que lo que les dice el ministro de Defensa es la verdad y que están los mejores helicópteros que tiene España, como no podía ser de ninguna otra manera.

Señor Zaplana, respecto a la misión que allí se realiza, ha quedado suficientemente explicada desde mi punto de vista. Por último, dice S.S. que cómo han de ser las normas de enfrentamiento que firma un ministro que ha dicho que es mejor morir que matar. No, hay un matiz. El matiz, que me entenderá, quienes conozcan los mandamientos, es que yo prefiero morir a matar. Eso es lo que yo he dicho. Lo dije en Estados Unidos dictando una conferencia justo el día antes de mi entrevista con el secretario Rumsfeld. Sigo pensando lo mismo. Prefiero personalmente morir a matar. Pero eso, que solamente desde la mala intención puede interpretarse como rendición ante la agresión que España pueda recibir en el ámbito militar, significa exactamente una convicción personal, significa que yo no quiero matar, pero en las normas de enfrentamiento, que S.S. decía que son las normas de enfrentamiento de la OTAN... **(Varios señores diputados: De la ONU.)** Son las normas de enfrentamiento de la OTAN en una misión que la ONU ha acordado así exactamente. A este respecto quiero decirles que me ratifico en que yo prefiero morir a matar, pero como ministro de Defensa he jurado cumplir con mis obligaciones, y entre mis obligaciones está la defensa de España y sus intereses. Por cierto, ningún soldado español ha matado. Tampoco se malinterprete. Pero en la legítima defensa que está en la norma de enfrentamiento, tienen la autorización. Y ya sé, como ha dicho su jefe de filas, que los ejércitos no son una ONG. Si algo hay de peyorativo en la expresión, que no lo creo, quisiera decirles que las ONG son tan necesarias como los ejércitos, y no estoy dispuesto a que se hable mal de los ejércitos comparándolos a las ONG, porque lo miserable y lo sublime, como decía al principio, se encuentra

en el PP, en el PSOE, en las ONG, en los ejércitos: Lo que pasa es que algunos se ejercitan más en la miseria que en lo sublime.

Muchas gracias (Aplausos.—Varios señores diputados piden la palabra.)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Les recomiendo que miren ese reloj que tienen a su derecha y que yo tengo a mi izquierda. Les aseguro que va adelantado, pero solo seis minutos. Señoras y señores diputados, a esta hora, con un debate que sobrepasa las cinco horas y respetando naturalmente los derechos de la oposición mayoritaria, que los miembros del PP y su portavoz aquí presente representan tan dignamente, les tengo que decir que han usado 45 minutos. El Reglamento, como saben, dice que en este momento hay que levantar la sesión, pero quisiera intentar razonarlo. Si

podiera darle la palabra a usted, señor Zaplana, le aseguro que se la daría, pero usted sabe que inmediatamente tendría que darle la palabra a los otros grupos y al que tiene más diputados, que es el Grupo Socialista, y además, que cierra el señor ministro. ¿No les asusta eso? **(Risas.)** Les pido disculpas, pero sé que entenderán que levante en este momento la sesión. Antes, quisiera, después de haberles escuchado a todos, que constara en el «Diario de Sesiones» que esta Comisión de Defensa expresa su profundo pesar por la muerte de 17 militares en acto de servicio, que expresa su condolencia a los allegados y familiares de los fallecidos y asimismo muestra su solidaridad con las Fuerzas Armadas españolas.

Se levanta la sesión.

Eran las cuatro y veinte minutos de la tarde.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**